

1860

35649
55



4.331
Y 330
M 22
L 232
F 312
F 313
G 211
P 3121

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
DE LAS NACIONES UNIDAS**

ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA ARGENTINA

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

**Indicadores de la Estratificación Social y de las
Condiciones de Vida de la Población en base al
Censo de Población y Vivienda de 1980**

VOLUMEN 5: CATAMARCA

AUTORES:

SUSANA TORRADO: Asesora General
ENRIQUE C. AMADASI
MABEL ARIÑO
MARIA ESTER ARRIETA
SUSANA HOLUBICA
MARIA NIEVES GARCIA
MARIA ESTER ROSAS: C.E.P.A.L.

ISBN - 950-9899-52-6

**Las diferencias que presentan algunas cifras con respecto a las publicadas en el Censo se originan en la aplicación de
diferentes metodologías utilizadas en el procesamiento de los datos.**

BUENOS AIRES, 1989.

ENRIQUE CARLOS AMADASI

Lic. en Sociología (UCA)
Investigador en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MABEL ARIÑO

Lic. en Sociología (UBA)
Investigadora en la Dirección de
Desarrollo Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ARRIETA

Lic. en Sociología (US)
Investigadora en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA NIEVES GARCIA

Estadística (UNR)
Jefa Programa Estructura
Social Argentina CFI.

SUSANA VICTORIA DE HOLUBICA

Lic. en Sociología (US)
Investigadora CFI en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ROSAS

Lic. en Sociología (UBA)
Master Economía Laboral American
University, Washington.
Investigadora
N.U., CEPAL Bs. As.

SUSANA TORRADO

Lic. en Sociología (UBA)
Master y Doctora en Demografía,
Universidad de París. Miembro de la
Carrera de Investigador del
CONICET (Argentina)

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

**Indicadores de la Estratificación Social y de las
Condiciones de Vida de la Población en base al
Censo de Población y Vivienda de 1980**

VOLUMEN 5: CATAMARCA

PROLOGO

El Consejo Federal de Inversiones surge en el año 1959 impulsado por decisión política de las provincias argentinas. Animaba este hecho la necesidad de cristalizar un espacio de reflexión y planeamiento de la realidad regional del país. Pero esta tarea debía concretarse desde una visión doctrinariamente comprometida con el afianzamiento del federalismo y la búsqueda del protagonismo de los hombres y mujeres, que desde los más diversos escenarios territoriales se esfuerzan por alcanzar un destino superior de vida.

El Consejo Federal de Inversiones constituye una experiencia institucional creada, dirigida y sostenida con recursos de los propios estados provinciales miembros. Estas circunstancias le confieren al Organismo rasgos definidamente particulares. En principio se establece un ámbito que alienta la búsqueda y construcción de consensos inter-jurisdiccionales. La cohabitación de identidades provinciales con problemática heterogéneas, y a veces contradictorias, constituye un estímulo para el desarrollo de un espíritu solidario reclamado no sólo por la necesidad de dar coherencia a su conducción política institucional, sino también alentado por el requerimiento de trascender los intereses inmediatos y puntuales de cada provincia; afianzando de esta manera el principio de equidad y redistribución de los recursos movilizados en favor de las áreas de menor desarrollo relativo del país.

La consolidación de este espacio institucional, además de promover la articulación solidaria de los estados provinciales, contribuye también a acumular recursos de persuasión para incidir en la transformación del viejo y asimétrico diálogo entre Provincias y Estado Nacional. Diálogo todavía signado por prácticas centralistas esterilizadoras de la creatividad y el potencial de desarrollo de las comunidades regionales.

En las tareas de promoción de desarrollo regional, el Consejo Federal de Inversiones se vale de ciertos instrumentos fundamentales: la investigación básica, la cooperación técnica y la capacitación, como también la asistencia financiera en la escala de sus posibilidades.

En el despliegue de estos instrumentos de promoción —impulsados a través de equipos profesionales y técnicos propios— convoca y concreta convenios con diversos organismos nacionales e internacionales, potenciando de esa manera su capacidad de gestión, a la par que alienta la cooperación e integración horizontal de equipos inter-provinciales.

A través de sus diversas etapas el Consejo Federal de Inversiones ha concretado investigaciones básicas orientadas a la exploración de áreas temáticas fundamentales de problemática regional. En tal sentido se puede inventariar a modo de ejemplo la coordinación inter-jurisdiccional para relevar y sistematizar información estadística de base, diversas investigaciones entre las que se destacan las dedicadas a indagar las condiciones de desenvolvimiento de las economías regionales y sus principales productos, el análisis de los sistemas y estructuras sociales locales y las diversas dimensiones que caracterizan las condiciones de vida de la población de diversos ámbitos territoriales.

Sería extenso indicar la amplia temática involucrada en los múltiples programas y proyectos de cooperación técnica llevados adelante por el Organismo. Los mismos no sólo responden a una problemática sectorial (actividades agropecuarias, industrias, infraestructura, sectores sociales, administración y finanzas públicas, etc.), sino que también se concretan numerosos programas de desarrollo de áreas y regiones diversas con metodologías multidisciplinarias.

El desarrollo de cursos, jornadas y seminarios conforma otra de las líneas de acción valorizadas particularmente, ya que a través de estos eventos, además de objetivos programáticos definidos en cada oportunidad, se alienta el contacto y el intercambio de experiencia de los participantes provenientes de diversas jurisdicciones y unidades institucionales.

Ing. Juan José Ciacera
Secretario General

PROLOGO

Es una de las funciones del Consejo Federal de Inversiones desarrollar estudios que permitan a los poderes públicos, a partir de un mejor conocimiento de sus realidades regionales, enfrentar con los instrumentos disponibles y en el marco de sus posibilidades, las desigualdades socio-económicas.

En ese contexto se decidió encarar el programa **Estructura Social Argentina**, iniciado en conjunto con la CEPAL. Esta radiografía de las relaciones existentes entre los agentes sociales en un área y momento determinado (1980), tiene entre sus objetivos principales identificar a los carentes o deficitarios en situaciones específicas y cuantificar su dimensión.

La fuente de información proviene de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, lo que permitió hacer elaboraciones de las variables sociales y económicas desagregadas geográficamente.

El Programa de Estructura Social Argentina se desarrolló en el Área Desarrollo Regional, que al inicio del trabajo estaba a cargo del Estadístico, Joaquín Caminos, quien coordinó y puso en marcha el estudio. El sistema computacional fue realizado por el Departamento de Computación Aplicada de la Dirección de Información, participando Mirta de Souza, Analía Ashkenazi, Gabriela Ceria y Gustavo Noriega.

El Consejo Federal de Inversiones agradece al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) el acceso a la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 que sirvió de base para la realización de este estudio así como también las facilidades otorgadas en el uso de su Centro de Cómputos.

Debemos agradecer también la colaboración desinteresada de notables especialistas que participaron en reuniones y seminarios de análisis.

Esta colección consta de 27 volúmenes en total: uno para cada jurisdicción política, uno referido al Área Metropolitana, otro al total del país y, finalmente, el volumen 27 en el que se realiza un análisis de la estructura socio ocupacional y de las condiciones de vida en el país y en cinco provincias.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda en mayo de 1991 estimula al Consejo en la idea de procurar replicar el trabajo, con el entendimiento de que lo realizado ha de adquirir una nueva dimensión cuando sea confrontado con información actualizada.

**Dirección de Desarrollo Económico
y Estudios Básicos
Lic. Oscar Goutman**

NUMERACION DE LOS VOLUMENES POR JURISDICCION

1. Total del país
2. Capital Federal
3. Área Metropolitana del Gran Buenos Aires
4. Buenos Aires
5. Catamarca
6. Córdoba
7. Corrientes
8. Chaco
9. Chubut
10. Entre Ríos
11. Formosa
12. Jujuy
13. La Pampa
14. La Rioja
15. Mendoza
16. Misiones
17. Neuquén
18. Río Negro
19. Salta
20. San Juan
21. San Luis
22. Santa Cruz
23. Santa Fe
24. Santiago del Estero
25. Tucumán
26. Tierra del Fuego
27. Análisis

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. Introducción	11
2. Objetivos	12
3. Diseño	13
3.1. Universos de análisis	13
3.2. Identificación de las unidades familiares: los hogares y su composición.	15
3.3. Criterios de estratificación de los Hogares de jefe activo y de la Población económicamente activa.	18
3.4. Criterios de diferenciación social de los hogares de jefe inactivo.	24
3.5. Comportamientos y condiciones de vida analizados.	26
3.6. Nivel de desagregación geográfica intraprovincial.	27
3.7. Exactitud de los datos y precisión de los indicadores.	28
4. Presentación de los tabulados estadísticos.	30

TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: Universos de análisis	35
– Descripción de los indicadores	37
– Cuadro 1	38
Serie 2: Estratificación social y mercados de trabajo	39
2.1. Universo de la Población económicamente activa	41
– Descripción de los indicadores	42
– Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.	45 al 57
2.2. Universo de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo.	59
– Descripción de los indicadores	60
– Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.	61/62/63
Serie 3: Condiciones de vida	65
3.1. Composición de los hogares	67
– Descripción de los indicadores	68
– Cuadros 3.1.1. a 3.1.7.	69 / 74
3.2. Comportamientos demográficos	75
– Descripción de los indicadores	76
– Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.	77 / 78
3.3. Condición migratoria	79
– Descripción de los indicadores	80
– Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.	81/82/83
3.4. Estructura etaria	85
– Descripción de los indicadores	86
– Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.	87 al 92
3.5. Educación	93
– Descripción de los indicadores	94
– Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.	96 al 100

3.6.	Participación en la actividad económica	101
–	Descripción de los indicadores	102
–	Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.	105 al 111
3.7.	Vivienda	113
–	Descripción de los indicadores	114
–	Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.	116 al 121
3.8.	Pobreza	123
–	Descripción de los indicadores	124
	Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.	125/126/127
 ANEXOS:		 129
Anexo A: Variables investigadas en el Censo de Población y Vivienda de 1980.		130/135
Anexo B: Metodología de construcción de la variable Condición Socio-Ocupacional		136
Anexo C: Exactitud de los datos censales y precisión de los indicadores		142
Anexo D: Estimación de los indicadores de nupcialidad		157
Anexo E: Estimación de los indicadores de fecundidad		159
Anexo F: Estimación de la Tasa de mortalidad infantil aproximada.		161

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. INTRODUCCION

El proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas de carácter social requiere que las autoridades responsables del mismo en cada nivel geográfico-administrativo dispongan de un diagnóstico que les permita, primero, identificar a los grupos poblacionales que necesitan de la acción pública —llamados grupos focales—, y segundo, discernir qué tipo de acción requiere cada grupo focal. De otra manera no existirían criterios para discriminar y priorizar las políticas que es preciso conducir en cada situación concreta.

Existen distintos enfoques para la elaboración de diagnósticos de base para políticas sociales: la cuantificación global de déficits sectoriales (por ejemplo, el déficit de unidades de vivienda); la delimitación de grupos focales definidos por su carácter deficitario global (por ejemplo, la identificación de la población ubicada por debajo de una línea de pobreza crítica); la detección de grupos focales definidos en términos de un déficit específico (por ejemplo, la población de 6 a 12 años no escolarizada), etc. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas e inconvenientes que es imposible discutir aquí; su enumeración nos sirve solamente para contextualizar el enfoque elegido en el estudio cuyos primeros resultados se presentan en esta publicación.

En esta investigación se ha partido del concepto de estructura social —aprehendida esta última en la dimensión de la estratificación social—, tratando por lo tanto de identificar primero a las unidades familiares de las diversas clases sociales presentes en cada situación concreta, para determinar luego el nivel específico de sus carencias o déficits, respecto a dimensiones específicas de las condiciones demográficas, económicas y sociales de vida.

Las razones que condujeron a la elección de este enfoque analítico merecen algunos comentarios.

En primer lugar, se tuvo en cuenta que el tema de la estratificación social argentina constituye actualmente una de las áreas con mayores lagunas de conocimiento entre aquellas que representan insumos básicos para la planificación económica y social. En efecto, el último estudio global realizado sobre esta problemática se refiere a fines de la década de 1950, no contando el mismo, por otra parte, con un análisis suficientemente detallado de la cuestión a nivel de las distintas regiones del país.

En segundo lugar, se partió de la constatación de que existe una sorprendente laguna en lo que concierne al conocimiento de la formación y composición de las unidades familiares—otra dimensión fundamental de la estructura social-- no existiendo siquiera el antecedente de estudios descriptivos sobre este particular en un nivel de cobertura poblacional elementalmente significativo.

En tercer lugar, también son muy escasos los estudios de esta cobertura acerca de diferenciales según estratos sociales de comportamientos tales como la nupcialidad, fecundidad, mortalidad, migraciones internas e internacionales, educación, empleo, desempleo y subempleo, ingresos, calidad de vida, etc. Y esta laguna es particularmente grave para comportamientos diferenciales establecidos no ya en base a atributos de los individuos, sino en base a atributos correspondientes a las unidades familiares de los que estos forman parte, como es pertinente desde la óptica de la estratificación social y, sobre todo, como es pertinente desde la óptica de políticas públicas que, como las políticas sociales, tienen a la familia como unidad o grupo focal elemental.

Por último, se consideró la conveniencia de que estos diagnósticos sociales se constituyan en un complemento indispensable para las investigaciones relativas a la estructura económica regional, particularmente en tanto insumo para la elaboración de políticas de desarrollo regional.

Se estima que la elaboración de diagnósticos sociales con un enfoque que permite dar respuesta a todos estos interrogantes puede aportar una contribución significativa a la formulación y ejecución de políticas públicas, las que podrán beneficiarse en lo que concierne a la identificación de los grupos focales (sociales y regionales), la especificación de sus objetivos, la selección de procedimientos y medidas de acción, etc. Y todo ello al nivel geográfico-administrativo apropiado para cada instancia de decisión política.

Se sintetizan de seguido los objetivos, marco conceptual y metodología del programa-permanente sobre "Estructura Social Regional" que se desarrolla en la Dirección de Desarrollo Económico y Estudios Básicos del CFI, contando con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, Buenos Aires).

2. OBJETIVOS

Para dar respuesta adecuada a la demanda de información que surge de la operacionalización de un enfoque analítico como el elegido, sería preciso que, además de poder rescatar a los censos de población y habitación como fuentes privilegiadas para la producción de datos sobre los hogares y las familias, estuviera en marcha en el país un programa de encuestas nacionales de hogares con la continuidad y la flexibilidad indispensables para permitir la realización de diferentes tipos de diagnóstico, con la periodicidad requerida para cada área de interés social. Un programa integrado de esta naturaleza —diseñado en forma tal que en todas las encuestas se utilicen los mismos conceptos y definiciones en relación a las unidades de observación y a las variables, los mismos sistemas clasificatorios, las mismas unidades de cuenta, y clasificaciones comunes en la concepción del plan de tabulaciones, etc.— ofrecería la posibilidad de interrelacionar entre sí los resultados de encuestas de diferente temática, así como de interrelacionar los resultados de encuestas de hogares con la información que se produce en el marco de los censos de población y vivienda. Estaríamos entonces aproximándonos a la meta de disponer de una única base comprensiva, dinámica y computarizada de datos sobre los hogares. Esta base, denominada sistema "integrado" de datos sobre los hogares, desde luego, incluye también a la población total de individuos y a cualquier subpoblación de individuos definible por atributos personales.

En nuestro país no existe actualmente un programa de tal naturaleza. Sin embargo, se cuenta con diversas fuentes de información que, si bien no están integradas, son por lo menos relativamente integrables, por lo que existe una vía de aproximación a la construcción de un sistema de datos sobre los hogares, con las características antes mencionadas.

En tal sentido, desde el ángulo de la producción de información idónea para sus propósitos analíticos, el principal objetivo del programa "Estructura Social Regional" es la constitución de un "**Archivo Permanente de Datos Integrados sobre los Hogares**" que posibilite la elaboración periódica de diagnósticos acerca del perfil de estratificación social y de las condiciones de vida de la población de cada estrato social, así como de otras problemáticas relacionadas con la planificación económica y social, a nivel nacional, provincial y local.

A tal efecto, se prevé, en el corto plazo, la incorporación a este Archivo de la información proveniente del Censo de Población y Vivienda de 1980, y de varias ondas y módulos seleccionados periódicamente de la Encuesta Permanente de Hogares que levanta semestralmente el INDEC en las principales aglomeraciones urbanas del país. Para el mediano plazo, se prevé la incorporación de los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, así como también los resultados de la Encuesta de gastos e ingresos de los hogares (que está realizando el INDEC), cuando estos estén disponibles.

Para la construcción de dicho Archivo es requisito esencial la homologación de las definiciones y sistemas clasificatorios de las principales unidades de observación y variables investigadas en cada una de las fuentes que lo integrarán. Igualmente crucial es la elaboración de clasificadores uniformes (es decir, comunes a todas las fuentes) para algunas variables claves en la conexión, vinculación e integración de los diferentes tipos de datos, tales como por ejemplo, la Composición de los Hogares, la Condición Socio-Ocupacional y el Nivel Geográfico de análisis. Más adelante se explica en detalle cómo fueron construidos dichos clasificadores comunes, partiendo del Censo de Población de 1980 que ya ha sido incorporado al Archivo.

Ahora bien, la investigación 'Estructura Social Regional' también tiene objetivos específicamente analíticos. En el corto plazo, estos son los siguientes:

- A) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia y para el total del país, donde se abordan, entre otros, los siguientes temas: a) transformaciones operadas en el perfil de estratificación social en el período 1960-1980 (único que permite acotar las fuentes censales a nivel provincial); b) análisis pormenorizado del perfil de estratificación social en el año 1980; c) para 1980, determinación de las condiciones de vida propias de cada estrato social, por áreas de interés social específicas; d) identificación de los grupos focales prioritarios para políticas sociales específicas. De esta manera, al identificar a los principales estratos sociales en presencia en la sociedad argentina, y al conocer su respectiva

morfología y condiciones de vida, se espera aportar evidencias de altísima relevancia para la comprensión de la historia argentina reciente y del momento actual, un conocimiento que, como antes se indicó, es ahora prácticamente nulo;

- B) Elaboración de una monografía sobre los procesos migratorios verificados durante el período 1960-1980, con el propósito de discernir el impacto de dichos procesos sobre el perfil de estratificación social y los mercados de trabajo, a nivel provincial y local;
- C) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia en la que, con la misma óptica utilizada en la que se describe en el punto A), pero partiendo de la Encuesta Permanente de Hogares, se aborde el estudio de variables no investigadas en el Censo de población, particularmente el empleo, desempleo, subempleo e ingresos de las unidades familiares.

La presente publicación contiene resultados derivados del cumplimiento del objetivo relativo a la producción de información. En efecto, se juzgó conveniente proporcionar a todos los usuarios potenciales existentes en el área de los diagnósticos sociales, el conjunto de indicadores relativos a la estructura socio-ocupacional y a las condiciones de vida de las unidades familiares que es factible establecer en base al Censo de Población y Vivienda de 1980. Se espera de esta manera ampliar considerablemente el espectro de análisis e interpretación sobre tan cruciales cuestiones.

3. DISEÑO

Si bien es imposible desarrollar aquí las complejas cuestiones teórico-metodológicas concernientes a la relación "clase social-familia-condiciones de vida", hay algunos aspectos puntuales cuya explicitación no podría soslayarse sin afectar la comprensión de los resultados que se presentan.

En el nivel más general, el marco conceptual utilizado en esta investigación concibe la relación entre fenómenos macrosociales (como serían por ejemplo, los "estilos de desarrollo" vigentes en la sociedad) y los fenómenos microsociales (comportamientos y conductas de individuos), como mediatisada por diversas instancias sociales entre las que destacan las clases sociales y la institución familiar.

Así, de acuerdo a esta concepción, los comportamientos y condiciones de vida de los individuos dependen fundamentalmente de su contexto familiar, al tiempo que los comportamientos y condiciones de vida de las familias dependen directamente, por un lado, de la clase o estrato social de pertenencia, y, por otro lado, de la coyuntura económica, social y política que induce en la sociedad la dominancia de un determinado estilo de desarrollo.

Esta premisa conceptual (excesivamente esquematizada por razones de espacio) orientó las decisiones teórico-metodológicas relativas a diversos aspectos puntuales de la investigación, tal como se expone en los acápiteis subsiguientes.

3.1. UNIVERSOS DE ANALISIS

La utilización de fuentes tales como los censo de población y vivienda y las encuestas de hogares permite la delimitación de los universos poblacionales que se indican en el Diagrama 1 (aplicable a una determinada jurisdicción).

Los universos de análisis se delimitan tomando en consideración el tipo de Unidad de observación de la fuente, la Clase de hogar y la Condición de Actividad del jefe del hogar (definido como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros), de acuerdo a las siguientes definiciones.

Diagrama 1
Universos de análisis

CLASE DE HOGAR CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR		UNIDAD DE OBSERVACION	HOGARES	POBLACION	POBLACION ECONOMI- CAMENTE ACTIVA
HOGARES PARTI- CULARES (*)	DE JEFE ACTIVO				
	DE JEFE NUEVO TRABAJADOR				
	DE JEFE INACTIVO				
	HOGARES INSTITUCIONALES				

(*) Excluye los empleados domésticos que cohabitán con sus empleadores.

HOGARES

HOGARES PARTICULARES: persona sola o grupo de personas, emparentadas o no emparentadas entre sí que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.

HOGAR DE JEFE ACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) por su condición de ocupado o desocupado que ha trabajado antes.

HOGAR DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: hogares particulares cuyo jefe, en el momento del censo es una persona que busca trabajo por primera vez.

HOGAR DE JEFE INACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, no pertenece a la PEA, por ser jubilado o pensionado, estudiante, rentista, ocuparse del cuidado del hogar, etc.

HOGARES INSTITUCIONALES: Conjunto de locales destinados a alojar grupos de individuos unidos por un objetivo público o interés personal común (hospitales, cuarteles, internados escolares, conventos, prisiones, etc.)

POBLACION

POBLACION EN HOGARES PARTICULARES: personas que residen en hogares particulares

POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO: personas que residen en hogares de jefe activo.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: personas que residen en hogares de jefe nuevo trabajador.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE INACTIVO: personas que residen en hogares de jefe inactivo.

POBLACION EN HOGARES INSTITUCIONALES: personas que residen en hogares institucionales.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La PEA comprende a las personas de 14 y más años —residentes en hogares particulares y en hogares institucionales— que, en la semana anterior a la fecha del censo, estuvieron:

a) Ocupadas:

- ejerciendo una ocupación remunerada en dinero o especie;
- ejerciendo una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial, en una empresa explotada por un miembro de la familia;
- tenían una ocupación remunerada que no ejercieron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo a causa de condiciones climáticas o desperfectos en el equipo de producción;

b) Desocupadas:

- buscando un trabajo remunerado por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado;
- buscando un trabajo remunerado porque nunca habían trabajado antes.

Para definir los universos de análisis utilizados en esta investigación se tuvieron en cuenta las siguientes circunstancias:

- a) que la información sobre “características económicas” (grupo de ocupación, categoría de ocupación, rama de actividad, etc.), sólo se recoge para las personas económicamente activas, con la única excepción de los nuevos trabajadores (por carecer estos últimos de tales atributos tanto presentes como pasados). Siendo dicha información la que se utiliza para determinar la condición socio-ocupacional de los individuos, los nuevos trabajadores deben eliminarse de los universos investigados (nótese que el volumen de los mismos es ínfimo);
- b) que las personas que trabajan como “empleados domésticos” cohabitando en el hogar particular de sus empleadores (0,4% de la población total del país, en 1980) también deben ser excluidas de la cobertura, a los efectos de poder construir adecuadamente los diferentes tipos de familia que existen en los hogares particulares;
- c) que la población residente en hogares institucionales —de escasa frecuencia empírica (1,7% de la población total, en 1980)— posee características especiales que aconsejan su exclusión del análisis, a los efectos de no afectar la homogeneidad de la población residente en hogares particulares.

Por vía de consecuencia, se determinaron los universos de análisis en la forma en que lo indican las áreas sombreadas del Diagrama 1.

3.2. IDENTIFICACION DE LAS UNIDADES FAMILIARES: LOS HOGARES Y SU COMPOSICION

En la bibliografía especializada suele definirse el concepto de unidad familiar de la siguiente manera: “grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia”.

Por otra parte, los censos de población definen al “hogar particular” en la forma en que se indicó en el Punto 3.1. Así, el censo de 1980 define el hogar particular como “la persona o conjunto de personas que (en el momento del censo) ocupan una misma vivienda.”

A pesar de que esta última definición plantea algunos inconvenientes (sobre todo en lo que respecta a su comparación con las utilizadas en otras fuentes de información sobre los hogares), se considera que constituye una aceptable operacionalización del concepto de unidad familiar, por lo que la misma se incorporó sin modificaciones a la metodología de esta investigación.

Ahora bien, desde el punto de vista del tipo de relaciones —familiares o no familiares— prevalecientes, los hogares particulares pueden tener muy distinta composición. A los efectos de aprehender estas diferencias —cruciales desde el punto de vista de las políticas sociales— se construyó un **Nomenclador de la Composición de los Hogares** combinando los valores de cuatro variables: a) Tipo de hogar; b) Tipo de familia; c) Completud de la familia; d) Sexo del jefe de hogar.

Para explicitar la construcción de estas variables conviene empezar definiendo el concepto de "núcleo conyugal", como se indica a continuación.

NUCLEO CONYUGAL: Familia constituida exclusivamente en alguna de las siguientes formas: a) matrimonio sin hijos; b) matrimonio con uno o más hijos; c) el padre o la madre con uno o más hijos (el término matrimonio engloba aquí a uniones legales y cosensuales, indistintamente).

VARIABLES

a) TIPO DE HOGAR

1. Hogar unipersonal:

Persona que vive sola.

2. Hogar multipersonal familiar

Hogar de dos o más personas en el que existe al menos un núcleo conyugal.

3. Hogar multipersonal no familiar

Hogar de dos o más personas en el que no existe ningún núcleo conyugal. Puede estar formado por personas emparentadas entre sí, sin por ello constituir un núcleo conyugal (por ejemplo, dos hermanos); por personas sin vínculos de parentesco (por ejemplo, dos amigos); o por una y otra clase de personas a la vez.

b) TIPO DE FAMILIA

1. Hogar de familia nuclear

Hogar formado solamente por un núcleo conyugal.

2. Hogar de familia no nuclear

Hogar formado por una familia nuclear y otros parientes y/o otros no parientes del jefe de hogar (es la suma de lo que tradicionalmente se conoce como "familia extensa" y "familia compuesta").

c) COMPLETUD DE LA FAMILIA

1. Familia completa.

Familia nuclear o no nuclear en la que está presente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) de hogar.

2. Familia incompleta

Familia nuclear o no nuclear en la que está ausente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) del hogar.

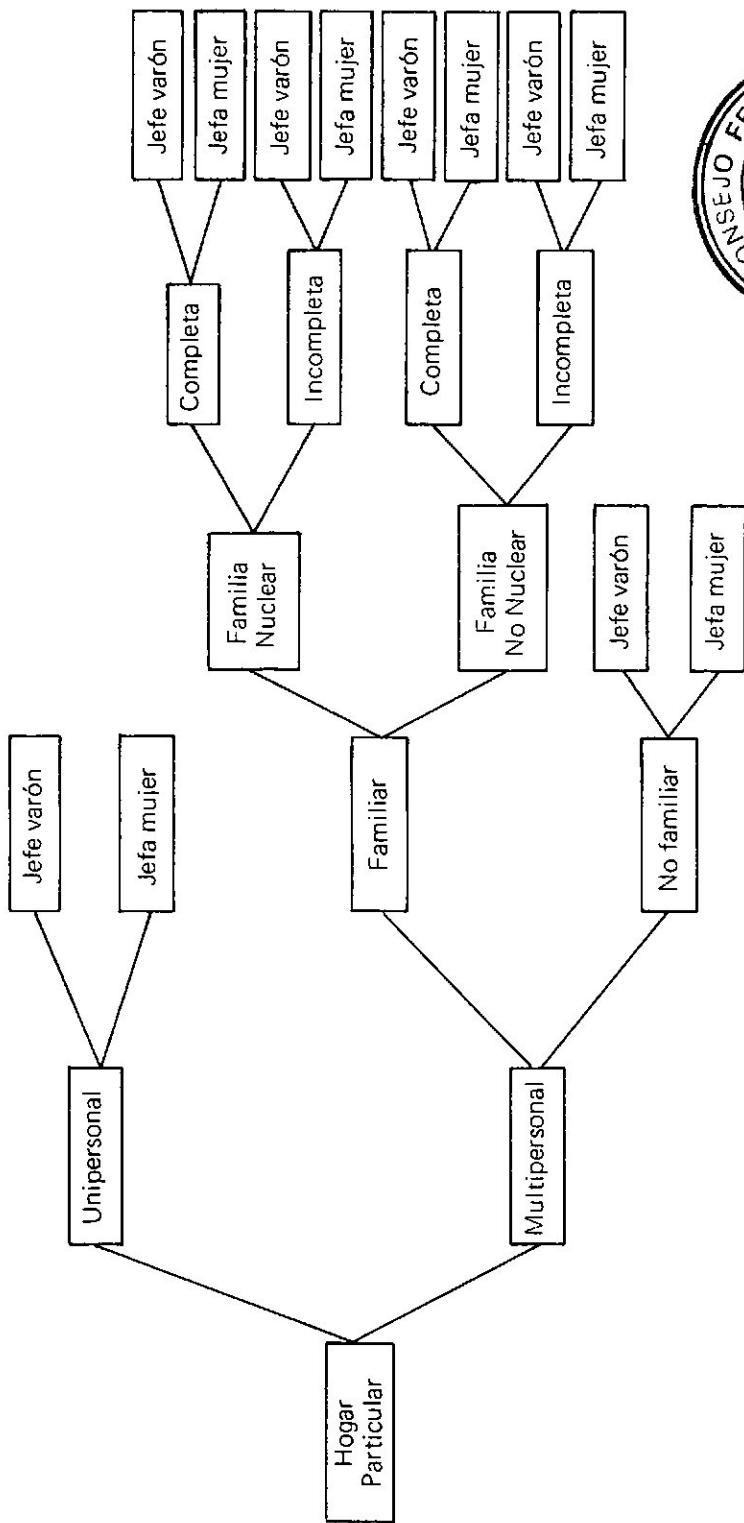
d) SEXO DE JEFE DE HOGAR

1. Hogares de jefe varón.

2. Hogares de jefa mujer

En el Diagrama 2 se indica cómo se combinan estas variables para definir la composición de cada hogar. Este Nomenclador es usado en los cuadros estadísticos cada vez que se considera que la composición del hogar es una variable relevante respecto al fenómeno o comportamiento analizado.

Diagrama 2
Nomenclador de la composición de los hogares



Una vez identificadas operacionalmente las unidades familiares, corresponde explicitar los criterios a utilizar para diferenciar las mismas desde el punto de vista social. Esta cuestión se divide en tres diferentes aspectos:

- 1) criterios para determinar cuál será la persona (ya que no puede ser más de una) cuyos atributos definirán la posición del hogar y/o del conjunto de personas que residen en el mismo;
- 2) criterios para estratificar a los hogares de jefe activo, ya que sólo para este tipo de jefe el censo recoge información sobre las variables ocupacionales que intervienen en la definición de estratos sociales;
- 3) criterios para diferenciar socialmente a los hogares de jefe inactivo, acerca de los cuales, por no estar insertos en el proceso de producción económica, se carece de información ocupacional.

Respecto al primer aspecto, en esta investigación —siguiendo una práctica ampliamente consensual en ciencias sociales— se consideró que son los atributos del jefe del hogar (definido operativamente como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros) los que determinan la posición social de la unidad familiar en su conjunto. Dicho de otra manera, los hogares particulares y la población en hogares particulares han sido estratificados de acuerdo a las características pertinentes del jefe de hogar.

Los dos últimos aspectos serán tratados en los Puntos 3.3. y 3.4 respectivamente.

3.3. CRITERIOS DE ESTRATIFICACION DE LOS HOGARES DE JEFE ACTIVO Y DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Para la comprensión de este punto es útil sintetizar los principales enfoques teóricos generalmente utilizados para estratificar un universo poblacional.

Una primera forma de definición usual de estratos sociales se deriva del enfoque teórico funcionalista en ciencias sociales. Según este marco conceptual, los actores sociales, de acuerdo a las funciones que desempeñan en la sociedad, definen su pertenencia a estratos que se ordenan jerárquicamente, recibiendo, en base a ese ordenamiento, distintas recompensas en términos de ingresos, prestigio y poder. En las investigaciones que parten de este enfoque teórico, se suelen distinguir (de acuerdo a variados criterios, que dependen del tipo de datos de que disponga el investigador), los estratos "alto", "medio" y "bajo", estableciéndose, eventualmente, alguna subdivisión interna de los mismos del tipo "medio-alto", "medio-medio", "medio-bajo", etc., o bien "estratos medios de la industria", "estratos medios del comercio y los servicios", etc.

Un segundo enfoque utilizable en la definición de los grupos que componen un nomenclador de estratificación social responde a la teoría del materialismo histórico. Es bien conocido que, de acuerdo a este marco conceptual, son las relaciones de producción inherentes a la articulación de modos de producción de cada sociedad concreta las que definen un sistema de posiciones (sistema de clases sociales) cuyos soportes son los agentes productivos. A partir de este enfoque suelen discriminarse clases sociales tales como "burguesía o clase capitalista", "proletariado o clase obrera", "pequeña burguesía propietaria o productores mercantiles simples", etc. Eventualmente, se distinguen también capas o fracciones dentro de cada clase social en términos de una diferenciación vertical u horizontal, respectivamente.

Por último, debe mencionarse lo que podría denominarse enfoque "estadístico" o "pragmático" en la construcción de un clasificador de la "condición socio-económica" de la población. Este marco conceptual busca definir categorías nominales más o menos homogéneas desde el punto de vista de la "condición socio-económica", utilizando los sistemas clasificatorios internacionales que se aplican al tratamiento de las características económicas de la población. Como para estos últimos, uno de los principales objetivos (y por lo tanto, criterios de trabajo) de este enfoque es asegurar la comparabilidad de la información estadística a nivel internacional. De acuerdo a él, suelen discriminarse categorías tales como "Empleadores en la agricultura" "Empleadores no agrícolas" (diferenciándolos a veces según el Sector Formal e Informal) y categorías análogas para los Trabajadores por cuenta propia y los Asalariados.

Teniendo en cuenta que los resultados de esta investigación serán utilizados por usuarios de muy distinta índole, se resolvió establecer una especie de "compromiso" entre estos tres enfoques conceptuales, diseñándose a tal efecto el Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (CSO) que se presenta en los Diagramas 3 y 4, en sus versiones "Agregada" y "Desagregada", respectivamente.

Diagrama 3
Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Agregado)

NOMBRE	SIGLA
1. DIRECTORES DE EMPRESAS	DIREC
2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA	PROF
3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS	PPE
4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS	TECN
5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS	PPA
6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES	EAV
7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS	TEA
8. OBREROS CALIFICADOS	OCAL
9. OBREROS NO CALIFICADOS	ONCAL
10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES	EDOM
11. SIN ESPECIFICAR CSO	SESP

Diagrama 4

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Desagregado)

1. Directores de Empresas (DIREC)
 - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE > 5)
 - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR. TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
 - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
 - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.2. Cuenta Propia
 - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 2.3.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.3.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.4. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
 - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
 - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR . TE ≤ 5)
 - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
 - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
 - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
 - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

Brevemente sintetizados, en la construcción de ese Nomenclador se siguieron los siguientes criterios

- a) discriminar un número relativamente pequeño de estratos socio-ocupacionales (y no de clases sociales, debido a la extrema complejidad de este último concepto y a las dificultades de su operacionalización con las fuentes disponibles de datos);
- b) construir grupos homogéneos (hasta donde fuera posible) desde el punto de vista de las modalidades de inserción de los agentes en los procesos de trabajo;
- c) discriminar grupos que tuvieran una cierta identidad como actores sociales, es decir, que no constituyeran meros agregados estadísticos;
- d) discriminar grupos con una frecuencia empírica suficientemente grande como para permitir su tratamiento estadístico;
- e) ordenar los estratos en términos de un empeoramiento gradual de sus condiciones de vida a medida que se desciende desde el primer escalón;
- f) designar los grupos así discriminados con los nombres de mayor consenso en la literatura especializada y (no menos importante) que le son más familiares al ciudadano común.

De esta manera, se espera que la información construida sobre este particular pueda ser utilizada flexiblemente por usuarios con enfoques teóricos y propósitos analíticos plurales, y que la misma pueda ser inteligible no sólo para los técnicos sino también para los propios actores sociales.

En su versión “agregada”, el Nomenclador construido discrimina diez estratos socio-ocupacionales y una categoría residual. Esta versión es la que se utiliza para la medición de las condiciones de vida de los hogares y de la población en hogares, identificándose los estratos con la sigla que se indica en el Diagrama 3.

En su versión “desagregada”, cada uno de estos diez estratos es discriminado internamente de acuerdo a las variables que le son pertinentes. Esta versión se utiliza esencialmente para el análisis de la estructura interna de la Población Económicamente Activa, buscando así proporcionar información más detallada para el análisis de los mercados de trabajo y de las condiciones de empleo. En el Diagrama 4, a continuación del nombre de cada subestrato, se indica entre paréntesis la sigla con la que se identifica al mismo en los tabulados estadísticos correspondientes.

Los datos disponibles y la metodología empleada para la construcción empírica del Nomenclador se exponen en los Anexos A y B de esta publicación. Se describe a continuación el contenido ocupacional de los estratos en su nivel “agregado”.

Más adelante se retomará el tema de los usos posibles de este sistema clasificatorio.

1. DIRECTORES DE EMPRESA

Comprende a directores-gerentes del Sector Privado, en las categorías Empleadores o Asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, engloba a empresarios que, o bien, siendo propietarios de sus empresas, participan directamente en las tareas de dirección de las mismas (caso de los Empleadores) o bien se desempeñan como directores en unidades económicas en las que existe separación entre la propiedad y el control (caso de los Asalariados).

Debido a ciertas características de los datos censales imposibles de reseñar aquí, la confiabilidad de la delimitación empírica de este estrato es sumamente deficiente.

Como, por otra parte, su frecuencia empírica es muy reducida, el error aleatorio que le es inherente es muy alto. El uso de los datos correspondientes a este estrato debe conllevar, por lo tanto, cuidadosos recaudos.

2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA

Comprende a ingenieros, médicos, odontólogos, farmacéuticos, economistas, contadores, juristas, arquitectos y otros profesionales afines, en las categorías Empleadores, Cuenta Propia y Asalariados de los Sectores Privado y Público.

3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: propietarios de explotaciones agropecuarias, establecimientos industriales, comercios, hoteles y restaurantes; técnicos; vendedores; y trabajadores especializados, en la categoría Empleadores en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, se trata de propietarios de unidades económicas que emplean fuerza de trabajo asalariada en magnitud significativa, pero también participan directamente en procesos de trabajo de carácter preponderantemente no-manual.

4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS

Comprende a técnicos y trabajadores afines; enfermeras, parteras y especialistas afines; maestros de enseñanza preescolar, primaria y especial; profesores de establecimientos de enseñanza secundaria, universitaria y superior (es imposible desagregar internamente este último grupo); y jefes, supervisores y capataces. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: a) técnicos y trabajadores afines; b) comerciantes y vendedores; c) trabajadores especializados (tales como hilanderos, costureros, talabarteros, carpinteros, soldadores, electricistas, mecánicos, maquinistas, tipógrafos, plomeros, pintores, albañiles, conductores de vehículos, etc.). Todos ellos en la categoría Empleadores en establecimientos de hasta cinco ocupados (grupos a), b) y c)), o Cuenta Propia (grupos a) y b)). Dicho de otra manera, se trata de propietarios de pequeñas unidades económicas que, si bien emplean fuerza de trabajo asalariada en pequeña magnitud, participan también directamente en procesos de trabajo de carácter manual y no manual. Se incluye también en este estrato a trabajadores no-manales de carácter autónomo.

6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES

Comprende a empleados contables, secretarios, dactilógrafos, cajeros, operadores de máquinas de tratamientos de datos, empleados administrativos, vendedores, etc. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5), en la categoría Cuenta Propia del Sector Privado. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales calificados autónomos.

8. OBREROS CALIFICADOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5) y a agentes tales como policías, carteros, telefonistas, guardas de tren, etc., en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores calificados manuales asalariados.

9. OBREROS NO CALIFICADOS

Comprende a trabajadores no especializados (tales como peones, jornaleros, aprendices, personal de maestranza, personal de fatiga, etc.), en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales no calificados asalariados.

10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES

Comprende al personal de servicio doméstico que se desempeña en hogares particulares, cualquiera sea la categoría ocupacional declarada. También incluye un pequeño número de obreros no calificados en las categorías Empleador y Cuenta Propia.

11. SIN ESPECIFICAR CSO

Categoría residual que comprende aquellos casos para los que se carecía de la información pertinente para determinar la CSO.

Cabe por último destacar, que el Nomenclador de la CSO (en sus versiones "agregada" y "desagregada") se completa a través del cruce de cada estrato con la variable Rama de Actividad económica.

Ahora bien, el sistema clasificatorio que acaba de describirse está construido en base a atributos individuales que se investigan corrientemente en censos y encuestas de hogares, pero puede ser usado para clasificar individuos u hogares. Cuando se lo utiliza para clasificar individuos, el universo al que se aplica está formado por la Población Económicamente Activa (PEA).

Cuando se lo emplea para clasificar hogares, el universo al que se aplica está formado, sea por el conjunto de jefes de hogar activos (el número de jefes es igual al número de hogares particulares), sea por el total de la Población en Hogares Particulares de Jefe Activo (PHP-JA), siendo entonces la población clasificada según la CSO del jefe del hogar, como ya se indicó.

El análisis del perfil de estratificación de una sociedad dada puede centrarse en el universo de la PEA o en el de la PHP-JA. Cada una de estas opciones comporta algunas ventajas e inconvenientes que pueden resumirse muy brevemente como sigue.

Cuando el universo de observación es la PEA, el perfil de estratificación resultante puede ser directamente relacionado con las características del sistema de producción económica (al menos en lo que respecta a los mercados de trabajo), ya que entonces se relevan todos los puestos ocupacionales existentes en el mismo. El principal inconveniente (aunque no el único) de esta opción es que sólo abarca a una porción relativamente pequeña de la población total (en 1980, la PEA representaba sólo el 36% de la población argentina), quedando fuera de consideración toda la población no económicamente activa (principalmente niños, ancianos, y mujeres amas de casa) la cual, evidentemente, pertenece a algún estrato social, aunque los criterios que definen esta pertenencia sean diferentes a los correspondientes a los miembros de la PEA.

Por su parte, cuando el universo de observación es la PHP-JA se abarca a una porción mayor de la población total del país (exactamente 75% en la Argentina, en 1980), pero los puestos ocupacionales que definen el perfil de estratificación social son solamente aquellos que son ocupados por los jefes de hogar lo que sin duda plantea una limitación respecto al análisis de la relación entre estructura social y estructura productiva.

Se estima que el mejor procedimiento para estudiar adecuadamente el perfil de la estratificación social en un determinado momento consiste en realizar el estudio simultáneo y comparativo de ambos universos de observación: la PEA y la PHP-JA. De esta manera se mantiene la posibilidad de vincular el análisis de la estratificación con el de la estructura productiva, a la vez que se hace viable desentrañar algunas de las variables que determinan las diferencias en los perfiles resultantes de ambos universos (especialización ocupacional de los jefes de hogar y de los no-jefes; fecundidad diferencial entre los estratos; estructura de la familia diferencial; etc.). No obstante, debe precisarse que, como el objetivo de esta investigación, además del conocimiento del perfil de estratificación social, apunta al conocimiento de las condiciones de vida y de los comportamientos que son propios de cada estrato, es imprescindible tomar a la PHP-JA como universo de observación, ya que la mayor parte de los indicadores utilizables en este dominio se refieren, sea al hogar como unidad de análisis (por ejemplo, un indicador de hacinamiento familiar), sea a categorías poblacionales que no forman parte de la PEA (por ejemplo, un indicador de asistencia escolar).

Al producir la información contenida en esta publicación se tuvieron en cuenta los distintos propósitos analíticos a los que puede servir el Nomenclador de la CSO.

Así, se utilizó el Nomenclador desagregado, cruzado por Rama de Actividad, en prácticamente todos los tabulados estadísticos cuyo universo es la PEA, brindando así las máximas aperturas que permite la infor-

mación censal para el análisis de la morfología de los mercados de trabajo. Se hizo lo propio con la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la descripción del perfil de estratificación que le es propio, y que puede entonces compararse con el que surge de la utilización de la PEA como universo de análisis.

Por el contrario, se utilizó el Nomenclador agregado para aplicarlo a los hogares de jefe activo y a la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la medición de las condiciones de vida.

3.4. CRITERIOS DE DIFERENCIACION SOCIAL DE LOS HOGARES DE JEFE INACTIVO

La decisión de extender la cobertura de la investigación a los hogares de jefe inactivo se apoya en su gran importancia numérica, como lo revelan las siguientes cifras censales correspondientes al total del país, en 1980.

CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE	TOTAL HOGARES (miles)	TOTAL POBLACION EN HOGARES (miles)	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS HOGARES	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
HOGARES PARTICULARES	7.104	27.458	100,0	100,0
HOGARES DE JEFE ACTIVO	5.009	20.729	70,5	75,5
HOGARES DE JEFE INACTIVO	2.095	6.729	29,5	24,5

El universo de los hogares de jefe inactivo, sin duda, no es homogéneo desde el punto de vista de la posición social. En este caso, sin embargo, no pueden aplicarse los criterios de estratificación utilizados para los jefes activos, ya que los inactivos carecen por definición de inserción ocupacional actual y el censo no recoge información sobre sus características pasadas.

Habida cuenta de su significativo volumen, se buscaron criterios alternativos de diferenciación, utilizándose a tal efecto dos variables: a) la condición de inactividad del jefe; b) el nivel de educación alcanzado por el jefe. Estas variables se definen empíricamente como se señala más abajo (en el caso de la primera se indica también el peso porcentual de cada categoría en el total de jefes inactivos, un elemento de juicio que incidió en la categorización final de la variable).

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE

Categorías de la variable	% sobre el total de jefes inactivos del total del país
1. Jubilados y pensionados Personas que se declaran como tales en el momento del censo.	62
2. Cuidado del hogar Personas que declaran que su principal actividad en el momento del censo es el cuidado del hogar (está compuesta casi exclusivamente por mujeres).	23
3. Otra situación Comprende las siguientes categorías censales:	15
— Rentistas Personas que se declaran como tales en el momento del censo	(2)
— Estudiantes Personas que se declaran como tales en el momento de censo	(2)
— Otra situación Categoría residual que engloba a las personas que no se declaran ni activos ni inactivos en alguna de las categorías precedentes (se estima que se registraron aquí los desocupados desalentados y/o los ocupados precarios que, en razón de su situación, se visualizan como inactivos).	(11)

NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

Categorías de la variable
1. Nivel Alto Corresponde a enseñanza media completa o enseñanza universitaria o superior completa o incompleta.
2. Nivel Medio Corresponde a enseñanza primaria completa o enseñanza media incompleta.
3. Nivel Bajo Corresponde a sin instrucción o enseñanza primaria incompleta.

La diferenciación del universo de los hogares de jefe inactivo por medio de estas dos variables se hizo de dos maneras: a) tratando por separado a cada una de ellas; b) cruzándolas entre sí, es decir, distinguiendo los niveles de educación dentro de cada condición de inactividad. La utilización de una u otra de estas dos alternativas en los tabulados estadísticos depende del propósito analítico al que respondan estos últimos.

3.5. COMPORTAMIENTOS Y CONDICIONES DE VIDA ANALIZADOS

El uso exclusivo del censo de población y vivienda limita considerablemente el número de áreas de interés para políticas sociales acerca de las cuales se puede producir información idónea (véase en el Anexo A las cédulas utilizadas en el relevamiento de 1980).

En esta investigación se seleccionaron ocho áreas de interés social, las que prácticamente agotan las posibilidades censales. Sin pretensiones de exhaustividad, se describe a continuación el contenido general y el propósito analítico de cada una de ellas. La descripción de los indicadores específicos figura junto a los tabulados correspondientes a cada área.

1. Composición de los hogares

Indicadores relativos a la composición y tamaño de los hogares, relevantes para las políticas relacionadas con las unidades familiares.

2. Comportamientos demográficos

Indicadores relativos a la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad, relevantes para las políticas de salud y las políticas de población.

3. Condición migratoria

Indicadores relativos a los movimientos migratorios internos e internacionales, relevantes para las políticas de población y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

4. Estructura etaria

Indicadores que permiten cuantificar y determinar la composición social y ubicación geográfica de grupos focales definidos por el sexo y la edad, tales como por ejemplo:

- población de infantes (0-1 años)
- mujeres en edad fértil (15-49 años)
- niños en edad preescolar (3-5 años)
- niños en edad escolar (6-12 años)
- jóvenes (13-24 años)
- ancianos (60 años y más ó 65 años y más)
- población potencialmente activa (14 años y más)
- población electoral (18 años y más)

Estos indicadores son relevantes para múltiples políticas sociales.

5. Educación

Indicadores relativos a los niveles de educación nulo, preprimario, primario, medio y superior, relevantes para las políticas educativas y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

6. Participación en la actividad económica

Indicadores relativos a la participación de la población en la actividad económica, según el sexo, la edad y la relación de parentesco con el jefe de hogar, relevantes para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo. Se presentan asimismo la población de jubilados y pensionados discriminada según el sexo y la edad, un dato relevante para las políticas de seguridad social. Se incluye también aquí un indicador que permite relacionar la CSO o la condición de inactividad del jefe del hogar, con la CSO de otros miembros activos no-jefes del hogar. Esta información es relevante para el análisis de la "consistencia" de status dentro de las unidades familiares.

7. Vivienda

Indicadores relativos a las características físicas y funcionales de las viviendas ocupadas por los hogares, relevantes para las políticas de vivienda.

8. Pobreza

Indicadores relativos al volumen absoluto y relativo de hogares con "necesidades básicas insatisfechas" y de población de hogares de tales características. Los tabulados estadísticos contenidos en este área se diseñaron con el propósito de permitir la vinculación e integración de la información producida en esta investigación con los datos publicados en el libro "La pobreza en la Argentina" (INDEC 1984). Utilizando la misma definición del concepto de "necesidades básicas insatisfechas", en esta publicación se proporcionan indicadores acerca de la incidencia de la pobreza según estrato socio-ocupacional y según composición del hogar, potenciándose así su utilidad para propósitos de acción social.

Cabe por último destacar que —dado que en un número considerable de tabulados estadísticos la información se desagrega por sexo, o bien la mujer es directamente la unidad de observación— mucha de la información producida dentro de las ocho áreas de interés social antes enumeradas es relevante para políticas relacionadas con la situación de la mujer, respecto a un amplio espectro de comportamientos demográficos, económicos y sociales.

3.6. NIVEL DE DESAGREGACION GEOGRAFICA INTRAPROVINCIAL

Uno de los objetivos explícitos de esta investigación es el de permitir la realización de diagnósticos sociales específicos para estratos sociales específicos, en contextos geográficos específicos.

Por lo tanto, una vez decidida la publicación de todos los indicadores calculados para cada estrato social en las ocho áreas de interés social al nivel geográfico correspondiente al conjunto de una jurisdicción, se planteó el problema de establecer una desagregación geográfica intraprovincial que fuera relevante a los fines de la acción social.

Ahora bien, éste es un problema de suma complejidad por diversos motivos: a) en primer lugar, porque resulta imposible producir toda la batería de indicadores definidos, para cada área geográfica intraprovincial relevante, sin que el volumen de la información generada se torne simplemente inmanejable; b) en segundo lugar, porque la diferenciación intraprovincial del hábitat es una cuestión que está íntimamente relacionada con las características geográficas y socio-económicas de cada provincia, por lo que resulta arriesgado establecer áreas geográficas de definición uniforme para todas las jurisdicciones del país; c) en tercer lugar, porque distintas áreas de interés social pueden necesitar de desagregaciones geográficas intraprovinciales no necesariamente coincidentes (piénsese, por ejemplo, en las políticas de salud o de recursos humanos); d) en fin, porque el censo de 1980 se realizó por muestra en las jurisdicciones más pobladas del país (véase el Punto 3.7.) lo que significa que en dichas jurisdicciones los datos se ven afectados por error aleatorio, un tipo de error que aumenta hasta niveles inaceptables cuando la información de desagrega en categorías poblacionales y/o áreas geográficas muy pequeñas.

Vistas todas estas circunstancias y teniendo en cuenta, por un lado, la voluntad de producir información idónea para los usos propios de cada provincia, y, por otro lado, el deseo de publicar un conjunto de datos

que permitiera un análisis comparativo inter e intraprovincial para el conjunto del país, se tomó una doble decisión.

Por una parte, el archivo de datos computarizado de cada provincia está organizado en forma tal que es posible producir cualquier información contenida en el mismo al nivel geográfico deseado, con la única limitación que impone el error de muestreo. Esto significa, en otras palabras, que los usuarios de cada provincia pueden eventualmente solicitar al CFI tabulados estadísticos específicos para áreas geográficas definidas por ellos mismos.

Por otra parte, a los fines de la presente publicación, se seleccionaron el o los principales indicadores de cada área de interés social, produciéndose esta información para los mismos "Estratos de asentamiento" que se utilizaron en el estudio "La pobreza en la Argentina" (INDEC, 1984). Se consideró que estos tramos de tamaño de las aglomeraciones resultan aceptables para el conjunto del país y que, de esta manera, se posibilita la vinculación de los datos de esta investigación con los de dicho estudio. La definición de esos tramos es la que sigue.

Estratos de asentamiento

- a) Localidades o aglomerados urbanos de más de 50.000 habitantes, que constituyen las ciudades principales de cada jurisdicción.
- b) Localidades de entre 10.001 y 50.000 habitantes, que corresponden a asentamientos medianos de características netamente urbanas.
- c) Localidades de entre 2.000 y 10.000 habitantes, consideradas asentamientos semi-rurales en la medida en que comparten numerosas características con las áreas rurales circundantes.
- d) Áreas rurales, que abarcan los asentamientos de menos de 2.000 habitantes y la población dispersa.

Cabe por último advertir que la interpretación de un mismo indicador puede variar un tanto al pasar de las aglomeraciones urbanas más grandes a las medianas y pequeñas, y de estas últimas a las áreas rurales. Por ejemplo, es claro que la composición social del estrato de los "Obreros calificados" será diferente según se trate de grandes ciudades o de áreas rurales. También es claro que la significación de un mismo material de construcción de la vivienda (por ejemplo, el adobe o la madera) será diferente según se analice un contexto urbano o uno rural. Esta circunstancia apela a los recaudos pertinentes.

3.7. EXACTITUD DE LOS DATOS Y PRECISIÓN DE LOS INDICADORES

Con el propósito de reducir el número de censistas requeridos, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se emplearon técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes, en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero, Posadas y San Salvador de Jujuy.

En las áreas muestreadas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)" aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)" aplicado a todas las demás viviendas y población del área. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales.

En las áreas del país donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado.

La muestra fue del 10% de las viviendas en la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires, y del 20% de las viviendas en el resto de las áreas muestreadas.

Estos hechos determinan que las estimaciones correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra estén afectadas por error aleatorio, el que debe ser tomado en consideración al utilizar e interpretar los indicadores calculados.

En el Anexo C se expone en detalle el diseño de la muestra utilizada en el censo de 1980, así como indicaciones acerca del nivel posible de error que afecta a cada tipo de indicador.

Ahora bien, el error de una cifra estimada en un área muestreada depende, esencialmente, de la magnitud de dicha cifra y del volumen de la población (hogares o individuos) total del área para la cual se hace la estimación. Esto significa que, en las jurisdicciones relevadas por muestra, existe un límite para la desagregación territorial para el que resulta válido calcular los indicadores. Es por ello, por ejemplo, que se trató de reducir al máximo el número de estratos socio-ocupacionales (de conformación relativamente homogénea) finalmente discriminados, así como evitar el cómputo de indicadores de condiciones de vida definidos para segmentos poblacionales muy pequeños dentro de cada estrato. Es por ello también que, para la desagregación intraprovincial de la información según estratos de asentamiento, se seleccionaron indicadores que, además de su relevancia teórica, se aplicaran a las categorías poblacionales más numerosas.

Estas decisiones, sin duda, representan soluciones de compromiso entre el deseo de construir información idónea para la acción social a nivel local, las limitaciones que impone el uso de muestras y, también, cierta inflexibilidad de los paquetes computacionales utilizados en la etapa de programación de los tabulados, que impidieron, por ejemplo, dejar en blanco o señalar con un asterisco aquellas celdas para las que se sabe a priori que el nivel de error aleatorio es inaceptable debido a su escasa frecuencia empírica en el total del país. Este último es el caso, por ejemplo, de los indicadores de condiciones de vidas correspondientes al estrato de los "Directores de Empresa" y al de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, cuyo margen de error es inaceptable.

Por todas estas circunstancias, los datos correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra deben ser utilizados con cautela, sirviéndose para ello de las indicaciones contenidas en el Anexo C.

Cabe por último señalar que los datos censales —tanto los que surgen del uso de muestras como aquellos que resultan de relevamiento completo— están afectados por errores que no son inherentes al muestreo.

Por una parte, existen errores no muestrales que pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y/o en las etapas posteriores del procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, medición, etc.). Como ejemplos de este tipo de error en el censo de 1980 (que afectan la validez y confiabilidad de los resultados), pueden señalarse las declaraciones acerca del lugar de nacimiento, el lugar de residencia 5 años antes del censo, o el número de hijos sobrevivientes en el total de hijos nacidos vivos (dato utilizado para la estimación de un indicador de mortalidad, según se explica en el Anexo F), sobre las cuales existen evidencias de mala calidad. Debe tenerse en cuenta, por lo demás, que la incidencia de este tipo de error puede variar —para un mismo dato— de acuerdo al estrato social o al tipo de habitat. Por ejemplo, la calidad de la declaración del nivel de educación alcanzado puede estar positivamente correlacionada con el nivel de educación general del estrato social o del área empadronada, por lo que este dato podría ser menos confiable en los sectores sociales carenciados y en las áreas rurales.

Por otra parte, existen categorías poblacionales que, aún siendo empadronadas de manera exhaustiva, poseen una frecuencia empírica muy débil, lo que determina una gran "inestabilidad" en el valor de los indicadores calculados para un solo momento puntual. Ejemplo de este tipo de problemas serían, una vez más, los indicadores de condiciones de vida correspondientes a los estratos de los "Directores de empresa" y de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, en las provincias de menor desarrollo relativo que fueron empadronadas exhaustivamente.

Estas reflexiones deberían ser tomadas en consideración en el momento del análisis y la interpretación de resultados, a los efectos de evaluar la consistencia del comportamiento de cada indicador.

4. PRESENTACION DE LOS TABULADOS ESTADISTICOS

Los tabulados que aquí se presentan se han dividido en tres series cuyos títulos y contenidos se explicitan más abajo. Nótese que para facilitar su presentación, los cuadros se han numerado con una clasificación alfanumérica de suerte que la primera cifra del número de un tabulado indica a qué serie pertenece el mismo, la segunda cifra a qué subserie dentro de ésta, y así de seguido.

Serie 1. UNIVERSOS DE ANALISIS

Contiene el Cuadro 1, en el que se consigna el volumen numérico de los universos de análisis discriminados.

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

2.1. Universo de la Población económicamente activa

Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.

2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo

Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA

Contiene los tabulados referidos a las ocho áreas de interés social que se señalan más abajo. Nótese que todos los Cuadros de esta serie tienen la misma estructura, diferenciándose en cada uno de ellos los siguientes universos:

- a) Hogares particulares total o Población en hogares particulares total;
- b) Hogares de jefe activo o Población en hogares de jefe activo, discriminados por Condición Socio-Ocupacional del jefe;
- c) Hogares de jefe inactivo o Población en hogares de jefe inactivo, discriminados por Condición de Inactividad y/o Nivel de Educación del jefe.

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

3.1. Composición de los hogares

Cuadros 3.1.1. a 3.1.6.

3.2. Comportamientos demográficos

Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.

3.3. Condición migratoria

Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.

3.4. Estructura etaria

Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.

3.5. Educación

Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.

3.6. Participación en la actividad económica

Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.

3.7. Vivienda

Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.

3.8. Pobreza

Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.

La descripción de los indicadores contenidos en cada tabulado figura junto a la serie de Cuadros correspondiente a cada área de interés social. A los efectos de agilizar la exposición, se da por convenido: a) que el término "estrato social" designa a cada una de las categorías de la variable Condición Socio-Ocupacional, en los casos de la Población económicamente activa y de los Hogares de jefe activo, (tal como dicha variable fue definida en el Punto 3.3. supra y en el Anexo B), y/o a las categorías de las variables Condición de Inactividad y Nivel de Educación, en el caso de los Hogares de jefe inactivo, (tal como estas variables fueron definidas en el Punto 3.4. supra); b) que el término "categoría de hogares" designa a las clases de las variables Tipo de Hogar, Tipo de Familia, Completud y Sexo del jefe, tal como las mismas fueron definidas en el Punto 3.2. supra.

TABULADOS ESTADISTICOS



Serie 1: UNIVERSOS DE ANALISIS

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 1

- Total de cada uno de los universos de análisis definidos en el Punto 3.1. de la Introducción, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 1. POBLACION EN HOGARES Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CLASE DE HOGAR Y CONDICION DE ACTIVIDAD DE LOS JEFES DE HOGARES PARTICULARES. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CLASE DE HOGAR CONDICION ACTIVIDAD DEL JEFE	HOGARES			POBLACION			POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA						
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE						
	MAS DE 50000 PCIA	2000 A 10000 HABS	MENOS 2000 HABS	MAS DE 50000 HABS	2000 A 10000 HABS	MENOS 2000 HABS	MAS DE 50000 HABS	TOTAL PCIA	2000 A 10000 HABS				
TOTAL GENERAL				206617	87932	30687	87998	60283	27779	9234	23270		
HOGARES PARTICU- LARES	TOTAL	42868	17121	6513	19234	203096	85789	30888	87219	58447	26603	9020	22824
J ACT		26148	11115	4069	10964	129294	57026	20085	52183	44836	19914	7206	17716
J INACT		16683	5996	2440	8247	73646	28729	9983	34934	13600	6686	1812	5102
J NVO TR		37	10	4	23	156	34	20	102	11	3	2	6
HOGARES INSTITU- CIONALES						3521	2143	599	779	1836	1176	214	446

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

2.1. Universo de la Población económicamente activa

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.1.1.

- Total de PEA según CSO, por Sector de actividad, Tamaño del establecimiento y Categoría de ocupación, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadros 2.1.2.A), 2.1.2.B) y 2.1.2.C)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.3.A), 2.1.3.B), 2.1.3.C) y 2.1.3.D)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, en cada Estrato de asentamiento, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.4.A) y 2.1.4.B)

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social en el Nivel de educación que se indica en el Cuadro.
- Tasa de analfabetismo absoluto

$$= \frac{\text{Total de PEA que no lee}}{\text{Total de la PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

- Tasa de analfabetismo potencial

$$= \frac{\text{Total de PEA cuyo último grado aprobado es el } 3^{\circ}}{\text{Total de PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

Cuadro 2.1.5.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación no asistió o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación primario completo o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que la suma de los porcentajes correspondientes a un mismo Estrato de asentamiento, representa el 100% de la PEA de cada estrato social.

Cuadro 2.1.6.

- Porciento de la PEA de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de algunas de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porciento de la PEA de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período – 1975-1980 – se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 2.1.7.

- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en la que fue censada.

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 2.1.1.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CATEGORIA DE OCUPACION
Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO) (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	SECTOR PRIVADO					
	MAS DE 5 EMPLEADOS			HASTA 5 EMPLEADOS		
	TOTAL SECTOR PRIVADO	EMPLEADO TOTAL	ASALARIADOS	EMPLEADO TOTAL	ASALARIADOS	CUENTA PROPIA
TOTAL	60283	31188	10657	461	10196	7465
DIREC	79	79	79	17	62	
PROF	1058	409	107	20	87	48
PPE	424	424	424	424		
TECN	6956	921	649	649	272	272
PPA	4183	4183			883	883
EAV	10987	3748	2287	2287	1461	1461
TEA	9512	9512				9512
OCAL	9817	5724	3832	3832	1892	1892
ONCAL	8486	6188	3279	3279	2909	2909
EDOM	6411					6411
SESP	2370					1

PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 2.1.2. A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO.
(NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSD		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	CONSERV	SESP
TOTAL		60283	12815	6661	7210	2796	5801
DIREC	ER	>5	17	1	2	4	10
	AS-SPR	>5	62	10	12	4	35
PROF	ER	>5	20	2	2	3	13
	<=5	24		1	2	21	21
	CP		254	3	4	3	200
	AS-SPR	>5	87	2	15	12	44
	<=5	24		1	2	20	2
	AS-SPU		649	3	17	13	548
PPE	ER	>5	424	60	98	33	227
	AS-SPR	>5	649	41	145	123	307
	<=5	272	131	15	8	109	9
	AS-SPU		6035	29	174	110	5520
PPA	ER	<=5	883	221	123	40	495
	CP		3300	62	120	72	2805
EAV	AS-SPR	>5	2287	12	483	120	1432
	<=5	1461	8	119	14	1181	139
	AS-SPU		7239	41	521	416	4802
TEA	CP		9512	5219	1611	1409	991
OVAL	AS-SPR	>5	3832	524	1171	1194	698
	<=5	1892	741	303	225	546	77
	AS-SPU		4093	251	580	609	2555
ONCAL	AS-SPR	>5	3279	1063	460	1292	265
	<=5	2909	2027	143	412	192	135
	AS-SPU		2298	319	260	404	1055
EDOM			6411	1789	76	578	3530
SESP			2370	256	206	108	392
							1408

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 2.1.2-B)

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA INDUSTRIAS, POR
RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		TOTAL	MINAS	INDUSTRIAS	EGA
				MANUF	
TOTAL		6661	493	5150	1018
DIREC	ER >5	2			2
	AS-SPR >5	12	1	11	
PROF	ER >5	2			2
	<=5	1			1
CP		4			4
AS-SPR	>5	15			12
	<=5	17	9		2
PPE	ER >5	98			98
	<=5	15	1		13
TECN	AS-SPR >5	145	2		140
	<=5	174	51	14	109
PPA	ER <5	123	1		120
	CP	120	5		115
EAV	AS-SPR >5	483	5		470
	<=5	119	1		114
TEA	CP	521	47	69	405
O CAL	AS-SPR >5	1171	43	1119	9
	<=5	303	8	289	6
ONCAL	AS-SPR >5	580	152	149	279
	<=5	143	8	133	2
EDOM	AS-SPU	260	95	32	133
		76	6	69	1
SESP		206	12	165	29

PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 2.1.2.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA COMERCIO Y SERVICIOS POR RAMA DE
ACTIVIDAD, SEGUN CSD. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSD		TOTAL	TRANS	COM	FINANC	ADMPU	INSTRU	SSCOM	SPERS	SDOM
TOTAL		27796	1553	5922	884	6494	4667	2644	2249	3383
DIREC	ER >5	10	3	5	1			1		
	AS-SPR >5	35		17	3			6	9	
PROF	ER >5	13		2	1			10		
	<=5	21		6	12			3		
CP		200		4	91			1	104	
AS-SPR >5		47		3	8			5	31	
PPE	ER >5	<=5	20		7			1	12	
	AS-SPU	548	1	6	29	238	19	255		
TECN	AS-SPR >5	307	9	40	10			82	146	20
	<=5	109	5	24	10			16	33	21
PPA	AS-SPU	5520	101	9	33	779	3789	802	7	
	ER <=5	495	13	377	3			5		97
	CP	2805	11	2399	42			49	37	264
EAV	AS-SPR >5	1432	44	1049	96			43	104	96
	<=5	1181	27	938	73			14	42	87
OCAL	AS-SPU	4802	395	130	391	2897	310	646	29	4
TEA	CP	991	259	81	2			4	1	641
	AS-SPR >5	698	208	157	10			28	14	281
	<=5	546	95	124	1			6	5	315
ONCAL	AS-SPR >5	265	12	115	9			10	33	86
	<=5	192	8	90	4			6	4	76
	AS-SPU	1055	90	12	22	581	189	145	53	2
	3530	1	33	1	6	21	16	89	3363	
EDOM		392	27	107	14	1311	27	46	38	2
SESP										

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 2.1.1. A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS AGROPECUARIA E INDUSTRIAS,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA INDUSTRIAS											
	PEA TOTAL						PEA AGROPECUARIA					
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
	MAS DE TOTAL 50000 PCIA	MENOS DE 10000 HABs.	MAS DE 20000 TOTAL 50000 PCIA	MENOS DE 10000 TOTAL 50000 HABs.	MAS DE 20000 TOTAL 50000 HABs.	MENOS DE 20000 TOTAL 50000 HABs.						
TOTAL	60283	27779	9234	23270	12815	606	1158	11051	6661	3015	1141	2505
DIREC	ER >5	17	15	21	11	0	1	2	1	1	1	1
	AS-SPR >5	62	49	91	10	2	1	7	12	9	1	2
PROF	ER >5	20	16	3	1	2	1	0	1	2	0	0
	AS-SPR <5	24	17	7	0	0	0	0	1	0	1	1
	CP	256	214	32	6	3	3	0	0	4	3	1
PPE	ER >5	87	60	13	14	2	1	0	1	15	7	5
	AS-SPR <5	24	12	9	3	0	0	0	0	0	0	0
TECN	AS-SPU	649	477	81	91	31	2	0	1	17	4	9
	ER >5	424	272	70	82	60	5	11	44	98	61	21
	AS-SPR >5	649	422	81	146	41	2	5	34	145	117	12
	<5	272	118	26	128	131	11	2	118	15	111	2
	AS-SPU	60351	31191	1114	1802	.29	9	3	17	174	69	26
PPA	ER <5	883	451	178	254	221	25	23	173	123	75	34
	CP	33300	1767	685	848	621	10	8	44	120	61	22
EAV	AS-SPR >5	22287	1825	222	240	12	3	2	7	483	367	47
	<5	1461	1055	270	136	8	4	1	3	119	90	18
	AS-SPU	7239	5103	820	1316	41	21	2	18	521	270	82
TEA	CP	9512	2037	1427	6048	5219	165	440	4614	1611	384	396
OCAL	AS-SPR >5	3832	1909	570	1353	524	19	74	431	1171	732	142
	<5	1892	728	347	817	741	36	81	624	303	166	80
	AS-SPU	6093	2293	509	1291	251	60	21	170	580	201	84
ONCAL	AS-SPR >5	3279	872	714	1693	1063	22	135	906	460	182	44
	<5	2909	415	454	2060	2027	67	199	1761	143	51	35
	AS-SPU	2296	887	333	1078	319	65	10	244	260	40	38
EDOM		6411	2609	1004	2798	1789	61	122	1606	76	20	13
SESP		2370	1037	261	1072	2561	12	18	226	206	92	27



PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 2.1.3.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS CONSTRUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIO,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO. SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA CONSTRUCCION										PEA TRANSPORTE										PEA COMERCIO									
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE									
	TOTAL	MAS DE 50000 HAB.	MENOS DE 50000 HAB.	TOTAL	MAS DE 2000 A 10000 HAB.	MENOS DE 2000 A 10000 HAB.	TOTAL	MAS DE 50000 HAB.	MENOS DE 50000 HAB.	TOTAL	MAS DE 2000 A 10000 HAB.	MENOS DE 2000 A 10000 HAB.	TOTAL	MAS DE 50000 HAB.	MENOS DE 50000 HAB.	TOTAL	MAS DE 2000 A 10000 HAB.	MENOS DE 2000 A 10000 HAB.	TOTAL	MAS DE 50000 HAB.	MENOS DE 50000 HAB.	TOTAL								
TOTAL	7210	3443	1461	2306	1553	807	161	385	5922	3878	1074	970																		
DIREC	ER >5	4	4	0	3	3	0	0	5	5	5	0																		
AS-SPR	>5	4	4	0	0	0	0	0	0	17	17	0																		
PROF	ER >5	3	3	0	0	0	0	0	0	2	2	0																		
	<=5	2	2	0	0	0	0	0	6	2	4																			
CP		3	3	0	0	0	0	0	4	1	3																			
AS-SPR	>5	12	5	3	4	0	0	0	3	3	0																			
	<=5	21	0	2	0	0	0	0	0	0	0																			
AS-SPU		13	13	0	0	1	1	0	6	1	5																			
PPE	ER >5	33	20	9	4	12	6	5	1	184	152	20																		
TECH	AS-SPR >5	123	45	23	55	9	8	11	0	40	40	0																		
	<=5	8	6	1	1	5	3	2	0	24	18	4																		
AS-SPU		110	79	7	24	101	45	13	43	9	8	0																		
PPA	ER <=5	40	19	8	13	13	5	6	2	377	266	73																		
	CP		72	46	8	18	11	8	0	2359	1280	503	616																	
EAV	AS-SPR >5	120	67	22	31	44	31	31	10	1049	693	96	60																	
	<=5	14	11	3	0	27	22	1	4	938	654	189	95																	
AS-SPU		416	282	30	104	395	221	82	92	150	65	27	18																	
TEA	CP	1409	837	214	358	259	124	86	49	81	37	25	19																	
OCAL	AS-SPR >5	1194	507	240	447	208	143	24	41	157	114	23	20																	
	<=5	225	145	32	46	95	50	28	17	124	78	28	16																	
ONCAL	AS-SPU	609	301	83	225	232	99	72	61	10	8	0	2																	
	AS-SPR >5	1292	412	649	431	12	4	4	4	115	61	20	14																	
	<=5	412	145	146	123	8	5	2	1	90	39	28	23																	
EDOM	AS-SPU	404	145	51	208	90	19	30	41	12	9	3	0																	
		578	282	117	179	1	1	0	33	16	6	11																		
SESP		108	60	15	33	27	9	2	16	107	66	21	20																	

PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 2.1.3
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS FINANZAS, ADMINISTRACION PUBLICA E INSTRUCCION PUBLICA,
POR ESTATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA INSTRUCCION											
	PEA FINANZAS				PEA ADM. PUBLICA				PEA LOCALIDADES DE			
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		MAS DE 2000 A MENOS		MAS DE 2000 A MENOS		MAS DE 2000 A MENOS		MAS DE 2000 A MENOS	
	TOTAL	MAS DE 5000 HAB.	HAB. 2000 HAB.	HAB. 1000 HAB.	TOTAL PCIA	HAB. 5000 HAB.	TOTAL HAB.	HAB. 1000 HAB.	TOTAL HAB. HAB. HAB. HAB.	TOTAL PCIA	TOTAL HAB. HAB. HAB. HAB.	TOTAL HAB. HAB. HAB. HAB.
DIREC	TOTAL	884	692	148	44	6494	4587	1	669	1238	4667	2416
DIRREC	ER >5	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
DIRREC	AS-SPR >5	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROF	ER >5	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(1)	AS-SPR <=5	12	11	1	1	0	0	0	0	0	0	0
(1)	CP	91	77	12	2	0	0	0	0	0	1	0
PPE	AS-SPR >5	8	7	1	0	0	0	0	0	0	5	4
TECN	AS-SPR <=5	7	4	3	0	0	0	0	0	0	1	0
AS-SPU	AS-SPU	29	26	3	0	238	196	19	23	19	17	1
PPE	ER >5	2	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0
TECN	AS-SPR >5	10	4	0	6	0	0	0	0	82	52	10
TECN	AS-SPR <=5	10	9	1	0	0	0	0	0	16	12	3
AS-SPU	AS-SPU	33	23	10	0	779	504	87	188	3789	1862	824
PPA	ER <=5	3	3	0	0	0	0	0	0	5	2	3
PPA	CP	42	36	4	2	0	0	0	0	49	33	10
EAV	AS-SPR >5	96	92	11	3	0	0	0	0	43	41	0
EAV	AS-SPR <=5	73	58	15	0	0	0	0	0	14	11	2
TEA	AS-SPU	391	287	87	17	2897	2184	278	435	310	230	49
OCAL	AS-SPR >5	10	2	0	0	0	0	0	0	4	1	2
ONCAL	AS-SPR <=5	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	2
AS-SPU	AS-SPU	10	9	0	1	1862	1319	167	376	411	24	9
EDOM	AS-SPR >5	9	8	1	0	0	0	0	0	28	22	6
EDOM	AS-SPR <=5	4	3	1	0	0	0	0	0	6	4	2
SESP	AS-SPU	22	12	8	2	581	293	99	189	189	93	50
SESP	AS-SPU	1	0	0	1	6	6	0	0	21	5	14
SESP	AS-SPU	14	12	0	2	131	85	19	27	27	11	9

PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 2.1.3. D)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, SERVICIOS PERSONALES
Y SERVICIO DOMESTICO, POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		PEA SERV. SOC. Y COM.			PEA SERV. PERSONALES			PEA SERV. DOMEST.		
		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		
		MENOS MAS DE 50000 HABs.	2000 A DE 10000 HABs.	MENOS MAS DE 50000 HABs.						
TOTAL		2664	1612	441	591	2269	1408	507	334	3383
DIREC	ER >5	1	1	0	0	0	0	0	0	0
	AS-SPR >5	6	5	11	0	9	8	1	0	0
PROF	ER >5	10	7	31	0	0	0	0	0	0
	AS-SPR <=5	3	2	1	1	0	0	0	0	0
	CP	104	85	15	4	0	0	0	0	0
	AS-SPR >5	31	26	3	2	0	0	0	0	0
	AS-SPR <=5	12	5	4	3	0	0	0	0	0
	AS-SPU	255	158	51	46	0	0	0	0	0
PPE	ER >5	3	0	0	25	19	3	3	0	0
TECN	AS-SPR >5	146	109	23	14	20	19	1	0	0
	AS-SPU <=5	33	23	9	1	21	20	1	0	0
	AS-SPU	802	408	131	263	7	2	3	2	0
PPA	ER <=5	0	0	0	97	52	31	14	0	0
	CP	37	26	9	2	264	110	71	63	31
EAV	AS-SPR >5	106	83	14	71	96	81	5	10	0
	<=5	42	37	3	2	87	62	16	9	0
	AS-SPU	646	412	82	152	29	16	1	12	4
TEA	CP	1	0	1	641	348	195	98	31	1
OCAL	AS-SPR >5	14	10	4	0	281	222	22	37	0
	AS-SPU <=5	5	5	0	0	315	204	78	33	1
	AS-SPU	145	69	40	36	53	36	7	10	2
ONCAL	AS-SPR >5	33	22	9	2	86	78	5	3	0
	AS-SPU <=5	4	2	2	0	76	38	24	14	2
	AS-SPU	145	80	25	40	15	8	4	3	1
EDOM		16	8	4	41	89	43	32	141	3363
ISESP		46	26	8	12	38	22	7	9	21

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 2.1.4. A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL						TASA DE ANALFABETISMO					
	PRIMARIO			SUPERIOR			ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES		
	NUNCA ASIS- TIO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	15-24 AÑOS Y MAS	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	15-24 AÑOS Y MAS
TOTAL	3.7	30.9	32.0	12.3	14.1	2.4	4.7	6.3	4.9	6.1	19.7	15.5
DIREC	0.0	7.6	10.1	11.4	31.6	13.9	25.3	0.0	0.0	0.0	3.9	0.0
PROF	0.0	0.0	0.0	0.0	4.7	4.7	90.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PPE	0.5	12.3	33.0	17.2	24.8	7.8	4.5	0.5	0.0	0.3	5.9	4.1
TECN	0.4	5.3	14.5	8.3	47.4	5.5	18.5	0.6	0.3	0.6	3.3	2.2
PPA	0.9	22.6	31.9	21.2	17.2	4.0	2.2	1.6	0.9	1.5	4.9	3.0
EAV	0.4	11.4	29.7	22.5	26.8	5.7	3.4	0.8	0.4	0.8	7.9	3.9
TEA	7.1	46.8	33.9	7.8	3.9	0.4	0.1	10.7	6.6	10.5	20.6	27.4
OCAL	3.3	33.6	42.7	14.5	5.2	0.5	0.2	5.6	4.8	5.5	23.0	15.1
ONCAL	7.3	51.6	34.3	5.3	1.3	0.1	0.0	13.6	8.3	15.1	36.2	27.8
EDOM	6.7	48.1	36.6	6.9	1.5	0.2	0.0	11.1	6.3	13.4	22.5	26.6
SESP	3.6	32.5	35.6	13.4	10.8	1.4	2.6	7.1	5.4	7.0	23.8	15.6

PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 2.1.6.B)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE ANalfabetismo
ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSD. (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSD	PORCENTAJE DE PEA EN EL NIVEL										TASA DE ANALFABETISMO					
	PRIMARIO			MEDIO			SUPERIOR				ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES		
	NUNCA ASISTIO	COMPLETO	INCOMPLETO	COMPLETO	INCOMPLETO	PLETO	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	15-24 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	
TOTAL	3.7	30.9	32.0	12.3	14.1	2.4	4.7	6.3	4.9	6.1	19.7	15.5	8.0	16.3	53.1	
DIREC	ER >5	0.0	17.6	0.0	17.6	29.4	17.6	0.0	0.0	0.0	6.3	0.0	0.0	0.0	100.0	
	AS-SPR >5	0.0	4.8	12.9	9.7	32.3	12.9	27.4	0.0	0.0	0.0	3.3	0.0	3.6	0.0	
PROF	ER >5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	CP <=5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.5	87.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	AS-SPU <=5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	2.4	96.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
PPE	ER >5	0.5	12.3	33.0	17.2	24.8	7.8	4.5	0.5	0.0	0.3	5.9	4.1	4.5	3.7	
TECN	AS-SPR >5	0.8	8.5	25.0	15.3	33.4	7.7	9.4	1.2	0.0	1.6	0.0	3.5	0.8	4.1	
PPA	ER <=5	7.0	34.6	21.3	14.3	14.0	5.5	3.3	11.4	4.9	12.8	7.7	22.7	2.9	50.0	
	AS-SPU <=5	0.1	3.6	13.1	7.3	50.4	5.3	20.2	0.0	0.0	0.0	2.7	1.3	0.8	1.3	
EAV	ER <=5	0.7	17.9	31.0	19.9	21.2	6.1	3.2	1.6	1.6	1.2	4.3	7.4	1.4	7.2	
	CP <=5	1.0	23.8	32.1	21.5	16.1	3.5	1.9	1.6	0.8	1.6	5.1	10.6	3.2	11.0	
	AS-SPU <=5	0.3	10.7	29.3	24.4	27.3	6.1	1.8	0.7	0.4	0.8	6.3	3.1	1.9	3.7	
TEA	CP <=5	0.4	12.8	29.9	27.6	23.6	4.8	0.9	0.6	0.5	0.6	7.1	4.1	2.1	5.3	
	AS-SPU <=5	0.4	11.3	29.8	20.8	27.4	5.8	4.5	0.9	0.4	0.9	9.1	4.0	1.4	4.2	
OVAL	AS-SPR >5	2.9	33.6	43.3	14.8	5.0	0.3	0.0	5.7	4.4	5.8	36.4	15.5	8.1	17.5	
	ONCAL	AS-SPR >5	6.9	50.5	35.2	5.8	1.5	0.1	0.0	13.2	8.1	15.6	35.3	26.7	13.2	33.8
	<=5	5.8	41.5	37.6	10.5	3.8	0.5	0.3	8.7	5.2	10.1	13.6	20.1	6.9	25.1	
	AS-SPU <=5	2.4	29.9	44.5	16.2	6.1	0.6	0.3	4.1	5.1	3.5	22.2	12.6	4.2	14.6	
EDOM	AS-SPR >5	6.7	48.1	36.6	6.9	1.5	0.2	0.0	11.1	6.3	13.6	22.5	26.6	10.3	34.6	
	SESP	3.6	32.5	35.6	13.4	10.8	1.4	2.6	7.1	5.4	7.0	23.8	15.6	6.9	17.4	
															47.8	

PROVINCIA DE CATAMARCA
 CUADRO 2.1.5.
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PEA EN EL NIVEL NO ASISTIO O PRIM INCOM			PEA EN EL NIVEL PRIMAR COM O MEDIO INCOM			PEA EN EL NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS			LOCALIDADES DE PEA		
	LOCALIDADES DE PEA			LOCALIDADES DE PEA			LOCALIDADES DE PEA			LOCALIDADES DE PEA		
	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 20000 HABS.	TOTAL HABS.	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 20000 HABS.	TOTAL HABS.	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 20000 HABS.	TOTAL HABS.	MAS DE 50000 HABS.	MENOS DE 20000 HABS.	TOTAL HABS.
TOTAL	34.6	20.6	34.5	51.2	44.3	48.8	44.2	38.8	41.2	30.6	21.2	9.9
DIREC	7.6	3.1	36.4	21.5	20.3	50.0	18.2	70.9	70.9	76.6	50.0	45.5
PROF										100.0	100.0	100.0
PPE	12.7	10.3	14.3	19.5	50.2	47.4	52.9	57.3	37.0	42.3	32.9	23.2
TECN	5.7	3.1	3.4	11.7	22.8	23.0	19.7	24.5	71.5	74.0	76.9	63.8
PPA	23.5	18.0	22.2	35.6	53.0	52.4	56.5	51.5	23.4	29.5	21.2	12.9
EAV	11.8	9.5	13.3	21.6	52.2	50.4	54.0	59.2	36.0	40.1	32.7	19.2
TEA	53.9	30.2	49.9	62.9	41.7	41.3	42.6	34.9	4.4	8.5	7.5	2.2
OCAL	36.8	27.7	37.8	49.4	57.2	63.7	58.3	47.7	5.9	8.6	3.9	2.9
ONCAL	58.9	46.9	57.7	64.7	39.7	50.0	40.3	34.8	1.4	3.1	2.0	0.5
EDOM	54.8	46.5	55.4	62.2	43.6	51.2	43.0	36.6	1.7	2.3	1.6	1.1
SESP	36.2	21.4	37.2	50.2	49.0	55.7	50.2	42.3	14.8	22.9	12.6	7.6

PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 2.1.6.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR CONDICION
MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA				PORCIENTO DE PEA QUE EN 1975 RESIDIA			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN EL EXTRAN- JERO
TOTAL	84.0	15.1	0.4	0.6	91.5	8.4	0.1	
DIREC	51.9	48.1			68.4	31.6		
PROF	59.1	37.2	0.7	3.0	67.7	31.0	1.3	
PPE	62.3	32.1	0.9	4.7	90.8	9.2		
TECN	80.6	18.6	0.4	0.4	91.3	8.5	0.2	
PPA	75.0	21.3	0.7	2.9	88.6	11.3	0.1	
EAV	84.4	15.1	0.2	0.3	92.7	7.2	0.1	
TEA	88.1	11.1	0.3	0.6	94.0	6.0	0.0	
OCAL	83.5	15.7	0.6	0.2	88.9	10.9	0.2	
ONCAL	86.7	12.9	0.3	0.1	92.7	7.3	0.0	
EDOM	89.1	10.6	0.1	0.2	94.1	5.9	0.0	
SESP	86.0	13.2	0.3	0.4	91.9	8.0	0.1	

PROVINCIA DE CATAMARCA
 CUADRO 2.1.7.
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA EN OTRA PCIA				PORCIENTO DE PEA NACIDA EN EL EXTRANJERO				% PEA EN 1975 RESIDIA EN OTRA PCIA O EXT			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	MAS DE 2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 2000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
TOTAL	15.1	15.4	16.2	14.2	0.9	1.1	1.1	0.7	8.5	7.6	10.2	9.0
DIREC	48.1	48.4	25.0	54.5					31.6	28.1	25.0	54.5
PROF	37.2	34.0	42.1	53.0	3.7	2.6	7.6	6.0	32.3	28.0	35.2	58.1
PPE	32.1	33.5	32.9	26.8	5.7	7.0	5.7	1.2	9.2	7.4	11.4	13.4
TECN	18.6	19.8	16.9	17.5	0.8	0.9	0.3	1.0	8.7	8.1	7.8	10.5
PPA	21.3	22.9	21.9	17.9	3.6	4.0	3.9	2.7	11.4	11.2	13.3	10.1
EAV	15.1	14.3	21.6	14.2	0.5	0.5	0.8	0.4	7.3	5.8	13.9	9.5
TEA	11.1	15.3	11.8	9.5	0.9	1.6	0.7	0.7	6.0	7.7	6.8	5.3
OCAL	15.7	12.5	15.6	20.3	0.9	0.8	1.1	1.0	11.1	7.2	11.7	16.3
ONCAL	12.9	8.1	10.9	15.6	0.4	0.4	0.6	0.4	7.3	4.8	7.0	8.5
EDOM	10.6	10.6	12.3	9.9	0.3	0.2	0.2	0.4	5.9	4.9	8.4	5.9
SESP	13.2	14.0	23.0	10.1	0.8	0.8	1.5	0.6	8.1	8.8	14.2	5.9

**2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la
Población en hogares de jefe activo**

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.2.1.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.2.

- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.3.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 2.2.1.
HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO DEL JEFE.
(NUMEROS ABSOLUTOS).(NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSD		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL		26148	6606	3075	3382	10685	2400
DIREC	ER	>5	16	1	2	4	9
PROF	ER	>5	40	7	8	2	22
	AS-SPR	>5	16	2	2	2	10
	AS-SPR	<=5	19	1	1	2	16
	CP		144	1	1	3	116
	AS-SPU		34	2	6	5	18
	AS-SPU	<=5	10	1	1	1	8
PPE	ER	>5	345	2	11	9	294
	AS-SPR	>5	284	47	68	21	145
TECN	AS-SPR	>5	231	33	76	38	72
	AS-SPU	<=5	175	116	10	4	39
PPA	ER	<=5	1943	18	119	82	1653
	CP		610	172	90	32	315
EAV	AS-SPR	>5	723	8	176	37	436
	AS-SPU	<=5	374	5	40	6	285
TEA	CP		3621	29	331	281	2251
OICAL	AS-SPR	>5	5032	2910	670	751	558
	AS-SPU	<=5	1659	266	484	517	281
ONCAL	AS-SPR	>5	776	376	99	88	183
	AS-SPU	<=5	2139	153	338	412	1072
EDOM			1282	479	179	467	69
			1122	891	59	97	35
SESP			1213	153	135	217	571
			1788	768	25	213	618
			8521	124	851	541	1691
							420

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 2-2-2. CUADRO 2-2-2. Población en hogares de jefe activo por grandes ramas de actividad, según Censo del Jefe (números absolutos). (NOMENCLADOR DESARREGADO)

		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
CSO		129294	31826	15627	18414	51155	12272
TOTAL		129294	31826	15627	18414	51155	12272
DIREC	ER	>5	66	3	7	18	38
	AS-SPR	>5	177	42	32	6	94
PROF	ER	>5	89	12	11	14	52
		<=5	98		6	6	86
CP		603	3	4	14	493	89
AS-SPR	ER	>5	159	7	35	19	84
		<=5	44		1	8	30
AS-SPU		1631	8	41	32	1214	136
PPE	ER	>5	1375	243	316	104	691
	AS-SPR	>5	1089	203	350	185	307
		<=5	797	560	40	13	150
TECN	AS-SPU		8223	98	556	432	6814
PPA	ER	<5	2927	780	479	176	1488
	CP		7798	201	278	181	6556
EAV	AS-SPR	>5	3379	25	922	161	1936
		<=5	1757	24	207	35	1314
AS-SPU		18480	170	1784	1571	11211	3355
TEA	CP		24421	13932	3028	4002	2778
OCAL	AS-SPR	>5	8756	1311	2644	2824	1427
		<=5	3862	1805	519	475	906
ONCAL	AS-SPU		11965	808	1780	2386	6051
EDOM	AS-SPR	>5	6840	2456	970	2609	365
		<=5	5349	4204	280	505	154
SESP	AS-SPU		6858	752	769	1270	3228
			8506	3578	127	1093	2841
			4245	601	442	275	847

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 2.2.3.
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		HOGARES DE JEFE ACTIVO			POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO			LOCALIDADES DE		
		LOCALIDADES DE			POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO			LOCALIDADES DE		
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	
TOTAL		26148	11115	4069	10964	129294	57026	20085	52183	
DIREC	ER	>5	16	14	2	66	59	7	44	
	AS-SPR	>5	40	30	7	177	128	5		
PROF	ER	>5	16	12	3	1	89	67	15	7
	<=5	19	14	5		98	60	38		
	CP		144	127	14	3	603	537	56	10
	AS-SPU	>5	34	28	3	3	159	139	12	8
		<=5	10	6	3	1	44	25	16	3
PPE	ER	>5	284	177	48	59	1375	839	248	288
	AS-SPR	>5	231	157	19	55	1089	732	79	278
TECN	ER	>5	175	49	15	111	797	190	76	531
	AS-SPU	>5	1943	1008	319	616	8223	4559	1453	2211
		<=5	610	296	126	188	2927	1460	617	850
PPA	ER	>5	1700	861	355	484	798	4029	1623	2146
	AS-SPU	>5	3621	2471	470	680	18480	12671	2393	3416
EAV	ER	>5	723	581	68	74	3379	2761	279	339
	AS-SPR	>5	374	251	84	39	1757	1153	399	205
		<=5	776	241	141	394	3862	1294	706	1862
TEA	CP		5032	973	787	3272	24421	5119	4009	15293
OCAL	AS-SPR	>5	1659	852	240	567	8756	6687	1323	2746
	<=5	776	241	141	394	3862	1294	706	1862	
ONCAT	AS-SPR	>5	2139	1065	308	766	11965	6422	1610	3933
	<=5	1122	100	154	868	5369	4861	711	4154	
	AS-SPU		1213	452	190	571	6858	2734	1001	3123
EDOM			1788	512	271	1005	8506	2676	1167	4663
SESP			852	340	108	404	4245	1742	541	1962

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA

3.1. Composición de los hogares

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.1.1.

- Total de Hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.2.

- Total de Población en hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.3.

- Porciento de los Hogares de cada estrato social en cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.4.

- Tamaño medio de los hogares multipersonales:

$$= \frac{\text{Total de población de una determinada categoría de hogar}}{\text{Total de hogares de la misma categoría de hogar}}$$

(este indicador se calcula para cada una de las categorías de hogares que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.1.5.

- Total de Hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.1.6.

- Porcentaje de Hogares unipersonales en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Hogares de familia no nuclear / Hogares de familia Nuclear:

$$= \frac{\text{Total de Hogares de familia no nuclear}}{\text{Total de Hogares de familia nuclear}} \times 100$$

- Porcentaje de Hogares de jefa mujer en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.1.1
HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE. SEGUN C50,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

C50 CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES												
	FAMILIA NUCLEAR						FAMILIA NO NUCLEAR						
	UNIPERSONALES			COMPLETA			INCOMPLETA			COMPLETA			
	JEFES	JEFAS	MUJER	JEFES	JEFAS	MUJER	JEFES	JEFAS	MUJER	JEFES	JEFAS	MUJER	
TOTAL	VARON	MUJER	VARON	VARON	MUJER	VARON	VARON	MUJER	VARON	VARON	MUJER	VARON	
TOTAL	42831	2922	15591	14504	3781	921	31451	93891	6951	15151	37501	19261	2127
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL	26148	18691	422	11869	1051	531	9031	66931	1891	870	848	1313	536
DIREC	561	2		36			1	15	1	1		1	
PROF	5681	35	14	350		8	6	124	2	9	6	25	9
PPE	284	16	1	139	11	9		95		8	3	9	3
TECN	23469	149	1431	897	251	24	196	474	32	33	178	77	161
PPA	2310	141	31	1060	81	37	59	662	231	871	59	120	43
EAV	4718	197	64	2984	16	75	124	1239	36	84	125	148	126
TEA	5032	434	62	1955	15	141	140	1422	20	239	165	342	92
OCLAL	4574	299	18	2501	8	84	34	1209	10	149	371	206	19
ONCAL	3617	366	81	1713	71	99	45	929	8	164	43	220	15
EDDM	1788	159	64	459	19	39	258	312	44	69	196	116	53
SESP	852	71	17	355	61	151	401	207	14	271	361	49	15
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL	16683	1053	1137	2635	273	390	2262	2696	506	645	2902	613	1591
JUBILADOS ALTO Y PESENTES MEDIO	998	361	72	2571	81	10	78	196	17	21	118	28	157
BAJO	4185	307	2061	930	181	160	199	1140	59	278	432	203	253
CUIDADO ALTO DEL HOGAR MEDIO	200	1	13		13		61		6		64	1	42
BAJO	4016	36	102	3	78	5	492	7	112	1	466	2	188
DIRA ALTO SITUACION MEDIO	1640	6									331	371	63
BAJO	2490	452	146	464	171	110	130	474	39	185	127	210	136



PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.1.2
POBLACION EN HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSD CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TOTAL	MULTIPERSONALES FAMILIARES										MULTIPERSONALES NO FAMILIARES											
		FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR					INCOMPLETA					INCOMPLETA						
		UNIPERSONALES	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFE	MUJER	JEFE	MUJER	JEFE	MUJER	JEFE	JEFE	MUJER	JEFE	MUJER	JEFE	MUJER	JEFE	MUJER	JEFE	MUJER		
JEFER VARON	MUJER	JEFER VARON	MUJER	JEFER VARON	MUJER	JEFER VARON	MUJER	JEFER VARON	MUJER	JEFER VARON	MUJER	JEFER VARON	MUJER	JEFER VARON	MUJER	JEFER VARON	MUJER	JEFER VARON	MUJER	JEFER VARON	MUJER		
TOTAL	202950	2922	15591	67842	18561	28931	110231	648771	64601	84761	213871	66311	7014										
HOGARES PARTICULARES TOTAL																							
TOTAL	129294	18691	922	57088	5051	1790	3098	46976	1701	4818	4734	4552	1751										
DIREC	243	2	-	142	-	-	-	5	89	-	31	-	21										
PROF	2424	35	14	1354	-	21	20	738	22	64	28	105	-	23									
PPE	1375	16	1	607	3	24	-	624	-	47	16	29	-	8									
TECN	101091	1491	1451	3799	110	74	663	3103	209	179	934	275	491	-									
PPA	10725	141	31	4448	41	102	186	4289	190	4661	282	408	-	135									
EAV	23616	197	64	11663	70	263	601	8553	326	4781	657	519	-	425									
TEA	24421	434	62	9293	65	447	491	9705	202	13301	931	1132	-	329									
OAL	24583	299	18	12741	29	296	107	9171	81	806	237	731	-	67									
DICAL	19047	366	8	9013	48	364	169	6987	66	919	276	777	-	54									
EDOM	8506	159	64	2268	110	138	948	2192	489	3961	1169	399	-	174									
SESP	4245	71	17	1760	29	55	128	1525	116	130	204	165	-	45									
HOGARES DE JEFE INACTIVO																							
COND. DE INACTIVIDAD																							
TOTAL	73646	1053	1137	10754	1351	1103	7925	17901	4759	3658	16653	2089	3263	-									
JUBILADOS ALTO Y PENSIONADOS MEDIO	3951	36	72	921	35	24	-	202	1190	139	101	600	95	-	536								
CUIDADO ALTO DEL HOGAR MEDIO	11425	111	127	2911	90	206	-	380	4551	281	618	1506	200	-	446								
BAJO	19130	307	206	3616	107	448	603	7531	630	1649	256	683	-	804									
ALTO	788	13	-	53	-	-	197	-	59	-	334	-	4	-	128								
BAJO	18057	36	419	113	541	38	4191	153	2179	104	8222	79	1982	-									
ALTO	599	25	22	155	6	111	39	140	38	7	31	52	73	-									
SITUACION MEDIO	2895	80	30	824	19	54	69	955	109	179	177	223	-	176									
BAJO	10229	452	146	2194	97	306	431	3335	371	995	708	743	-	451									

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.3
DISTRIBUCION POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,
SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD	CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	DEL JEFE	PORCENTAJE DE HOGARES																
				MULTIPERSONALES FAMILIARES						MULTIPERSONALES NO FAMILIARES										
				FAMILIA NUCLEAR	FAMILIA NO NUCLEAR	INCOMPLETA	INCOMPLETA	INCOMPLETA	INCOMPLETA	JEFES	MUJERES	VARDON	JEFA	JEFE	MUJER					
CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	DEL JEFE	DEL JEFE	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	VARON	MUJER	VARON	JEFA	JEFE	MUJER	VARON	JEFA	JEFE	MUJER	
UNIPERSONALES	UNIPERSONALES	UNIPERSONALES	UNIPERSONALES	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	MUJER	VARON	MUJER	JEFA	JEFE	MUJER	VARON	JEFA	JEFE	MUJER	
JEFE	JEFE	JEFE	JEFE	JEFE	JEFE	JEFE	JEFE	JEFE	JEFE	MUJER	VARON	MUJER	VARON	JEFA	JEFE	VARON	JEFA	JEFE	VARON	
MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	MUJER	VARON	VARON	
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	6.8	3.6	33.9	0.9	2.2	7.31	21.9	1.6	3.5	8.8	4.5	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																				
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	7.1	1.6	45.9	0.4	2.0	3.5	25.6	0.7	3.3	3.2	5.0	5.0	2.0	2.0	2.0	2.0	
DIREC	DIREC	DIREC	DIREC	3.6	1	64.3				1.8	26.8		1.8				1.8		1.8	
PROF	PROF	PROF	PROF	6.2	2.5	58.1				1.4	1.1	21.8	0.4				1.1	4.4	1.6	
PPE	PPE	PPE	PPE	5.6	0.4	48.9	0.4	3.2		33.5			2.8	1.1			3.2	1.1		
TECN	TECN	TECN	TECN	6.3	6.1	36.5	1.1	1.0	8.3	20.2	1.4	1.4	7.6				3.3	6.9		
PPA	PPA	PPA	PPA	6.1	1.3	45.0	0.3	1.6	2.6	28.7	1.0	3.8	2.6				5.2	1.9		
EAV	EAV	EAV	EAV	4.2	1.4	52.6	0.3	1.6	2.6	26.3	0.8	1.8	2.6				3.1	2.7		
TEA	TEA	TEA	TEA	8.6	1.2	38.9	0.3	2.8	2.8	28.4	0.4	4.7	3.3				6.8	1.8		
OCAL	OCAL	OCAL	OCAL	6.5	0.4	54.7	0.2	1.8	0.7	28.4	0.2	3.3	0.8				4.5	0.4		
ONCAL	ONCAL	ONCAL	ONCAL	10.1	0.2	47.4	0.2	2.7	1.2	25.7	0.2	4.5	1.2				6.1	0.4		
EDOM	EDOM	EDOM	EDOM	8.9	3.6	25.7	1.1	2.2	14.4	17.4	2.5	3.9	11.0				6.5	3.0		
SESP	SESP	SESP	SESP	8.3	2.0	41.7	0.7	1.8	4.71	21.31	1.6	3.2	6.2				5.8	1.8		
HOGARES DE JEFE ACTIVO																				
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	6.3	6.8	15.8	1.6	2.3	13.4	16.2	3.0	3.9	17.4				5.7	9.5		
JUBILADOS ALTO Y PENSIONADOS	3.6	7.2	25.8	0.8	1.0	7.8	19.6	1.7	2.1	11.8				2.8	15.7					
MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	4.5	5.1	29.7	0.7	2.8	5.3	27.5	1.3	4.3	10.7				2.5	5.6		
BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	7.3	4.9	22.2	0.4	3.8	4.8	27.2	1.4	6.6	10.3				4.9	6.0		
CUIDADO DEL hogar	CUIDADO DEL hogar	CUIDADO DEL hogar	CUIDADO DEL hogar	ALTO	6.5	6.5			30.5		3.0						32.0	0.5	21.0	
MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	0.4	7.1	0.2	5.4	0.3	34.2	0.5	7.8	0.1				30.8	0.1	13.1	
BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	0.9	10.4	0.6	2.9	0.3	27.7	0.6	5.6	0.4				35.0	0.6	14.9	
OTRA SITUACION	OTRA SITUACION	OTRA SITUACION	OTRA SITUACION	ALTO	14.0	12.4	19.7	0.6	2.2	7.3	16.0	2.2	1.1				3.4	10.7	12.4	
MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	11.6	4.4	26.5	0.4	3.1	3.3	21.3	1.9	4.8				5.4	9.2	8.2	
BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	18.2	5.9	18.6	0.7	4.4	5.2	19.0	1.6	7.4	5.1			8.4	5.5		

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.14
HOGARES MULTIPERSONALES: TIEMPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGÚN CSO, CONDICIÓN DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION	TOTAL MULTI- PERSONA- LES	MULTIPERSONALES FAMILIARES						MULTIPERSONA- LES NO FAMILIARES					
			FAMILIA NUCLEAR			FAMILIA NO NUCLEAR			INCOMPLETA			COMPLEJA		
			COMPLETA	INCOMPLETA	MUJER	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA VARON	JEFE MUJER	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFAS MUJER	JEFAS MUJER
TOTAL	5.2	4.71	4.91	3.11	3.51	6.91	9.31	5.61	5.71	3.41	3.3			
			HOGARES DE JEFE ACTIVO											
TOTAL	5.3	4.8	4.8	3.4	3.4	7.0	9.0	5.51	5.6	3.51	3.3			
DIREC	4.51	3.9			5.0	5.9		3.0			2.0			
PROF	4.6	4.1		2.6	3.3	5.0	11.0	7.1	4.7	4.2	2.6			
PPE	5.1	4.4	3.0	2.7		6.6			5.9	5.3	3.2	2.7		
TECH	4.8	4.1	4.9	3.11	3.31	6.5	6.5	5.4	5.2	3.6	3.0			
PA	4.9	4.3	5.1	2.9	3.2	6.5	8.3	5.4	6.8	3.4	3.1			
EAV	5.2	4.7	4.6	3.5	3.2	6.9	9.11	5.7	5.3	3.5	3.4			
TEA	5.3	4.8	4.3	3.2	3.5	6.8	10.11	5.6	5.6	3.3	3.6			
OCL	5.7	5.1	3.6	3.5	3.1	7.6	8.11	5.4	6.4	3.5	3.5			
ONICAL	5.8	5.3	6.9	3.7	3.8	7.5	8.3	5.6	6.4	3.5	3.6			
EDOM	5.3	4.9	5.8	3.5	3.7	7.0	11.1	5.7	6.0	3.4	3.3			
SESP	5.4	5.0	4.8	3.7	3.2	7.4	8.3	4.8	5.7	3.4	3.0			
			HOGARES DE JEFE INACTIVO											
COND. DE INACTIV.	NIVEL DE EDUCACION													
TOTAL	4.7	4.1	4.9	2.8	3.5	6.6	9.4	5.7	5.7	3.4	3.3			
JUBILADOS ALTO Y PENSIONA- DADOS	4.3	3.6	4.4	2.4	2.6	6.1	8.2	4.8	5.1	3.4	3.4			
CUIDADO DEL HOGAR	MEDIO	5.0	3.9	5.3	3.0	2.9	6.6	8.8	5.7	5.6	3.2	3.2		
BAJO	5.1	3.9	5.9	2.8	3.4	6.6	10.7	5.9	5.9	3.4	3.2			
ALTO	4.1		4.1		3.2		9.8		5.2	4.0	3.0			
BAJO	MEDIO	4.9	6.7	5.2	3.2	3.7	6.6	8.5	5.0	5.7	5.0	3.5		
ALTO	4.2	4.4	6.0	2.8	3.0	5.6	9.5	3.5	5.2	2.7	3.3			
SITUACION	MEDIO	4.8	4.5	6.3	2.6	3.0	6.5	8.4	5.4	4.8	3.5	3.1		
BAJO	5.1	4.7	5.7	2.8	3.3	7.0	9.5	5.4	5.6	3.5	3.3			

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO J.1.5
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN C50, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

C50 CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES				POBLACION EN HOGARES			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	MAS DE 50000 HABS. PCIA	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL HABS.	MAS DE 50000 HABS. PCIA	TOTAL HABS.	MENOS DE 2000 HABS. HABs.	TOTAL HABs.
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	42831	17111	65091	19211	202940	857551	300681	87117
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	26148	11115	40691	109691	129294	57026	20085	52183
DIREC	56	44	3	9	243	187	5	51
PROF	568	428	71	69	2424	1892	316	216
PIPE	284	177	48	59	1375	839	248	288
TECN	2349	1214	353	782	10109	5481	1608	3020
PPA	2310	1157	481	672	10725	5489	2240	2996
EAV	4718	3303	622	793	23616	16585	3071	3960
TEA	5032	973	78	3272	24421	5119	4009	15293
OCAL	4574	2158	689	1727	24583	12403	3639	8541
ONCAL	3617	809	636	2172	19047	4613	3241	11193
EDOM	1788	512	271	1005	8506	2676	1167	4663
SESP	852	340	108	404	4245	1742	541	1962
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION TOTAL	16683	5996	2440	8247	73646	28729	9983	34934
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	7672	3668	1082	2922	34506	17571	4459
CUID HOGAR	5656	1485	896	3275	25617	7517	3824	14076
OTRA SITUA	3355	863	462	2050	13723	3641	1700	8382
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	16683	5996	2440	8247	73646	28729	9983
ALTO	1376	1009	159	208	5338	3989	610	739
MEDIO	4616	2360	652	1604	20892	11282	2603	7007
BAJO	10691	2627	1629	6435	47416	13458	6770	27188

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.1.6.
HOGARES: INDICADORES DE LA COMPOSICION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN C50, CONDICION DE INACTIVIDAD O INACTIVIDAD DE EDUCACION DEL JEFE

C50 CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCENTAJE DE HOGARES UNIPERSONALES		% HOG FLIA NO NUCLEAR/HOG		PORCENTAJE DE HOGARES JEFA	
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	MAS DE 50000 HABSI.	MENOS DE 20000 A 10000 HABSI.	MAS DE 50000 HABSI.	MENOS DE 20000 A 10000 HABSI.	MAS DE 50000 HABSI.	MENOS DE 20000 A 10000 HABSI.
HOGARES PARTICULARES TOTAL						
TOTAL	10.51	7.21	10.01	13.51	81.01	75.31
DIREC	8.81	5.61	7.91	12.31	64.11	57.91
PROF	3.6	66.7	43.2	38.7	50.0	1.8
PPE	8.6	5.1	9.9	29.0	41.0	38.1
TECN	6.0	2.31	6.3	16.9	71.1	62.1
PPA	12.4	7.6	8.8	21.6	65.1	60.0
EAV	7.4	5.6	8.1	10.1	72.6	65.5
TEA	5.5	4.8	5.9	8.1	55.0	52.1
OCAL	9.9	6.1	7.2	11.6	82.2	66.7
ONCAL	6.91	4.01	6.2	10.8	53.5	53.9
EDOM	10.3	6.3	9.0	12.2	61.4	70.8
SESP	12.5	11.1	14.0	12.7	80.1	90.9
HOGARES DE JEFE ACTIVO						
TOTAL	13.1	10.2	13.4	15.2	121.81	128.11
JUB Y PENS	11.2	8.4	11.7	14.5	128.1	125.4
CUID HOGAR	10.2	8.4	9.8	11.1	120.1	135.4
OTRA SITUA	22.5	21.4	24.5	22.5	108.8	127.7
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	13.1	10.2	13.4	15.2	121.8
ALTO	12.2	11.5	8.2	18.8	95.6	94.8
MEDIO	9.9	8.2	12.1	11.5	106.8	111.0
BAJO	14.6	11.51	14.51	16.01	133.7	164.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO						
TOTAL	127.8	115.4	51.9	50.6	54.1	52.1
ALTO	101.7	94.5	94.8	94.8	94.5	94.0
MEDIO	107.4	100.3	99.7	98.2	97.4	96.6
BAJO	120.4	120.4	52.8	51.9	54.8	52.6

3.2. Comportamientos demográficos

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.2.1.

NUPCIALIDAD

- Edad media a la primera unión: (legal o consensual) de una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de celibato definitivo: (a los 50 años) en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de uniones consensuales:

$$= \frac{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido"}}{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido" y "casado"}} \times 100$$

FECUNDIDAD

- Tasa Bruta de natalidad:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos en el último año}}{\text{Total de población en 1980}} \times 1.000$$

- Tasa Global de Fecundidad: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Paridez media final: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte real de mujeres. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.

- Fecundidad adolescente:

$$= \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 14-19 años}}{\text{Total de mujeres de 14-19 años}}$$

- Porcentaje de nacimientos de madre soltera:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año de madre soltera}}{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año}} \times 100$$

MORTALIDAD

- Tasa de mortalidad infantil aproximada: Probabilidad (%) de morir antes de cumplir los 3 años de edad. La metodología de estimación de este indicador se expone en el Anexo F.

Cuadro 3.2.2.

- Edad media a la primera unión (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa Global de Fecundidad (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de mortalidad infantil aproximada (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.), de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.2.1.
POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD	NUPCIALIDAD			FECUNDIDAD			MORTALIDAD		
	EDAD	%	Celibato	TASA GLOBAL	PARIDEZ	%	NACIMIENTO	MATRIMONIO	MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA
	MEDIA	UNIONES	NATAL-FINAL	MEDIA	FECUNDIDAD	MADRE	SOLTERA		
	LA PRIMERA UNION	DEFINITIVA	SUALES	MEDIA FINAL	ADOLESC.	ADOLESC.	SOLTERA		
HOGARES PARTICULARES TOTAL									
TOTAL	23.4	19.5	11.0	27.8	4.09	4.03	0.158	19.93	47.9
HOGARES DE JEFE ACTIVO									
TOTAL	22.3	13.8	10.7	30.5	4.36	4.24	0.158	14.75	48.3
DIREC	23.3	0.0	8.8	24.7	2.85	2.43			35.7
PROF	20.0	19.6	2.7	35.1	3.96	2.73	0.059	4.71	41.7
PPE	24.5	6.2	5.5	21.1	2.99	3.29	0.042		32.5
TECN	22.3	21.5	6.9	26.0	3.17	3.16	0.057	11.03	25.5
PPA	23.4	9.8	8.8	25.7	3.51	3.35	0.136	8.33	36.3
EAV	22.4	12.1	5.4	28.3	3.59	3.63	0.081	9.57	38.2
TEA	23.6	15.4	12.4	28.6	4.56	4.67	0.181	21.49	52.6
OCAF	21.6	7.5	11.1	33.2	4.75	4.69	0.186	9.93	49.1
ONCAL	21.5	8.7	16.9	37.6	6.18	5.72	0.240	15.62	60.8
EDOM	23.8	30.1	21.5	30.9	4.70	5.14	0.265	37.64	65.7
SESP	22.9	11.0	11.2	29.4	4.26	4.56	0.174	16.00	37.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO									
CONDICION TOTAL	27.3	27.9	11.5	23.1	3.57	3.58	0.159	31.94	46.7
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	29.9	21.8	6.9	17.8	2.71	2.82	0.117	28.06
	CUID HOGAR	24.0	38.5	19.8	28.6	4.11	4.11	0.207	37.55
	OTRA SITUACION	25.7	21.8	15.3	26.5	4.68	4.20	0.172	27.27
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL ALTO	27.3	27.9	11.5	23.1	3.57	3.58	0.159	31.94
	MEDIO	27.4	22.5	8.6	22.0	2.90	3.20	0.097	22.66
	BAJO	27.4	30.8	13.8	24.2	4.09	3.96	0.206	36.76

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.2.2. POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	CSO EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION MUJERES	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD						TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA					
		LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
		MAS DE 2000 HAB.	MENOS DE 10000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 2000 HAB.	MENOS DE 10000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 2000 HAB.	MENOS DE 10000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 2000 HAB.	MENOS DE 10000 HAB.	TOTAL PCIA
	TOTAL	23.4	23.5	23.6	23.4	6.09	3.38	3.87	5.09	47.9	36.6	47.7	58.7
		HOGARES DE JEFE ACTIVO											
	TOTAL	22.3	21.9	22.6	22.4	4.36	3.67	4.25	5.40	48.3	38.1	48.0	59.3
DIREC	23.3	23.4	15.0	21.7	2.85	1.01	5.00	11.67	35.7	55.6	0.0	0.0	
PROF	20.0	21.4	19.1	7.0	3.96	3.90	5.88	2.50	41.7	20.7	119.0	34.5	
PPE	24.5	24.7	26.2	22.9	2.99	2.59	2.62	4.90	32.5	13.0	111.1	54.1	
TECN	22.3	21.0	23.8	23.8	3.17	2.89	3.04	3.77	25.5	18.6	32.5	32.8	
PPA	23.4	23.2	25.0	22.3	3.51	3.44	3.66	3.56	36.3	30.0	57.4	34.4	
EAV	22.4	22.3	23.2	21.9	3.59	3.25	4.60	4.53	38.2	37.0	26.6	51.8	
TEA	23.6	21.9	23.7	24.3	4.56	3.72	3.65	5.19	52.6	30.3	51.2	62.4	
OCAL	21.6	22.1	22.3	20.4	4.75	4.23	4.43	5.80	49.1	41.1	41.0	64.4	
ONCAL	21.5	21.0	22.0	21.6	6.18	4.72	5.71	7.09	60.8	53.0	60.2	64.1	
EDOM	23.8	23.3	20.8	24.9	4.70	4.41	3.79	5.23	65.7	67.6	53.9	68.5	
SESP	22.9	22.9	23.8	22.9	9.26	3.74	3.67	5.19	37.3	29.3	43.5	42.4	
		HOGARES DE JEFE INACTIVO											
	TOTAL	27.3	27.9	27.7	26.6	3.57	2.76	2.97	4.60	46.7	32.4	47.0	57.5
JUB Y PENS	29.9	29.6	30.6	30.5	2.71	2.35	2.00	3.63	36.9	34.8	31.1	42.2	
CUID HOGAR	24.0	24.8	25.0	23.5	4.11	3.15	3.64	4.92	47.6	19.9	53.5	60.5	
OTRA SITUA	25.7	25.0	28.4	25.7	26.0	4.68	3.72	3.57	5.44	63.5	54.4	61.5	67.8
NIVEL EDUCACION	TOTAL	27.3	27.9	27.7	26.6	3.57	2.76	2.97	4.60	46.7	32.4	47.0	57.5
ALTO	27.2	27.7	28.4	22.4	23.0	2.36	2.30	1.33	3.58	27.0	21.4	37.0	57.1
MEDIO	27.4	27.7	26.1	2.90	2.47	2.27	3.98	37.6	26.4	31.6	53.0		
BAJO	27.4	28.0	28.0	27.0	4.09	3.18	3.45	4.81	52.8	39.7	55.4	59.0	

3.3. Condición migratoria

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.3.1.

- Porciento de los Hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de nacimiento del jefe es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porciento de hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de residencia del jefe en 1975 era el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.2.

- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.3.

- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en que fue censada.

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.3.1.
HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA DEL JEFE ABSOLUTA Y DE PERIODO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O INACTIVIDAD DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES CUYO JEFE NACIO		% DE HOGARES CUYO JEFE EN ESTE PAIS		% DE HOGARES CUYO JEFE EN EL EXTRANJERO		% DE HOGARES CUYO JEFE EN ESTE PAIS		% DE HOGARES CUYO JEFE EN EL EXTRANJERO	
	EN ESTE PAIS	EN EL EXTRANJERO	EN ESTE PAIS	EN EL EXTRANJERO	EN ESTE PAIS	EN EL EXTRANJERO	EN ESTA PAIS	EN OTRA PAIS	EN ESTA PAIS	EN OTRA PAIS
	EN ESTA PAIS	EN OTRA PAIS LIMIT.	EN ESTA PAIS	EN OTRA PAIS LIMIT.	EN ESTA PAIS	EN OTRA PAIS	PCIA	PCIA	PCIA	PCIA
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	84.4	14.3	0.3	0.9	94.0	6.0	0.1	0.1	94.0	6.0
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	82.4	16.3	0.5	0.9	92.6	7.4	0.1	0.1	92.6	7.4
DIREC	55.4	44.6				73.2			26.8	
PROF	60.0	36.4	0.9	2.6	75.4	23.9	0.7	0.7	75.4	23.9
PPE	62.7	30.6	0.7	6.0	94.0	6.0	0.1	0.1	94.0	6.0
TECH	77.6	21.5	0.5	0.6	91.7	8.0	0.3	0.3	91.7	8.0
PPA	72.9	22.6	0.6	3.9	90.5	9.5	0.0	0.0	90.5	9.5
EAV	82.7	16.5	0.3	0.5	93.5	6.5	0.0	0.0	93.5	6.5
TEA	86.8	11.9	0.4	0.9	94.2	5.7	0.0	0.0	94.2	5.7
OCAL	83.8	15.4	0.6	0.3	92.3	7.7	0.1	0.1	92.3	7.7
ONCAL	85.3	14.1	0.5	0.1	93.1	6.9			93.1	6.9
EDOM	88.5	11.0	0.2	0.3	95.1	4.8	0.1	0.1	95.1	4.8
SESP	83.5	15.3	0.5	0.8	92.0	8.0			92.0	8.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION TOTAL	87.7	11.2	0.2	1.0	96.2	3.8	0.0	0.0	96.2	3.8
DE INACTIVIDAD JUB Y PENS	86.0	12.2	0.2	1.6	96.0	4.0	0.0	0.0	96.0	4.0
CUID HOGAR	88.5	11.0	0.1	0.3	96.4	3.6	0.0	0.0	96.4	3.6
OTRA SITUA	90.1	9.0	0.2	0.7	96.2	3.8			96.2	3.8
NIVEL DE EDUCACION	87.7	11.2	0.2	1.0	96.2	3.8	0.0	0.0	96.2	3.8
ALTO	80.2	17.7	0.2	1.9	91.9	8.0	0.1	0.1	91.9	8.0
MEDIO	84.1	13.9	0.3	1.7	95.1	4.9	0.0	0.0	95.1	4.9
BAJO	90.2	9.2	0.1	0.6	97.2	2.8			97.2	2.8

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.3.2.
POBLACION EN HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE
PERIODO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA	% POBL 5 AÑOS Y MAS RESIDENTE EN 1975						
		EN EL EXTRANJERO			EN ESTE PAIS			
		EN ESTE PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT.	EN PAIS	EN ESTA PCIA	
TOTAL	87.5	12.0	0.2	0.4	93.8	6.1	0.1	
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	86.6	12.8	0.2	0.4	93.3	6.6	0.1	
DIREC	58.8	39.9	0.4	0.8	70.7	29.3		
PROF	65.0	32.8	0.4	1.8	80.7	18.6	0.6	
PPE	77.1	20.0	0.5	2.4	92.9	6.9	0.2	
TECN	82.4	17.0	0.2	0.4	91.5	8.3	0.3	
PPA	80.1	18.0	0.3	1.5	91.2	8.8	0.0	
EAV	87.1	12.4	0.2	0.2	93.9	6.0	0.1	
TEA	89.0	10.5	0.1	0.4	94.4	5.5	0.0	
OCL	88.4	11.2	0.3	0.1	93.5	6.4	0.1	
ONCAL	88.6	11.2	0.1	0.0	94.4	5.6		
EDOM	90.7	9.0	0.1	0.1	95.4	4.5	0.1	
SESP	86.5	13.1	0.2	0.2	92.5	7.5	0.0	
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION TOTAL	89.0	10.5	0.1	0.4	94.7	5.3	0.0	
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	87.7	11.6	0.1	0.6	94.2	5.7	0.0
	CUID HOGAR	89.9	9.9	0.1	0.1	95.0	5.0	0.0
	OTRA SITUA	90.6	9.0	0.2	0.2	95.4	4.6	0.0
NIVEL DE EDUCACION	ALTO	89.0	10.5	0.1	0.4	94.7	5.3	0.0
	MEDIO	87.3	12.0	0.1	0.6	93.9	6.1	0.0
	BAJO	90.4	9.3	0.1	0.2	95.6	4.4	0.0

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.3.3
POBLACION EN HOGARES: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO POR ESTADO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	CSO	% DE POBLACION NACIDA EN OTRA PROVINCIA		% DE POBLACION NACIDA EN EL EXTRANJERO		% POB RESIDENTE EN 1975 OTRA PROVINCIA O EXTR	
		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
		MENOS	MAS DE 2000 A 50000 HAB.	MENOS	MAS DE 2000 A 50000 HAB.	MENOS	MAS DE 2000 A 50000 HAB.
TOTAL	TOTAL	12.0	11.9	14.0	11.3	0.5	0.7
DIREC	DIREC	12.8	12.4	14.6	12.5	0.6	0.7
PROF	PROF	39.9	38.5	20.0	47.1	1.2	1.1
PPE	PPE	32.8	31.1	33.9	46.8	2.2	2.1
TECN	TECN	20.0	19.3	22.6	19.8	2.9	3.2
PPA	PPA	17.0	16.6	15.8	18.4	0.6	0.7
EAV	EAV	18.0	17.8	19.8	17.0	1.9	2.3
TEA	TEA	12.4	11.1	20.6	12.0	0.4	0.5
OCAL	OICAL	10.5	11.9	12.0	9.6	0.5	0.8
ONCAL	ONCAL	11.2	9.2	12.1	13.8	0.4	0.3
EDOM	EDOM	11.2	7.0	9.7	13.3	0.2	0.1
SESP	SESP	9.0	7.1	9.9	10.0	0.2	0.2
HOGARES DE Jefe ACTIVO							
CONDICION TOTAL	CONDICION TOTAL	10.5	10.9	12.8	9.6	0.5	0.7
JUB Y PENS	JUB Y PENS	11.6	11.6	14.9	10.4	0.7	0.9
CUID HOGAR	CUID HOGAR	9.9	10.3	10.7	9.4	0.2	0.3
OTRA SITU	OTRA SITU	9.0	8.9	12.1	8.5	0.4	0.6
NIVEL DE EDUCACION	NIVEL DE EDUCACION	10.5	10.9	12.8	9.6	0.5	0.7
ALTO	ALTO	15.4	15.8	16.2	12.7	1.0	0.9
MEDIO	MEDIO	12.0	11.9	14.4	11.3	0.7	0.9
BAJO	BAJO	9.3	8.6	11.9	9.0	0.3	0.5
HOGARES DE Jefe INACTIVO							
CONDICION TOTAL	CONDICION TOTAL	10.5	10.9	12.8	9.6	0.5	0.7
JUB Y PENS	JUB Y PENS	11.6	11.6	14.9	10.4	0.7	0.9
CUID HOGAR	CUID HOGAR	9.9	10.3	10.7	9.4	0.2	0.3
OTRA SITU	OTRA SITU	9.0	8.9	12.1	8.5	0.4	0.6
NIVEL DE EDUCACION	NIVEL DE EDUCACION	10.5	10.9	12.8	9.6	0.5	0.7
ALTO	ALTO	15.4	15.8	16.2	12.7	1.0	0.9
MEDIO	MEDIO	12.0	11.9	14.4	11.3	0.7	0.9
BAJO	BAJO	9.3	8.6	11.9	9.0	0.3	0.5

3.4. ESTRUCTURA ETARIA

DESCRIPCION DE INDICADORES

Cuadro 3.4.1.

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B)

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.3.

- Razón de Dependencia de la población de 0-14 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 0-14 años}}{\text{Total de población de 15 - 64 años}} \times 100$$

- Razón de Dependencia de la población de 65 años y más:

$$= \frac{\text{Total de población de 65 años y más}}{\text{Total de población de 15-64 años}} \times 100$$

(estos dos indicadores se calculan para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Nótese que la sumatoria de estos dos porcentajes representa la Razón de Dependencia de la Población total.

Cuadro 3.4.4.

- Total de la población de ancianos (definible como la Población de 60 años o más, o la Población de 65 años y más) de cada estrato social, en las categorías de hogar que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.5.

- Porciento de la Población de 0-14 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porciento de la Población de 60 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la Población de 15-59 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Relación de masculinidad:

$$= \frac{\text{total de varones}}{\text{Total de mujeres}} \times 100$$

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.4.1.
POBLACION EN HOGARES POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSD, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDIC INACTIV NIVEL EDUCACION DEL JEFE	POBLACION EN LAS EDADES										65 AÑOS Y MAS						
	0-1	2-4	5	6	7-12	13	14	15	16-17	18	19	20-24	25-29	30-59	60-64		
TOTAL	116561	18001	5760	5122	28732	4360	41901	40722	73551	3591	27881	15415	14541	57529	58591	13969	
DIREC	12	26	8	4	29	5	2	5	8	3	3	17	19	92	2	8	
PROF	168	226	72	58	313	43	33	36	83	27	27	106	210	893	48	83	
PPE	62	98	35	27	211	15	32	26	56	24	19	118	89	478	35	50	
TECN	525	845	324	248	1427	19	216	222	373	178	138	724	764	3528	149	251	
PPA	534	916	284	253	1402	207	216	225	371	186	165	868	777	3590	284	447	
EAV	1402	2202	720	607	3589	534	487	461	923	432	313	1789	1842	7598	261	456	
TEA	1389	2226	675	622	3541	540	533	498	945	442	332	1765	1639	7123	781	1378	
OCAL	1665	2723	880	742	4060	574	514	474	818	376	308	1751	1868	7076	303	451	
ONCAL	1361	2096	675	631	3196	478	413	393	665	308	230	1389	1362	5171	250	429	
EDOM	547	818	299	267	1380	211	172	192	332	170	121	638	523	2224	237	375	
SESP	271	404	124	123	673	84	101	90	155	81	51	327	281	1258	78	144	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
CONDIC INACTIV	TOTAL	5421	1664	1540	8911	1472	1471	1450	2626	1364	1081	5925	5167	18498	3431	9905	
JUB PENS	TOTAL	1316	1929	574	556	3357	601	626	647	1189	656	499	2836	2541	8820	2171	6188
CUID HOG	TOTAL	1525	2288	733	660	3793	602	567	546	972	483	387	2092	1805	6045	765	2154
OTRA SIT	TOTAL	879	1204	357	324	1761	269	278	257	465	225	195	997	821	3633	495	1563
NIVEL EDUCAC	ALTO	211	277	79	78	471	91	85	103	199	105	94	474	411	1542	360	758
MEDIO		1044	1496	462	429	2268	372	390	431	805	433	320	1822	1704	5654	982	2280
BAJO		2465	3648	1123	1033	6172	1009	996	916	1622	826	667	3629	3052	11302	2089	6867

PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 3.4.2. A)
POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	POBLACION DE VARONES EN LAS EDADES							
			0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL		100228	39171	16337	18931	88271	40591	34941	28611	24411
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL		65840	27051	10068	13280	6815	2945	2315	1388	884
DIREC		122	44	16	33	18	5	3	2	1
PROF		1204	476	102	292	163	55	49	24	19
PPE		721	253	123	127	98	45	30	21	11
TECN		4730	1891	741	1024	524	239	166	71	36
PPA		5476	1949	876	1079	649	285	244	163	114
EAV		11684	4802	1796	2594	1360	502	354	137	57
TEA		12706	4790	2081	2197	1205	604	584	67	340
OCAL		12709	5596	1747	2847	1290	512	347	171	86
ONCAL		10178	4559	1517	1992	962	426	342	158	101
EDOM		4189	1826	728	684	318	170	130	134	93
SESP		2121	865	341	411	228	102	61	40	27
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION TOTAL		34388	12120	6269	5713	2012	1114	1179	1473	1557
DE INAC-	JUB Y PENS	16575	4457	2899	2693	856	599	729	1070	1155
TIVIDAD										2117
CUID HOGAR		10623	5081	2279	1884	559	213	152	134	116
OTRA SITUA		7190	2582	1091	1136	597	302	298	269	286
NIVEL DE	TOTAL	34388	12120	6269	5713	2012	1114	1179	1473	1557
EDUCACION										2951
ALTO		2244	633	451	395	124	84	135	143	120
MEDIO		9562	3220	1791	1714	595	392	386	433	404
BAJO		22582	8267	4027	3604	1293	638	658	897	1033
										2165

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3-4-2.
B) POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

		POBLACION DE MUJERES EN LAS EDADES								
		0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 AÑOS Y MAS
CSO		HOGARES PARTICULARES TOTAL								
CONDICION DE INACTIV	NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69
DEL JEFE										
TOTAL		102712	386501	168841	192011	92811	45311	36841	29981	25201
HOGARES DE JEFE ACTIVO										4963
TOTAL		63454	26571	10707	12934	60721	2491	15531	10401	6951
DIREC		121	42	20	29	16	8	1		2
PROF		1220	437	175	346	126	40	32	24	14
PPE		654	227	120	138	79	31	19	14	3
TECN		5379	1891	894	1249	6921	2561	1421	78	54
PPA		5249	1863	939	1111	5851	2431	1711	1211	80
EAV		11932	4739	2122	2706	1211	4651	2481	1241	931
TEA		11715	4736	1901	2123	1078	544	427	314	209
OCLAL		11874	5562	1980	2498	947	334	169	132	91
ONCAL		8869	4291	1468	1615	726	303	167	92	69
EDOM		4317	1868	725	723	404	184	134	103	56
SESP		2124	915	363	396	210	83	43	38	24
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION TOTAL	DE INAC-	39258	12079	6177	6267	3209	2040	2131	19581	18251
DE INAC-	JUB Y PENS	17931	4502	2928	2868	1403	1036	1177	11011	10271
TIVIDAD	CUID HOGAR	14794	5087	2201	2357	1287	705	693	631	605
	OTRA SITUA	6533	2490	1048	1042	519	299	261	226	193
NIVEL DE EDUCACION		TOTAL	39258	12079	6177	6267	3209	2040	2131	19581
	ALTO	3094	659	524	517	253	188	257	217	175
MEDIO		11330	3241	2020	2049	991	615	616	549	449
BAJO		24834	8179	3633	3701	19651	1237	12581	11921	12011

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.-4-3. HOGARES MULTIPERSONALES: RAZÓN DE DEPENDENCIA (RD) POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA Y SEXO DEL JEFÉ SEGÚN CSO, CONDICIÓN DE INACIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE

CSD CONDICION DE INACTIV TOTAL NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES										MULTIPERSONALES NO FAMILIARES										
	FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR					JEFA MUJER					JEFA MUJER					
	JEFE VARON		JEFA MUJER		JEFE VARON	JEFA MUJER		JEFA MUJER		JEFE VARON	JEFA MUJER		JEFA MUJER		JEFE VARON	JEFA MUJER		JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	
RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	
	0-14 AÑOS Y AÑOS	65 AÑOS MAS	65 AÑOS Y AÑOS	65 AÑOS Y AÑOS	0-14 AÑOS Y AÑOS	65 AÑOS Y AÑOS	0-14 AÑOS Y AÑOS	65 AÑOS Y AÑOS	0-14 AÑOS Y AÑOS	65 AÑOS Y AÑOS	0-14 AÑOS Y AÑOS	65 AÑOS Y AÑOS	0-14 AÑOS Y AÑOS	65 AÑOS Y AÑOS	0-14 AÑOS Y AÑOS						
TOTAL	1	72.01	11.61	80.91	80.91	6.81	9.01	84.41	68.31	13.21	69.61	12.41	34.11	20.31	52.31	33.6					
HOGARES PARTICULARES TOTAL																					
TOTAL		77.1	5.51	89.21	2.21	92.81	1.11	71.61	8.11	70.71	6.71	26.11	12.31	32.41	10.7						
DIREC		58.5	5.4	67.9	1.2	25.0		45.8	10.2					1.7		1.7					
PROF		66.1	5.9	76.9	2.3	42.9		59.6	8.2	76.0	24.0			31.9	20.3						21.1
PEPE		57.9	5.9	65.71	3.5			55.21	7.3	50.0	10.0			4.3	21.7						14.3
TECN		65.3	4.21	75.3	0.6	77.5	0.5	66.3	7.0	59.2	7.4			17.2	7.2						7.3
PPA		60.4	6.8	67.6	3.1	70.7		59.9	9.9	46.9	8.9	21.5	11.6								9.4
EAV		71.4	3.4	85.4	0.4	70.8	1.1	63.5	6.1	52.8	5.0	21.3	11.8								6.0
TEA		72.5	9.6	79.4	5.4	106.0	3.0	68.6	11.8	88.6	10.5	36.1	19.8								18.6
OCAL		88.0	3.4	102.3	0.8	97.1		79.1	6.1	73.6	5.1	18.6	6.0								25.7
ONCAL		93.8	6.1	111.7	1.5	111.8	1.0	84.7	6.3	85.5	5.6	26.0	7.9								14.3
EDOM		86.8	7.9	90.4	6.6	121.2	1.1	86.1	11.8	85.2	5.9	33.0	16.5								16.2
SESP		79.31	5.9	92.6	2.6	64.91	2.11	76.3	7.8	73.6	7.3	31.5	17.1	20.6	11.8						
HOGARES DE JEFE INACTIVO																					
CONDICION TOTAL		62.8	22.7	44.0	27.3	81.21	12.11	60.31	25.8	69.3	14.2	60.0	46.1	61.8	44.6						
DE INAC-TIVIDAD	JUB Y PENS	46.9	29.2	30.5	31.5	25.4	22.3	55.0	27.5	54.5	18.2	56.3	71.2	51.7	63.7						
CUID HOGAR		79.3	14.4	91.0	19.1	94.0	8.8	70.3	26.7	74.7	12.4	73.2	53.7	67.0	37.8						
OTRA SITUAC		76.8	19.6	79.3	16.3	108.6	19.3	75.7	20.8	79.5	15.4	61.9	25.6	65.4	26.9						
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	62.8	22.7	44.0	27.3	81.21	12.11	60.3	25.8	69.3	14.2	60.0	46.1	61.8	44.6						
ALTO		40.5	21.5	28.0	17.4	69.7	11.5	43.2	20.4	52.8	15.9	30.8	35.2	31.3	45.9						
MEDIO		54.3	17.5	38.9	20.2	77.7	9.0	51.8	19.8	61.1	12.1	41.0	28.1	47.3	33.7						
BAJO		70.2	25.4	51.0	34.5	86.4	13.7	67.0	29.7	74.2	14.9	71.2	54.4	78.0	49.8						

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.4.
POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y TRAMOS DE EDAD,
SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSD	CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS EN HOGARES											
		MULTIPERSONALES FAMILIARES						MULTIPERSONALES NO FAMILIARES					
		FAMILIA NUCLEAR			INCOMPLETA			FAMILIA NO NUCLEAR			INCOMPLETA		
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION	CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION	UNIPERSONALES	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	MULTIPERSONALES NO FAMILIARES
TOTAL	400	1433	1353	2367	314	790	2348	5013	774	2225	670	2141	536
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL	139	256	587	612	82	72	1190	2177	183	411	247	536	536
DIREC			1	1			1	6					1
PROF	3	2	18	16		2	18	37	2	8	7	18	18
PPE	11	11	111	121	2	1	13	29	3	2	5	5	5
TECN	10	9	29	12	1	4	72	132	17	51	20	43	43
PPA	17	15	76	79	6	5	140	251	19	53	26	44	44
FAV	9	5	55	25	2	2	161	329	14	29	20	66	66
TEA	39	114	204	266	34	28	371	626	65	156	68	180	180
OCLAL	22	19	64	44	7	7	164	319	17	18	29	44	44
ONCAL	16	39	61	61	14	7	117	232	14	35	30	51	51
EDOM	18	40	52	73	14	13	96	146	25	42	32	61	61
SESP	6	12	16	23	2	3	37	70	7	13	10	23	23
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	261	1177	766	1755	232	718	1158	2836	591	1814	423	1605
JUB Y PENS	120	604	644	1437	951	356	863	2116	235	841	214	834	834
CUID HOGAR	67	306	26	60	113	268	101	224	302	762	156	536	536
OTRA SITUA	74	267	96	258	24	94	194	496	54	211	53	237	237
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	261	1177	766	1755	232	718	1158	2836	591	1814	423	1605
ALTO	23	72	95	132	25	39	110	180	37	112	70	223	223
MEDIO	50	203	265	488	58	156	355	716	149	405	105	312	312
BAJO	188	902	406	1135	149	523	693	1940	405	1297	248	1070	1070

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3-4-5. CUADRO 3-4-5. INDICADORES DE LA ESTRUCTURA ETARIA POR ESTRATO DE POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE LA ESTRUCTURA ETARIA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO. SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBL DE 0-14 AÑOS		% DE POBL DE 60 AÑOS Y MAS		RELACION DE MASCULINIDAD		LOCALIDADES DE MENOS DE 50000 HAB.	LOCALIDADES DE MAS DE 50000 HAB.	LOCALIDADES DE TOTAL PCIA			
	LOCALIDADES DE MENOS DE 2000 HAB.		LOCALIDADES DE MAS DE 2000 A 2000 HAB.		LOCALIDADES DE MENOS DE 50000 HAB.							
	MAS DE 2000 A 2000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 2000 A 2000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 2000 A 2000 HAB.	TOTAL PCIA						
TOTAL	38.3	36.7	37.8	40.2	9.8	8.11	9.8	11.4	9.7	93.6		
DIREC	41.5	40.7	40.8	42.6	5.6	4.9	6.6	10.3	8.1	96.0		
PROF	35.4	35.8	20.0	35.3	4.1	4.3	3.9	10.8	103.3	150.0		
PPE	37.7	38.3	39.9	28.7	5.4	5.9	3.2	4.2	98.7	96.1		
TECN	34.9	34.4	33.9	37.2	6.2	6.1	5.2	7.3	110.2	99.3		
PPA	37.4	36.1	39.3	38.9	4.0	3.9	4.2	4.0	87.9	82.3		
EAV	35.5	34.8	36.5	36.2	6.8	6.3	7.1	7.5	104.3	100.8		
TEA	40.4	39.7	40.5	43.4	3.0	2.9	2.9	3.7	97.9	94.7		
OCAL	39.0	39.1	37.8	39.3	8.8	5.3	8.2	10.2	108.5	101.9		
ONCAL	45.4	45.5	43.9	45.8	3.1	2.7	2.7	3.8	107.0	99.7		
EDOM	46.5	45.0	44.8	47.5	3.6	2.4	3.8	4.0	114.8	101.3		
SESP	43.4	44.3	43.2	43.0	7.2	3.6	5.9	9.6	97.0	84.7		
CONDICION TOTAL	32.9	28.8	31.8	36.5	18.1	16.9	19.8	18.6	87.6	83.6		
JUB Y PENS	26.0	24.5	25.7	28.1	24.2	21.1	27.4	27.5	92.4	86.2		
CUID HOGAR	40.0	35.7	37.9	42.9	11.5	9.8	12.0	12.2	71.8	72.2		
OTRA SITUA	37.0	35.4	33.8	38.3	15.0	11.5	17.5	16.0	110.1	97.3		
NIVEL DE EDUCACION ALTO	32.9	28.8	31.8	36.5	18.1	16.9	19.8	18.6	87.6	83.6		
MEDIO	24.2	23.6	26.6	25.3	20.9	21.0	17.7	23.1	72.5	69.6		
BAJO	30.9	27.8	31.7	35.7	15.6	15.4	17.0	15.5	84.4	82.4		

HOGARES DE JEFE ACTIVO

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBL DE 0-14 AÑOS		% DE POBL DE 60 AÑOS Y MAS		RELACION DE MASCULINIDAD		LOCALIDADES DE MENOS DE 50000 HAB.	LOCALIDADES DE MAS DE 50000 HAB.	LOCALIDADES DE TOTAL PCIA			
	LOCALIDADES DE MENOS DE 2000 HAB.		LOCALIDADES DE MAS DE 2000 A 2000 HAB.		LOCALIDADES DE MENOS DE 50000 HAB.							
	MAS DE 2000 A 2000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 2000 A 2000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 2000 A 2000 HAB.	TOTAL PCIA						
TOTAL	32.9	28.8	31.8	36.5	18.1	16.9	19.8	18.6	87.6	83.6		
DIREC	26.0	24.5	25.7	28.1	24.2	21.1	27.4	27.5	92.4	86.2		
PROF	37.7	38.3	39.9	28.7	5.4	5.9	3.2	4.2	98.7	96.1		
PPE	34.9	34.4	33.9	37.2	6.2	6.1	5.2	7.3	110.2	99.3		
TECN	36.1	39.3	38.9	4.0	3.9	4.2	4.0	4.0	105.0	157.1		
PPA	34.8	36.5	36.2	6.8	6.3	7.1	7.5	104.3	100.8	103.8		
EAV	39.7	40.5	43.4	3.0	2.9	2.9	3.7	97.9	94.7	98.6		
TEA	39.0	39.1	37.8	39.3	8.8	5.3	8.2	10.2	108.5	101.9		
OCAL	45.4	45.5	43.9	45.8	3.1	2.7	2.7	3.8	107.0	99.7		
ONCAL	46.5	45.0	44.8	47.5	3.6	2.4	3.8	4.0	114.8	101.3		
EDOM	43.4	44.3	43.2	43.0	7.2	3.6	5.9	9.6	97.0	84.7		
SESP	41.9	42.2	39.4	42.4	5.2	3.4	4.3	7.1	99.9	99.5		

HOGARES DE JEFE INACTIVO

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBL DE 0-14 AÑOS		% DE POBL DE 60 AÑOS Y MAS		RELACION DE MASCULINIDAD		LOCALIDADES DE MENOS DE 50000 HAB.	LOCALIDADES DE MAS DE 50000 HAB.	LOCALIDADES DE TOTAL PCIA			
	LOCALIDADES DE MENOS DE 2000 HAB.		LOCALIDADES DE MAS DE 2000 A 2000 HAB.		LOCALIDADES DE MENOS DE 50000 HAB.							
	MAS DE 2000 A 2000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 2000 A 2000 HAB.	TOTAL PCIA	MAS DE 2000 A 2000 HAB.	TOTAL PCIA						
CONDICION TOTAL	32.9	28.8	31.8	36.5	18.1	16.9	19.8	18.6	87.6	83.6		
JUB Y PENS	26.0	24.5	25.7	28.1	24.2	21.1	27.4	27.5	92.4	86.2		
CUID HOGAR	40.0	35.7	37.9	42.9	11.5	9.8	12.0	12.2	71.8	72.2		
OTRA SITUA	37.0	35.4	33.8	38.3	15.0	11.5	17.5	16.0	110.1	97.3		
NIVEL DE EDUCACION ALTO	32.9	28.8	31.8	36.5	18.1	16.9	19.8	18.6	87.6	83.6		
MEDIO	24.2	23.6	26.6	25.3	20.9	21.0	17.7	23.1	72.5	69.6		
BAJO	30.9	27.8	31.7	35.7	15.6	15.4	17.0	15.5	84.4	82.4		

3.5. EDUCACION

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.5.1.

- Población de 6 a 14 años de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.5.2.

- Tasa de analfabetismo absoluto:

$$= \frac{\text{Total de población que no lee}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Tasa de analfabetismo potencial:

$$= \frac{\text{Total de población cuyo último grado aprobado es el } 3^{\circ}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.5.3.

- Tasa de escolarización en el nivel preprimario de la población de 5 a 6 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 5 a 6 años que asiste a nivel preprimario}}{\text{Total de población de 5 a 6 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 6 a 12 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 6 a 12 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 13 a 15 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 13 a 15 años}} \times 100$$

(los dos últimos indicadores se calculan separadamente para varones y mujeres).

- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 13 a 18 años que asiste al nivel medio}}{\text{Total de población de 13 a 18 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres)

- Tasa de escolarización en el nivel superior de la población de 18 a 29 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 18 a 29 años que asiste al nivel superior}}{\text{Total de la población de 18 a 29 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres).

Cuadro 3.5.4.

- Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación nunca asistió o primario incompleto.
- Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación primario completo o medio incompleto.

- Tasa de analfabetismo potencial (misma definición que en el Cuadro 3.5.2.), en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.5.5.

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUATRO 3.5.1
POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTIO PERO ASISTIO, RESIDENTE EN HOGARES: DISTRIBUCION POR TRAMOS DE EDUCACION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE 6 A 14 AÑOS			POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS										
	PORCENTAJE EN EL NIVEL			PORCENTAJE EN EL NIVEL										
	NUNCA ASIS- TIO	PRIMARIO	MEDIO	NUNCA ASIS- TIO	INCOM- PLETE	INCOM- PLETE	COM- PLETO	INCOM- PLETE	COM- PLETO	SUPERIOR				
TOTAL	2880	42.01	34.71	20.61	2.71	1121821	6.21	36.91	31.21	10.21	11.71	1.01	2.8	
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	1908	44.01	33.51	19.51	3.01	67745	5.21	34.61	32.11	11.01	12.31	1.21	3.5	
DIREC	1	0.0	100.0	0.0	0.0	139	1.4	11.5	15.8	11.5	29.5	8.6	21.6	
PROF	3	0.0	100.0	0.0	0.0	1310	0.2	2.7	8.8	7.1	19.0	6.9	57.4	
PPE	7	14.3	71.4	14.3	0.0	774	0.9	17.1	30.9	15.0	24.9	5.3	5.9	
TECN	72	40.3	30.6	23.6	5.6	5384	2.2	14.8	23.8	12.8	32.7	2.9	10.7	
PPA	102	32.4	39.2	24.5	3.9	6089	2.3	23.0	32.6	17.4	18.8	2.5	3.5	
EAV	168	30.4	38.1	23.2	8.3	11943	1.3	17.8	34.2	18.1	22.3	2.3	4.0	
TEA	512	50.8	28.9	18.0	2.3	13826	8.6	44.8	32.8	6.8	5.6	0.4	1.0	
OCAL	347	45.2	33.4	17.9	3.5	12147	4.2	36.8	38.3	12.0	7.6	0.4	0.7	
ONCALL	391	46.3	32.7	20.2	0.8	9400	9.1	53.0	29.8	4.9	2.8	0.1	0.2	
EDOM	233	46.8	33.0	17.2	3.0	4520	10.1	54.6	27.8	4.7	2.2	0.1	0.4	
SESP	72	25.0	48.6	25.0	1.4	22131	4.4	36.3	34.5	10.9	11.5	0.9	1.5	
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION TOTAL DE INAC- TIVIDAD	972	38.3	37.0	22.5	2.2	44437	7.7	40.4	29.8	9.0	10.6	0.7	1.8	
JUB Y PENS	247	31.2	37.7	29.1	2.0	22929	5.1	35.1	30.7	10.8	14.8	1.0	2.6	
CUID HOGAR	446	39.0	37.2	21.5	2.2	13780	9.3	44.3	30.9	7.7	6.5	0.4	0.9	
OTRA SITUA	279	43.4	36.2	18.3	2.2	7728	12.8	49.1	25.2	6.1	5.3	0.3	1.2	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	972	38.3	37.0	22.5	2.2	44437	7.7	40.4	29.8	9.0	10.6	0.7	1.8
ALTO	14	21.4	57.1	14.3	7.1	3427	1.0	6.1	11.1	9.9	57.5	3.7	10.9	
MEDIO	178	28.7	37.1	30.9	3.4	12605	1.6	12.7	53.3	17.0	12.2	1.0	2.2	
BAJO	780	40.8	36.7	20.8	1.8	28405	11.3	56.8	21.6	5.3	4.3	0.2	0.5	

PROVINCIA DE CATAMARCA

CSO		CONDIC DE INACTIV		ABSOLUTO EN LAS EDADES		POTENCIAL EN LAS EDADES			TASA DE ANALFABETISMO	
	NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	AÑOS Y MAS	TOtal	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	AÑOS Y MAS	
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL		9.2	5.8	8.2		20.0	20.9	8.9	20.3	47.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
DIREC		7.9	5.7	7.4		22.1	18.3	9.0	18.9	48.6
PROF		2.2	0.0	1.8		12.5	5.8	0.0	4.5	37.5
PPE		0.5	0.9	0.4		1.2	1.6	2.8	1.2	6.1
TECN		1.3	1.5	1.2		2.0	7.3	6.9	6.3	20.8
PPA		3.1	3.2	2.5		13.8	7.3	5.1	6.7	26.9
EAV		2.0	1.4	1.8		10.1	7.1	3.2	7.0	28.2
TEA		11.9	8.0	11.3		24.8	27.1	11.9	28.2	60.6
OCLAL		6.8	4.3	6.5		26.8	17.8	7.6	19.2	56.1
ONCAL		14.9	9.3	15.5		36.8	29.8	13.2	34.2	65.2
EDOM		15.6	10.0	16.2		28.7	34.8	15.5	39.3	69.7
SESP		7.6	3.2	7.4		25.7	18.7	8.0	19.5	53.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION	TOTAL	11.1	6.0	9.8		19.1	24.8	8.8	23.1	46.5
DE INAC-	JUB Y PENS	7.4	4.1	5.6		13.2	21.1	5.3	16.9	41.3
TIVIDAD	CUID HOGAR	13.9	6.7	13.3		27.9	26.9	10.4	28.4	53.8
	OTRA SITUA	17.0	8.8	15.2		30.6	33.1	13.9	32.3	60.5
NIVEL DE	TOTAL	11.1	6.0	9.8		19.1	24.8	8.8	23.1	46.5
EDUCACION	ALTO	1.3	2.9	0.9		1.3	2.9	2.7	2.3	4.5
	MEDIO	2.6	2.3	2.4		3.4	7.5	3.4	7.0	13.4
	BAJO	16.0	7.6	14.8		26.5	36.3	11.4	35.4	66.2

PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 3.5.3.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION POR NIVEL AL QUE ASISTE, SEXO Y TRAMOS DE EDAD,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PREPRIMARIO (POBLACION DE 6 A 15 AÑOS)	PRIMARIO (POBLACION DE 6 A 15 AÑOS)		MEDIO (POBLACION DE 13 A 18 AÑOS)		SUPERIOR (POBLACION DE 18 A 29 AÑOS)		
		TOTAL		Mujeres		Varones		
		Varones	Mujeres	Años	Años	Años	Años	
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	40.5	91.7	48.5	91.4	52.6	92.0	44.1	34.5
DIREC	66.7	93.9	33.3	94.7	50.0	92.9	25.0	60.9
PROF	63.1	96.0	20.5	98.4	16.4	93.6	24.6	73.4
PPE	58.1	95.8	20.5	95.9	22.2	95.7	18.9	58.8
TECN	51.0	94.4	30.6	93.9	31.0	94.9	29.9	60.8
PPA	49.0	92.9	32.7	91.6	33.0	96.2	32.4	51.1
EAV	49.6	93.7	37.0	93.9	39.5	93.5	34.3	57.2
TEA	33.3	89.9	52.5	90.0	58.5	89.7	46.1	21.9
OCL	41.3	91.7	52.2	91.3	57.0	92.1	47.3	36.2
ONCAL	33.1	90.6	62.1	89.6	64.9	91.6	58.7	18.0
EDOM	32.7	88.4	55.7	88.0	57.9	88.9	53.4	13.8
SESP	36.0	91.6	47.3	91.0	50.0	92.2	44.4	31.3
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
CONDICION TOTAL	39.4	91.6	50.9	91.3	56.1	91.9	45.5	30.9
JUB Y PENS	44.0	93.2	46.3	92.9	49.8	93.4	42.6	40.9
CUID HOGAR	38.3	91.3	55.0	90.5	61.8	91.6	48.1	22.8
OTRA SITU	34.1	89.4	52.9	89.2	58.5	89.6	46.4	23.4
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	39.4	91.6	50.9	91.3	56.1	91.9	45.5
ALTO	50.3	93.8	30.5	93.3	30.5	96.3	30.5	61.9
MEDIO	44.7	92.4	40.9	91.7	45.5	93.0	35.5	68.0
BAJO	36.5	91.1	57.1	91.0	62.2	91.3	51.5	19.8

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.5.4
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO RESIDENTE EN HOGARES; INDICADORES DEL NIVEL DE EDUCACION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD	% POB EN NIVEL NO ASISTIO O PRIMAR INCOM	POB EN NIVEL MEDIO		TASA DE ANALFABETISMO	
		% COMPLETO O MAS		LOCALIDADES DE	
		LOCALIDADES DE	MENOS DE 2000 A 5000 HABS.	MENOS DE 2000 A 5000 HABS.	MAS DE 2000 A 5000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL					
TOTAL	43.1	26.5	44.1	58.6	15.5
DIREC	39.8	23.9	39.6	56.3	17.1
PROF	12.9	3.8	45.2	59.7	68.3
PPE	2.8	2.1	5.3	4.8	81.3
TECN	18.0	12.8	15.6	36.1	40.5
PPA	17.0	10.2	12.8	29.9	46.4
EAV	25.3	18.2	25.6	37.1	24.8
TEA	19.1	15.5	20.2	33.0	28.6
OCAL	53.6	31.4	46.4	62.2	6.9
ONCAL	41.0	31.7	43.3	52.7	8.7
EDOM	62.2	46.3	63.6	68.2	3.2
SESP	64.7	52.6	64.5	71.3	2.7
HOGARES DE JEFE ACTIVO					
CONDICION TOTAL	48.1	30.9	52.0	61.7	13.1
JUB Y PENS	40.2	27.6	47.7	54.7	18.4
CUID HOJAR	53.5	34.3	54.9	63.9	7.8
OTRA SITUA	62.0	42.8	59.2	70.2	6.8
NIVEL DE EDUCACION	48.1	30.9	52.0	61.7	13.1
ALTO	7.1	5.2	9.0	15.0	72.0
MEDIO	14.2	10.8	16.6	19.1	15.4
BAJO	68.1	55.9	68.6	74.2	5.0

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.5.5. HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION EN LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO POR TRAMOS DE EDAD Y ESTRATO DE ASENTAMIENTO. SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PRIMARIO (POB DE 6 A 12 AÑOS)			PRIMARIO (POB DE 13 A 15 AÑOS)			MEDIO (POB DE 13 A 15 AÑOS)		
	LOCALIDADES DE MENOS DE 50000 HAB.			LOCALIDADES DE MAS DE 20000 A 50000 HAB.			LOCALIDADES DE MAS DE 20000 A 50000 HAB.		
	TOTAL	MAS DE 20000 HAB.	TOTAL HAB.	MAS DE 20000 HAB.	TOTAL HAB.	MAS DE 20000 HAB.	TOTAL HAB.	MAS DE 20000 HAB.	TOTAL HAB.
HOGARES PARTICULARES TOTAL									
TOTAL	91.7	92.0	92.2	91.2	48.5	39.5	41.3	59.4	34.5
DIREC	93.9	92.6	100.0	100.0	33.3	33.3	50.0	60.9	66.7
PROF	96.0	96.0	98.2	88.9	20.5	16.3	43.8	25.0	73.4
PPE	95.8	94.9	95.9	95.1	20.5	17.5	14.3	41.7	58.8
TECN	94.4	95.4	95.4	92.0	30.4	24.5	20.6	53.8	60.8
PPA	92.9	93.2	91.1	93.7	32.7	29.9	22.6	45.4	51.1
EAV	93.7	93.2	93.9	95.4	37.0	33.3	38.6	51.2	57.2
TEA	89.9	90.0	93.0	89.1	52.5	40.1	44.6	58.7	21.9
OCAL	91.7	91.9	91.4	91.6	52.2	48.5	43.7	61.7	36.2
ONCAL	90.6	91.8	90.7	90.1	62.1	57.1	55.9	66.1	18.0
EDOM	88.4	87.3	88.1	89.1	55.7	51.8	55.2	58.3	13.8
SESP	91.6	89.6	96.7	92.2	47.3	33.7	43.5	60.0	31.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO									
CONDICION TOTAL	91.6	91.0	91.8	91.9	50.9	41.7	41.7	59.6	30.9
JUB Y PENS	93.2	92.5	94.1	93.6	46.3	40.8	39.4	55.6	40.9
CUID HOGAR	91.3	88.5	91.7	92.3	55.0	42.9	45.9	62.6	22.8
OTRA SITUA	89.4	91.1	87.3	89.0	52.9	43.6	37.1	59.2	23.4
NIVEL DE EDUCACION ALTO	91.6	91.0	91.8	91.9	50.9	41.7	41.7	59.6	30.9
MEDIO	93.8	93.0	96.7	94.8	30.5	28.1	37.0	35.3	61.9
BAJO	91.1	89.5	91.9	91.7	40.4	35.4	35.8	49.1	48.0

3.6. PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.6.1.

- Relación de dependencia económica:

$$= \frac{\text{Total de miembros inactivos (de toda edad) en el hogar}}{\text{Total de miembros activos (de 14 años y más) en el hogar}}$$

(este indicador se calcula para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Cuadro 3.6.2.

- Total de población masculina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población masculina;

$$= \frac{\text{Total de varones activos en las edades } (x - x + 4)}{\text{Total de varones en las edades } (x - x + 4)} \times 100$$

(este indicador se calcula, para cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Años brutos de vida activa: esta medida representa el número medio de años que pasaría en actividad una cohorte hipotética de varones, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas específicas de participación por edad (a_{x-x+4}) observadas en 1980.

El cálculo del indicador se realiza de la siguiente manera:

$$\text{Años brutos de vida activa} = \sum_{x=15}^{x=80} 5 (a_x - x + 4)$$

Cuadro 3.6.3.

- Total de población femenina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población femenina: este indicador se calcula de manera similar a la indicada para el caso de los varones en el Cuadro 3.6.2.

Cuadro 3.6.4.

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los miembros de hogares multipersonales no familiares:

$$= \frac{\text{Total de miembros activos en esta categoría de hogar}}{\text{Total de miembros de 14 años y más en esta categoría de hogar}} \times 100$$

Cuadro 3.6.5.

- Total de población de jubilados y pensionados de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Nótese que relacionando estos datos con los del Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B), pueden calcularse las tasas de retiro de la actividad por jubilación y pensión, en cada sexo y para cada tramo de edad.

Cuadro 3.6.6.

- Total de miembros activos, no jefes de hogar, clasificados según el estrato social al que pertenece el jefe de hogar.

- Porciento de los miembros activos no jefes de hogar, de cada estrato social, según la Condición Socio-Ocupacional propia.

Cuadro 3.6.7.

- Tasa de actividad de la población masculina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento:

$$= \frac{\text{Total de varones activos de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}}{\text{Total de varones de 14 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}} \times 100$$

- Tasa de actividad de la población femenina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento (misma definición que el indicador anterior, aplicable a la población de mujeres).
- Total de población de jubilados y pensionados de 40 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.6.1. RELACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: Y SEVIA DEL Jefe SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD JEFES DE EDUCACION	HOGARES MULTIPERSONALES TOTAL	MULTIPERSONALES FAMILIARES						FAMILIA NO NUCLEAR						MULTIPERSONALES NO FAMILIARES					
			FAMILIA NUCLEAR			INCOMPLETA			COMPLETA			INCOMPLETA			COMPLETA			INCOMPLETA		
			JEFE	VARON	MUJER	JEFE	VARON	MUJER	JEFE	VARON	MUJER	JEFE	VARON	MUJER	JEFE	VARON	MUJER	JEFE	VARON	MUJER
TOTAL		2.6	2.71	2.5	1.91	3.51	2.51	2.51	2.51	2.61	2.81	1.31	2.9							
DIREC		1.5	1.5			1.5	1.4			0.0									1.0	
PROF		1.5	1.5			1.1	1.2		1.5	1.0		1.5		1.8		1.1		0.9		
PPE		1.6	1.7	0.51	0.8				1.8			1.2		1.0		0.6		0.6		
TECN		1.7	1.9	1.1	1.4				1.7	2.0		1.4		2.1		1.9		0.5		0.6
PPA		1.6	1.8	1.2	0.9				1.7	1.8		1.4		1.5		1.2		0.6		0.7
EAV		2.0	2.3	1.5	1.7				1.4	2.0		1.3		1.7		1.6		0.9		0.8
TEA		1.9	2.2	0.9	1.0				1.5	2.0		1.5		1.8		1.6		1.0		0.9
OCLAL		2.4	2.8	1.9	1.3				1.5	2.4		1.9		2.3		1.7		0.4		1.2
ONCAL		2.5	3.1	3.0	1.5				1.6	2.5		1.7		2.1		1.8		0.6		1.3
EDOM		1.9	2.3	1.6	1.0				1.7	2.2		1.9		2.4		1.6		1.0		0.9
SESP		2.1	2.6	1.2	1.51				1.2	2.3		1.9		2.1		1.3		0.8		0.6
HOGARES DE JEFE ACTIVO																				
CONDICION TOTAL		4.3	6.2	3.4	4.8				5.4	4.4		3.0		4.1		3.3		5.8		5.4
CONDICION DE INACTIVIDAD JUB Y PENS		3.9	5.1	2.6	3.5				2.6	6.0		2.7		3.5		2.9		4.81		4.9
CUID HOGAR		4.1	12.3	3.4	6.7				6.2	4.2		3.1		5.1		3.5		6.2		5.4
OTRA SITUA		6.7	10.9	5.1	10.6				8.9	6.1		3.3		6.2		4.2		7.1		6.8
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	4.3	6.2	3.4	4.8				5.4	4.4		3.0		4.1		3.3		5.8		5.4
ALTO		3.7	4.4	2.6	4.8				4.0	3.8		2.7		2.6		2.8		3.9		4.8
MEDIO		4.0	5.8	2.8	3.8				5.5	3.9		3.0		3.8		3.1		5.31		5.1
BAJO		4.5	7.0	4.0	5.3				5.5	4.7		3.0		3.5		3.5		6.3		5.7

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3-6-2 CUANTIFICACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD Y NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION MASCULINA										TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES									
		14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	14 AÑOS Y MAS	
TOTAL	TOTAL	63211	67.21	8.1	37.1	76.71	88.61	90.71	90.61	89.01	84.31	78.41	69.21	48.51	24.71	42.0					
DIREC																					
PROF																					
PPE																					
TECN																					
PPA																					
EAV																					
TEA																					
OCL																					
ONCAL																					
EDOM																					
SESP																					
HOGARES DE JEFE ACTIVO																					
CONDICION DE INACTIVIDAD	CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	23007	40.0	8.5	34.5	69.0	77.4	74.0	66.4	57.1	41.3	29.4	16.6	7.9	2.2	24.5				
JUB Y PENS	JUB Y PENS	12413	35.31	5.4	28.9	69.61	82.8	82.0	78.9	65.61	42.9	24.4	10.4	4.1	1.1	1.1	24.9				
CUID-HOGAR	CUID-HOGAR	5834	62.5	11.6	44.6	76.8	82.8	79.9	79.7	71.5	66.7	64.8	61.2	41.0	16.5	36.9					
OTRA SITUA	OTRA SITUA	4760	24.4	8.6	27.8	51.3	50.6	45.2	29.7	28.0	20.2	14.6	9.1	6.7	1.3	14.8					
NIVEL DE EDUCACION	NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	23007	40.0	8.5	34.5	69.0	77.4	74.0	66.4	57.1	41.3	29.4	16.6	7.9	2.2	24.5				
ALTO	ALTO	1649	33.0	2.6	14.9	51.1	75.8	80.8	67.8	41.0	34.9	21.4	7.4	6.3	4.3	20.8					
MEDIO	MEDIO	6523	39.4	2.8	24.6	68.3	80.1	75.8	65.1	54.9	36.6	25.3	11.1	6.5	2.1	22.9					
BAJO	BAJO	14835	41.01	11.0	41.1	71.5	76.2	72.3	66.7	59.5	44.3	33.1	21.7	8.9	2.1	25.7					

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.6.3.
POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS
DE EDAD, SEGUN CSO ,CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	CSO	POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES										65 AÑOS Y MAS	
			14 AÑOS Y MAS		15-19 AÑOS Y MAS		20-24 AÑOS Y MAS		25-29 AÑOS Y MAS		30-34 AÑOS Y MAS			
			TOTAL	AÑOS Y MAS	TOTAL	AÑOS Y MAS	TOTAL	AÑOS Y MAS	TOTAL	AÑOS Y MAS	TOTAL	AÑOS Y MAS		
TOTAL	660981	22.71	2.81	10.61	25.31	32.31	35.21	35.21	35.61	32.21	26.01	15.61	10.11	3.6
DIREC	811	34.61	50.01	10.01	0.01	58.31	25.01	69.21	57.11	42.91	12.51	0.01	0.01	14.3
PROF	800	48.91	0.01	19.61	41.11	60.61	58.31	69.61	63.51	74.61	57.51	28.11	16.71	7.5
PPE	444	30.41	0.01	12.71	29.21	37.51	27.51	48.01	36.61	42.11	45.21	26.31	42.91	0.0
TECN	3605	44.21	0.91	7.51	29.61	50.31	61.61	62.21	65.61	65.71	60.51	52.11	25.61	7.3
PPA	3478	34.51	1.11	12.91	29.71	38.71	45.61	47.11	51.51	49.31	45.31	34.51	26.41	11.1
EAV	7443	31.61	1.61	7.71	30.61	37.91	43.71	41.51	47.61	45.81	40.91	21.41	15.31	3.5
TEA	7234	24.81	4.31	12.21	26.21	28.41	30.51	33.01	32.21	29.81	28.71	25.31	25.21	18.6
OICAL	6555	19.21	2.91	11.41	22.41	22.11	22.41	21.61	25.11	21.41	23.71	21.31	12.91	5.6
ONCAL	4758	14.71	1.11	12.01	16.51	15.91	14.01	18.31	18.01	19.31	19.11	11.41	14.11	2.9
EDOM	2535	40.61	14.01	21.01	41.41	39.61	46.61	54.71	55.21	59.21	52.71	42.51	45.61	18.2
SESP	12541	29.61	2.21	12.01	28.51	35.01	32.61	34.71	43.01	42.71	41.01	37.21	31.61	14.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION TOTAL	27911	15.01	2.31	8.81	22.61	32.61	33.41	30.31	25.31	18.51	12.81	6.61	2.71	0.8
DE INACTIVIDAD JUB Y PENS	13760	18.01	0.91	7.11	23.91	40.01	47.01	42.61	36.51	26.51	19.01	9.01	3.01	0.9
CUID HOGAR	9982	11.91	3.31	12.01	22.91	27.61	22.61	21.21	16.21	18.71	4.81	1.91	1.41	0.4
OTRA SITUA	41691	12.31	4.01	6.81	17.91	20.31	22.21	21.61	19.51	15.21	10.01	8.01	4.91	1.1
NIVEL DE EDUCACION	27911	15.01	2.31	8.81	22.61	32.61	33.41	30.31	25.31	18.51	12.81	6.61	2.71	0.8
ALTO	2482	22.21	1.61	6.61	24.31	45.91	57.11	54.51	49.61	37.51	34.01	10.11	1.81	0.4
MEDIO	8298	17.71	1.01	6.31	23.91	36.71	35.61	35.11	30.71	22.51	14.31	9.11	2.41	1.0
BAJO	17131	12.61	3.21	10.51	21.61	27.91	29.01	25.11	19.51	14.01	8.81	4.61	3.01	0.8

PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 3.6.4.
POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y RELACION CON EL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES									
	FAMILIA NUCLEAR		FAMILIA NO NUCLEAR		INCOMPLETA		COMPLETA		MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
	HIJOS DE CONYUGES 14-24 AÑOS	HIJOS DE CONYUGES 14-24 AÑOS	HIJOS DE OTROS CONYUGES 14-24 AÑOS	HIJOS DE OTROS CONYUGES 14-24 AÑOS	Miembros 16-24 años	Miembros 16-24 años	Otros miembros 16-24 años	Otros miembros 16-24 años	Hijos de otros miembros 16-24 años	Otros hijos de otros miembros 16-24 años
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	21.4	25.4	35.1	20.0	31.4	43.8	36.3	42.5	45.0	
TOTAL	22.7	25.3	34.4	23.5	32.1	44.5	35.6	42.0	53.3	
DIREC	44.4	14.3	33.3	53.3	16.7	31.6	10.0	100.0		
PROF	56.1	9.0	28.6	61.9	7.1	50.9	16.7	50.0	40.3	
PPE	37.1	27.3	50.0	30.5	30.4	46.0	40.0	57.1	56.5	
TECN	39.5	14.3	17.7	36.8	24.3	39.3	16.4	34.3	59.2	
PPA	35.1	23.0	36.1	34.5	29.8	43.1	27.2	42.1	57.1	
EAV	30.0	15.5	20.5	32.7	25.5	42.4	30.5	46.3	44.7	
TEA	17.1	34.3	44.3	17.1	39.7	45.2	42.4	43.5	46.1	
OCAL	14.3	26.7	42.9	17.1	31.4	44.8	33.8	37.4	68.1	
ONCAL	8.9	29.2	37.6	10.6	33.5	46.3	40.9	38.6	58.9	
EDOM	14.9	47.0	46.0	14.0	41.1	55.1	47.9	45.1	46.0	
SESP	20.8	23.1	35.1	24.4	31.9	44.5	30.2	50.6	50.5	
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INACTIVIDAD O TITULARIDAD	16.4	25.7	35.6	12.7	29.9	42.4	36.6	42.7	36.2	
CUID HOGAR	53.4	34.5	37.2	36.3	34.5	52.0	40.7	44.2	39.0	
OTRA SITUA	11.1	22.9	28.9	10.4	26.4	39.1	27.3	37.7	31.7	
NIVEL DE EDUCACION	16.4	25.7	35.6	12.7	29.9	42.4	36.6	42.7	36.2	
ALTO	32.2	18.9	29.9	25.4	19.4	37.9	28.0	46.7	32.5	
MEDIO	20.3	22.9	33.7	15.6	28.0	43.6	34.0	41.8	34.7	
BAJO	10.8	29.3	36.9	9.6	31.9	42.5	38.1	42.7	37.8	

PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 3.6.5.

CUADRO 3-8-2. JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGÚN CSD. CONDICIÓN DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE. (NÚMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION	TOTAL	VARONES						MUJERES					
		60-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69 MAS
NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE													
TOTAL	6301	3461	4711	6961	11221	12431	24231	42401	2191	3701	6291	6681	6931
HOGARES PARTICULARES TOTAL													1661
HOGARES DE JEFE ACTIVO.													
TOTAL	5161	34	39	48	72	79	246	931	63	109	142	135	114
DIREC									4	1			3
PROF	141	1		1	3	3	6	36	2	3	8	10	4
PPE	71			1	1	1	4	17	1	2	2	3	1
TECN	461	2	4	5	6	8	21	131	9	19	18	22	12
PPA	63	4	5	6	7	11	30	114	8	14	16	18	16
EAV	103	7	7	8	17	15	49	283	26	41	61	31	30
TEA	80	11	6	10	15	34	122	6	10	14	22	16	54
OCAI	110	6	11	9	13	18	53	109	7	9	10	15	22
ONCAL	48	1	3	8	6	4	26	54	1	7	4	5	6
EDOM	28	2	2	4	8	31	9	30	2	1	4	2	4
SESP	17	1	3	1	11	12	31	1	3	5	7	3	13
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION	TOTAL	5785	312	432	648	1050	1164	2179	3309	156	261	487	533
DE INAC-	JUB Y PENS	5512	291	411	618	1008	1116	2068	3111	147	243	465	505
ITIVIDAD	CUID HOGAR	207	18	19	21	30	40	79	114	5	6	14	13
OTRA SITUAT		66	3	2	9	12	8	32	84	4	12	8	15
NIVEL DE	TOTAL	5785	312	432	648	1050	1164	2179	3309	156	261	487	533
EDUCACION	ALTO	579	46	51	108	125	105	144	732	33	56	154	146
MEDIO	1881	162	218	278	356	522	1081	58	112	180	176	176	194
BAJO	3325	104	163	262	569	714	1513	1496	651	93	153	211	258

PROVINCIA DE CATAMARCA
CUADRO 3.6.6.
POBLACION DE ACTIVOS NO JEFE EN HOGARES MULTIPERSONALES CON AL MENOS DOS MIEMBROS ACTIVOS:
DISTRIBUCION POR CSD, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD	MIEMBROS ACTIVOS		% DE ACTIVOS NO JEFEES POR CSD PROPIA									
	NO JEFEES	TOTAL	DIREC	PROF	PPE	TECN	EAV	TEA	ONCAL	OCAL	EDOM	SESP
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	31382	0.0	1.4	0.4	14.1	5.8	19.3	14.1	13.6	14.8	11.9	4.5
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	18009	0.0	1.6	0.4	15.9	6.2	18.2	14.0	12.8	14.2	12.3	4.4
DIREC	42	2.4	7.1	1	26.2	16.7	19.0	2.4	14.3	4.8	2.4	4.8
PROF	447	0.2	24.8	0.4	31.8	7.2	17.2	1.3	3.6	2.2	8.3	2.9
PPE	252	1	2.4	12.7	17.1	11.5	17.9	7.1	8.3	12.3	7.1	3.6
TECN	1520	*	3.0	0.5	37.8	5.7	18.9	4.7	10.7	8.7	5.9	4.1
EAV	1886	0.1	2.0	0.6	20.0	23.5	20.1	7.7	9.8	7.3	6.4	2.5
TEA	3261	0.0	1.5	0.4	23.0	5.7	36.8	5.4	9.6	7.1	6.5	4.0
OCAL	3752	1	0.3	0.1	10.2	3.8	10.3	39.8	10.0	10.3	11.4	3.8
ONCAL	2896	0.0	0.5	0.1	12.2	2.9	17.0	9.3	27.1	14.7	12.0	4.0
EDOM	2076	1	0.1	0.0	5.9	2.0	8.1	7.6	11.7	43.7	17.0	3.9
SESP	1304	1	0.1	0.1	3.4	3.1	9.7	9.8	10.1	17.6	42.1	4.1
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION TOTAL	13373	0.1	1.1	0.4	11.7	5.2	20.8	14.3	14.7	15.7	11.3	4.7
JUB Y PENS	6861	0.1	1.7	0.5	14.8	6.2	25.2	11.0	14.2	12.2	9.3	4.8
CUID HOGAR	4838	1	0.4	0.2	7.6	3.9	16.8	18.1	15.3	19.5	13.5	4.6
OTRA SITUA	1674	1	0.9	0.2	10.6	5.1	14.3	16.5	15.4	19.1	13.3	4.7
NIVEL DE EDUCACION	13373	0.1	1.1	0.4	11.7	5.2	20.8	14.3	14.7	15.7	11.3	4.7
ALTO	1094	0.1	5.2	0.6	29.0	8.4	33.5	5.1	7.5	3.5	4.7	2.4
MEDIO	4037	0.1	1.7	0.6	15.9	6.0	28.6	10.4	14.1	10.1	7.4	5.0
BAJO	8242	0.0	0.3	0.2	7.4	4.4	15.3	17.4	16.0	20.1	14.1	4.9

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3. 6.7.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES 14 AÑOS Y MAS POR SEXO,
Y POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS (NUMEROS ABSOLUTOS), POR
ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O INACTIVIDAD DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	CSO			TASA DE ACTIVIDAD DE LA POB MASCULINA Y MAS			TASA DE ACTIVIDAD DE LA POB FEMENINA Y MAS			LOCALIDADES DE			POB DE JUBIL Y PENS DE 40 AÑOS Y MAS		
	MAS DE 50000 HAB.	20000 A 100000 HAB.	DE PCIA.	MENOS DE 20000 HAB.	20000 A 50000 HAB.	DE PCIA.	MAS DE 100000 HAB.	20000 A 50000 HAB.	DE PCIA.	MENOS DE 20000 HAB.	20000 A 50000 HAB.	DE PCIA.	MAS DE 20000 HAB.	20000 A 50000 HAB.	DE PCIA.
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	67.2	67.7	68.7	66.3	22.7	28.1	24.4	16.0	10541	5386	1431	3724			
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	82.8	80.5	82.9	85.2	28.4	32.5	31.0	22.0	1447	891	192	364			
DIREC	89.7	87.7	100.0	96.4	34.6	35.9	100.0	20.0	4	3		1			
PROF	83.9	81.4	89.9	93.3	48.9	48.6	52.0	47.0	50	42	4	4			
PPE	83.0	80.8	77.9	93.0	30.4	28.8	38.5	28.2	26	16	5	3			
TECN	77.4	75.3	70.0	86.4	44.2	41.3	50.7	46.7	177	126		25			
PPA	82.1	80.8	82.0	84.2	34.5	36.1	35.8	30.2	177	111	28	38			
EAV	79.1	78.6	80.4	80.0	31.6	33.4	30.1	23.5	386	309	34	43			
TEA	85.3	84.2	85.4	85.6	24.8	29.3	28.6	22.1	202	68		98			
OICAL	84.1	82.9	85.1	85.3	19.2	21.2	20.6	15.1	219	135	25	59			
ONCAL	85.3	82.3	85.0	86.6	14.7	20.7	17.1	10.9	102	32	22	48			
EDOM	84.2	79.1	83.2	86.8	40.6	55.4	53.1	26.7	58	24	7	27			
SESP	80.3	78.7	82.6	81.1	29.6	33.3	31.3	25.3	48	25	5	18			
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	40.0	44.0	39.8	36.5	15.0	21.3	14.1	9.1	9094	4495	1239	3360		
JUB Y PENS	35.3	39.2	32.3	31.2	18.0	22.7	16.2	10.9	8623	4288	1176	3159			
CUID HOGAR	62.5	66.2	66.3	59.3	11.9	18.6	12.5	7.8	321	138	44	139			
OTRA SITUA	24.4	33.6	23.7	20.9	12.3	19.6	12.2	8.5	150	69	19	62			
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	40.0	44.0	39.8	36.5	15.0	21.3	14.1	9.1	9094	4495	1239	3360		
ALTO	33.0	33.2	29.3	34.6	22.2	23.5	16.7	18.4	13111	994	125	192			
MEDIO	39.4	41.8	35.6	36.7	17.7	21.4	15.9	11.3	2962	1847	337	778			
BAJO	41.0	48.9	42.2	36.6	12.6	20.4	13.1	8.2	4821	1654	777	2390			

3.7. VIVIENDA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.7.1.

- Porciento de hogares en viviendas del tipo que se describe a continuación:

Casa: construcción con salida independiente a la vía pública que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.

Departamento: cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de aquel.

Inquilinato o vivienda precaria: a) pieza de inquilinato: vivienda donde se alojan cuatro o más hogares censales, cada uno de los cuales ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo (cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un solo hogar censal es considerado como una vivienda independiente); b) vivienda precaria: todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o desecho, que sirve de habitación en el momento del censo; c) otro: categoría residual.

Rancho: edificación típica de áreas rurales, construida rústicamente con materiales de origen local, paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra.

- Nivel de hacinamiento: cociente en cuyo numerador figura el número de miembros del hogar y en el denominador la cantidad de habitaciones de la vivienda. Habitación es todo ambiente que tenga capacidad para una cama de adulto (se excluyen baños, cocinas, pasillos, galpones y habitaciones destinadas a uso comercial y/o industrial, excepto cuando en ellas se alojen personas en forma permanente). Se han distribuido los hogares de cada estrato social según que su nivel de hacinamiento correspondiese a alguna de las cinco categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Porciento de hogares con servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares con provisión de agua por cañería dentro de la vivienda.
- Porciento de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares cuya provisión de agua se hace a través de un grifo o canilla ubicado dentro o fuera del terreno en que está construida la vivienda, o que poseen otro sistema de abastecimiento no especificado, o que no tienen ningún sistema de abastecimiento.
- Porciento de hogares sin electricidad.
- Porciento de hogares sin retrete o con retrete sin descarga de agua.
- Porciento de hogares con régimen de tenencia en las categorías que se indican a continuación:

Propietario: dueño de la vivienda que ocupa.

Inquilino o arrendatario: el que paga un alquiler o arrendamiento por el uso de la vivienda.

Otros: incluye las siguientes clases: a) ocupante en relación de dependencia (el que recibe el uso de la vivienda como parte de la remuneración por su trabajo); b) ocupante gratuito (el que no paga alquiler ni ocupa la vivienda como parte de su remuneración, incluyéndose aquí al que ha levantado su casa en terreno ajeno sin pagar arrendamiento por el mismo); c) otro régimen de tenencia: cualquier situación no incluida en las clases precedentes.

Cuadro 3.7.2.

- Porciento de los hogares de cada estrato social cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.

- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.3.

- Total de hogares de cada estrato social con nivel de hacinamiento superior a 2 (hogares hacinados).
- Porcentaje de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porcentaje de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.4.

- Total de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda de cada estrato social (hogares carentes de agua).
- Porcentaje de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porcentaje de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.5.

- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, con nivel de hacinamiento superior a 2.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin servicio de agua dentro de la vivienda.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin retrete o con retrete sin descarga de agua.

Cuadro 3.7.6.

- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de madera, chapas u otros.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de adobe y techos de cualquier tipo de material.
- Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de madera y techos de cualquier tipo de material.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos tres últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de mosaico o tejas.

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.7.1
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION TOTAL	CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOGARES EN VIVIENDAS DE TIPO		% HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO			% HOGARES CON SERV. AGUA			% HOGARES CON REG. DE TENENCIA								
			INQ. 0	VIV. PRE- CARIA	RAN- CHO	<=1.5	1.6-	2.0	2.5	2.6-	3.0	>3.0	DEN- TRO	HOGA- RES SIN VIEN- VIEN- DA	PRO- PIE- ELEC- OTROS	INQ. 0 TA ARREN- DARIO OTROS			
			CASA	DEPTO									FEUERA VIEN- Y	SIN VIEN- DA	DESC.	REG. DE TENENCIA			
HOGARES PARTICULARRES TOTAL																			
TOTAL			64.3	1.0	8.1	26.6	57.0	15.2	6.7	6.7	14.2	47.5	52.5	39.7	50.1	70.7	8.8	20.5	
HOGARES DE JEFE ACTIVO																			
TOTAL			65.9	1.1	8.4	24.6	52.9	15.9	7.2	7.4	16.5	49.8	50.2	38.1	47.6	65.2	11.1	23.7	
DIREC			96.4				3.6	85.7	8.9	1.8		3.6	91.1	8.9	3.6	7.1	58.9	25.0	16.1
PROF			94.0	5.1	0.5	0.4	89.3	6.9	1.6	1.1	1.2	97.5	2.5	1.4	2.1	62.0	21.3	16.7	
PPE			88.7	3.9	2.1	5.3	79.6	9.2	2.8	4.2	4.2	89.1	10.9	7.4	9.5	80.6	8.8	10.6	
TECN			83.7	2.5	3.6	10.2	72.8	13.2	4.4	3.6	6.0	76.9	23.1	19.5	21.7	60.5	13.4	26.2	
PPA			83.7	1.5	4.9	9.9	70.6	13.0	4.7	3.9	7.8	74.8	25.2	15.8	24.0	73.3	14.5	12.3	
EAV			87.2	2.1	3.9	6.8	60.9	16.4	6.1	5.7	10.9	77.3	22.7	11.8	20.4	72.1	12.9	15.0	
TEA			49.5	0.3	9.1	41.1	52.5	15.8	8.0	8.5	15.2	29.5	70.5	58.3	68.6	72.2	8.4	19.4	
OCAF			67.8	0.7	10.7	20.8	40.3	18.9	9.6	9.2	22.1	45.9	54.1	35.2	49.3	59.8	12.7	27.5	
ONCAL			42.8	0.2	14.0	43.0	33.6	16.1	9.2	10.8	30.2	19.8	80.2	65.2	77.2	51.6	7.4	41.1	
EDOM			38.6	0.2	14.7	46.5	39.9	17.3	7.4	10.0	25.4	15.8	84.2	72.6	80.9	63.3	6.8	29.9	
SESP			65.3	0.8	9.0	24.9	50.0	17.8	7.7	7.2	17.3	47.1	52.9	41.5	49.9	66.4	11.3	22.3	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																			
CONDICION TOTAL			61.7	0.7	7.7	29.9	63.5	14.2	6.0	5.7	10.7	43.8	56.2	42.2	53.9	79.2	5.3	15.5	
CONDICION DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	NIVEL DE EDUCACION	74.6	0.9	5.6	18.8	70.3	13.3	5.5	4.3	6.6	60.5	39.5	25.5	38.0	87.4	4.0	8.6	
CUID HOGAR	51.0	ALTO	94.0	9.4	39.3	55.7	15.9	6.8	7.1	14.5	30.6	69.4	54.5	67.2	74.8	5.4	19.8		
OTRA SITUACION	50.1	MEDIO	9.7	39.6	61.0	13.2	5.8	6.4	13.5	28.2	71.8	59.7	68.0	68.0	8.1	23.8			
BAJO	50.2	BAJO	9.7	39.8	58.2	15.5	6.7	6.6	13.0	28.0	72.0	55.9	69.2	77.3	4.6	18.1			

PROVINCIA DE CATAÑARCA

CUADRO 3-7-2.
HOGARES INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA SEGUN CSO,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCENTAJE DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCENTAJE DE HOGARES CON PISOS DE				
	MAMPOSTERIA Y TECHOS DE	ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE	MADERA Y TECHOS DE	MADERA Y OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS					
TOTAL	34.0	10.0	0.2	4.21	10.8	0.7	36.71	0.41	0.11	0.31	2.61	39.21	19.01	41.9	
DIREC	38.2	10.3	0.2	4.61	9.71	0.6	33.11	0.51	0.1	0.3	2.4	41.31	19.0	39.8	
PROF	76.8	7.1	1.8	3.6	5.4	1	3.61				1.81	87.5	7.1	5.4	
PPE	77.1	13.2	0.2	1.1	1.9		4.81	0.2			1.6	93.0	4.6	2.5	
TECN	73.6	6.7	1	2.1	5.3		9.2		0.4		2.8	81.31	10.9	7.7	
PPA	51.5	12.3	0.3	2.9	10.3	0.4	18.51	0.4			0.2	3.4	63.9	19.8	16.3
EAV	63.3	9.7	0.1	3.8	7.6	0.3	11.7	0.4	0.1	0.0	2.9	67.3	16.8	15.9	
TEA	18.3	7.9	0.2	4.2	10.8	1.0	55.3	0.3	0.0	0.6	2.2	22.1	17.4	60.5	
OCAL	39.1	11.7	0.3	5.9	9.6	0.5	29.1	0.8	0.1	0.4	2.5	34.5	26.1	39.4	
ONCAL	15.7	10.6	0.3	7.0	11.5	0.6	51.3	0.9	0.3	0.4	1.4	13.9	19.9	66.2	
EDOM	11.9	9.3	0.1	6.1	11.7	1.7	56.7	0.3	0.3	0.3	1.7	10.0	15.3	74.7	
SESP	33.2	9.7	0.4	4.5	9.7	0.9	38.51	0.2	0.2	0.1	2.5	37.4	20.7	41.9	
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
CONDICION TOTAL	27.3	9.6	0.2	3.6	12.7	0.8	42.3	0.3	0.1	0.2	3.0	35.9	18.9	45.2	
DE INACTIVIDAD	36.6	11.9	0.2	2.9	14.1	0.5	29.6	0.2	0.0	0.1	4.0	49.7	20.5	29.7	
JUB Y PENS	19.2	7.8	0.2	4.0	11.6	1.1	53.1	0.2	0.1	0.4	2.2	23.7	18.0	58.3	
CUID HOGAR	19.8	7.2	0.2	4.3	11.3	0.9	53.4	0.5	0.1	0.2	2.1	25.0	16.8	58.2	
OTRA SITUA	27.3	9.6	0.2	3.6	12.7	0.8	42.3	0.3	0.1	0.2	3.0	35.9	18.9	45.2	
EDUCACION	ALTO	63.7	13.4	0.2	1.5	10.2	0.1	7.1	0.1		3.6	85.2	10.1	4.7	
MEDIO	42.0	11.6	0.2	3.0	13.0	0.6	25.5	0.3		0.1	3.9	55.1	19.3	25.6	
BAJO	16.3	8.2	0.2	4.1	12.9	1.0	54.1	0.3	0.1	0.3	2.5	21.3	19.9	58.8	

HOGARES DE JEFE INACTIVO

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.7.3.
HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO SUPERIOR A 2: INDICADORES DEL MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TOTAL	PORCENTAJE DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCENTAJE DE HOGARES CON PISOS DE
		MAMPOSTERIA Y TECHOS DE					TIERRA Y OTROS					
		MOSAI	COCO	TEJAS	CHAPAS	IMADERA	OTROS	MADERA	CHAPAS	IMADERA	OTROS	MADERA
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	11874	21.0	10.7	0.2	6.9	11.1	0.9	46.1	0.5	0.2	0.4	2.0
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	8149	22.7	11.6	0.2	7.6	10.7	0.9	43.3	0.6	0.2	0.3	1.9
DIREC	31	33.3			33.3	33.3					0.0	33.3
PROF	22	54.5	9.1	4.5	9.1			18.2	4.5		0.0	68.2
PIPE	32	37.5	3.1		9.4	12.5		34.4			3.1	37.5
TECN	330	40.9	14.2		5.8	11.8	0.6	22.7	0.6		0.3	38.8
PPA	377	35.5	12.7	0.8	5.8	11.4	0.5	28.9	1.1		0.5	2.7
EAV	1069	41.1	13.2	0.1	7.2	10.8	1.0	21.9	0.7	0.3	3.7	35.4
TEA	1592	12.6	8.0	0.2	5.7	9.7	1.6	60.6	0.3		0.3	1.5
OICAL	1866	29.3	14.0	0.4	8.5	10.0	0.7	33.4	1.0	0.1	0.6	2.1
ONCAL	1818	11.7	11.5	0.3	9.0	11.7	0.6	52.8	0.6	0.3	0.3	1.1
EDDM	766	11.7	10.7		8.1	11.2	1.7	54.6	0.3	0.1	0.4	1.2
SESP	274	23.0	9.5	1	5.8	10.9	0.7	47.3	1	0.7	1.5	16.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	3725	17.3	8.8	0.2	5.6	12.1	0.9	52.1	0.3	0.2	0.4
JUB Y PENS	JUB	1258	26.7	11.3	0.2	5.2	14.4	0.3	37.8	0.1	0.1	0.2
CUID HOGAR	CUID	1603	12.8	8.3	0.1	5.7	10.7	1.5	58.5	0.3	0.3	1.4
OTRA SITU	SITU	864	11.9	6.3	0.2	6.0	11.2	0.8	61.0	0.6	0.5	1.5
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	3725	17.3	8.8	0.2	5.6	12.1	0.9	52.1	0.3	0.2	0.4
ALTO	ALTO	78	48.7	15.4		3.8	11.5		16.1		1.3	5.1
MEDIO	MEDIO	836	29.8	12.3		5.7	14.0	0.6	34.1	0.2	0.1	3.1
BAJO	BAJO	2811	12.7	7.6	0.2	5.6	11.5	1.1	58.5	0.3	0.5	1.8

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.7.4. CUANTO DE AGUA POR CAÑERIA DENTRO DE LA VIVIENDA: INDICADORES DE MATERIAL PREDOMINANTE HOGARES SIN PROVISION DE AGUA, POR CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE EN LA CONSTRUCCION. SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	CSD	PORCENTAJE DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCENTAJE DE HOGARES CON PISOS DE					
		MAMPOSTERIA Y TECHOS DE					ADOBÉ Y OTROS Y TECHOS DE					MADERA Y TECHOS DE		MOSAI CO O CEMENTO MADERA Y OTROS		TIERRA Y OTROS	
		MOSAI CO	CO	TEJAS	TOTAL	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS
HOGARES PARTICULARES TOTAL																	
HOGARES DE JEFE ACTIVO																	
TOTAL		13119	10.9	9.7	0.3	6.8	11.8	1.0	56.9	0.8	0.1	0.4	1.3	7.4	20.1	72.5	
DIREC	51	20.0	20.0	40.0	20.0	40.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	
PROF	14	7.1	14.3	14.3	14.3	7.1	50.0	7.1	50.0	7.1	50.0	7.1	50.0	7.1	50.0	7.1	
PPE	31	9.7	9.7	6.5	12.9	54.8	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	
TECN	542	16.2	17.0	0.4	4.6	17.7	0.4	40.2	1.1	0.4	0.4	2.0	17.5	36.5	48.0	48.0	
PPA	581	15.8	14.1	0.7	5.3	16.7	1.2	43.9	1.4	0.3	0.5	14.6	31.2	54.2	54.2	54.2	
EAV	1069	24.2	12.3	0.2	9.7	15.0	0.9	34.6	1.2	1.2	1.2	1.9	13.4	31.2	55.4	55.4	
TEA	3546	5.5	6.3	0.2	4.7	10.2	1.3	69.9	0.3	0.0	0.5	1.1	5.2	13.9	80.9	80.9	
OVAL	2473	18.1	11.8	0.4	8.4	10.8	0.8	46.2	1.1	0.1	0.6	1.6	9.6	26.7	63.7	63.7	
ONCAL	2901	7.3	9.4	0.2	7.8	11.4	0.7	60.1	1.2	0.2	0.5	1.1	4.5	16.7	78.8	78.8	
EDDM	1506	5.7	3.6	0.1	6.4	12.1	1.8	63.6	0.3	0.1	0.4	0.9	3.5	12.5	84.0	84.0	
SESP	4511	10.2	9.1	0.4	6.0	9.5	0.9	61.9	0.2	0.2	1.6	8.6	19.5	71.8	71.8	71.8	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
CONDICION DE INACTIVIDAD	9371	6.7	6.9	0.2	4.6	15.3	1.1	65.3	0.4	0.1	0.4	1.1	6.3	13.4	74.3	74.3	
JUB Y PENSI	3034	8.7	9.7	0.1	4.2	16.8	0.9	57.2	0.5	0.2	1.7	8.8	25.8	65.4	65.4	65.4	
CUID HOGAR	3928	5.6	5.7	0.2	4.6	12.1	1.3	68.8	0.3	0.2	0.5	0.7	5.0	16.3	78.7	78.7	
OTRA SITUA	2409	6.1	5.5	0.2	4.9	10.8	1.0	69.6	0.6	0.0	0.3	0.8	5.1	16.5	78.4	78.4	
NIVEL DE EDUCACION	9371	6.7	6.9	0.2	4.6	13.3	1.1	65.3	0.4	0.1	0.4	1.1	6.3	13.4	74.3	74.3	
ALTO	1031	20.4	10.7	2.9	23.3	40.8	1.1	65.3	0.4	0.1	0.4	1.1	6.3	13.4	74.3	74.3	
MEDIO	1574	10.2	8.4	0.3	4.6	17.4	1.0	55.6	0.7	0.1	1.7	9.5	25.5	65.1	65.1	65.1	
BAJO	7694	5.8	6.6	0.2	4.6	12.3	1.1	67.6	0.4	0.1	0.4	0.9	5.4	17.9	76.7	76.7	

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.7.5
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTIRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES CON NIVEL DE HACINAM >2		% HOG SIN SERV AGUA DENTRO VIVIENDA		% HOGARES SIN RETRETE O SIN DESCARGA	
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	MAS DE 50000 HABSI.	MENOS DE 20000 HABSI.	MAS DE 50000 HABSI.	MENOS DE 20000 HABSI.	MAS DE 50000 HABSI.	MENOS DE 20000 HABSI.
TOTAL	27.7	24.8	23.4	31.8	52.5	23.0
HOGARES PARTICULARES TOTAL					79.4	50.1
TOTAL	31.2	27.8	26.9	36.2	50.2	24.2
DIREC	5.4	2.3	1	22.2	8.9	1
PROF	3.9	3.0	8.5	4.3	2.5	1.6
PPE	11.3	7.9	2.1	28.8	10.9	4.2
TECN	14.0	12.0	8.5	19.7	23.1	7.5
PPA	16.3	16.3	12.1	19.3	25.2	13.2
EAV	22.7	21.3	20.3	30.1	22.7	13.5
TEA	31.6	34.7	27.2	31.8	70.5	35.3
OCAL	40.8	42.3	34.4	41.5	54.1	35.7
ONCAL	50.3	51.3	43.9	51.7	80.2	57.1
EDOM	42.8	50.2	40.6	39.7	86.2	65.0
SESP	32.2	28.2	32.4	35.4	52.9	23.8
HOGARES DE JEFE ACTIVO						
CONDICION TOTAL	22.3	19.3	17.4	26.0	56.2	20.8
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	16.4	15.1	13.2	19.2	39.5
OTRA SITUA	CUID HOGAR	28.3	28.4	22.3	30.0	69.4
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	22.3	19.3	17.4	26.0	56.2
ALTO		5.7	5.2	6.3	7.7	7.5
MEDIO		18.1	16.7	11.5	22.8	34.1
BAJO		26.3	27.1	20.9	27.3	72.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO						
CONDICION TOTAL		22.3	19.3	17.4	26.0	56.2
DE INACTIVIDAD		JUB Y PENS	16.4	15.1	13.2	19.2
OTRA SITUA		CUID HOGAR	28.3	28.4	22.3	30.0
NIVEL DE EDUCACION	ALTO		5.7	5.2	6.3	7.7
MEDIO			18.1	16.7	11.5	22.8
BAJO			26.3	27.1	20.9	27.3

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.7.6
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDIC INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	CSO	X HOG PARED MADERA Y TECHO CHAP/MAD/OTRO		% HOG CON PAREDES DE ADOBE		% HOG CON PAREDES DE MADERA		LOCALIDADES DE MENOS MAS DE 2000 A 50000 TOTAL PCIA.	LOCALIDADES DE MENOS MAS DE 2000 A 50000 TOTAL PCIA.	LOCALIDADES DE MENOS MAS DE 2000 A 50000 TOTAL PCIA.			
		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE							
		MAS DE 50000 HABs.	MENOS HABs.	MAS DE 2000 A 10000 HABs.	MENOS HABs.	MAS DE 2000 A 10000 HABs.	MENOS HABs.						
TOTAL		14.6	14.6	13.0	14.7	43.5	31	60.7	60.0	0.8	0.3		
DIREC		15.1	14.1	13.3	16.7	38.8	1	56.6	55.6	0.9	0.4		
PROF		12.9	4.5	5.6	10.7	4.5		44.4		0.3	1.6		
PPE		14.4	11.2	12.7	36.2	7.4		23.9	20.3	0.2	1.4		
TECH		8.8	7.3	10.4	11.9	15.5		5.1	25.0	0.4	1.7		
PPA		16.2	10.7	10.5	27.2	21.6		8.5	29.7	38.4	0.9		
EAV		15.4	13.2	12.9	21.0	30.6		13.2	46.6	48.5	0.6		
TEA		13.6	10.3	17.8	24.2	20.7		11.2	41.0	44.3	0.6		
OCAL		11.7	17.4	11.7	10.1	56.0		21.2	71.0	62.7	0.7		
ONCAL		17.9	16.2	15.1	21.1	36.9		18.0	59.1	51.7	1.3		
EDOM		15.9	22.6	11.8	17.9	54.1		31.1	71.5	57.6	1.7		
SESP		15.5	27.0	11.8	10.6	57.1		35.7	74.5	63.3	0.9		
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL		13.3	15.5	12.5	12.0	50.9		23.4	67.5	65.9	0.6		
JUB Y PENS		15.0	15.2	14.2	15.2	44.1		22.1	61.4	65.3	0.4		
CUID HOGAR		12.0	17.4	11.3	9.8	58.0		26.3	72.0	68.6	0.8		
OTRA SITUA		11.7	13.9	11.0	11.0	54.3		23.8	72.9	62.6	0.9		
NIVEL EDUCACION		13.3	15.5	12.5	12.0	50.9		23.4	67.5	65.9	0.6		
ALTO		15.0	13.8	12.6	23.1	20.5		10.3	48.4	48.6	0.2		
MEDIO		14.8	14.6	16.3	14.5	38.9		17.9	57.1	62.3	0.4		
BAJO		12.5	17.1	11.0	11.0	59.9		33.3	73.5	67.4	0.8		
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
TOTAL		13.3	15.5	12.5	12.0	50.9		23.4	67.5	65.9	0.6		
PROVINCIA DE CATAMARCA													

3.8. POBREZA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Definiciones (1)

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (Hogares NBI)

Son aquellos hogares que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- a) o tienen más de 3 personas por cuarto;
- b) o habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, u "otro tipo", lo que excluye casa, departamento o rancho);
- c) o no tienen ningún tipo de retrete;
- d) o tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela;
- e) o tienen 4 ó más personas por miembro ocupado (lo que equivale a una tasa de dependencia económica de 3 inactivos por miembro ocupado) y, además, el jefe tiene baja educación (o sea, nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta 2º año del nivel primario).

– Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (Población NBI)

Población residente en Hogares NBI

Cuadro 3.8.1.

- Total (absoluto) de Hogares NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.2.

- Total (absoluto) de Población NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.3.

- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, pág. 12.

PROVINCIA DE CATAÑAMARCA

CUADRO 3.8.1.
PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE FAMILIA,
COMPLETO Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD	CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES N.B.1 ABSOLUTO	TOTAL HOGARES RES	MULTIPERSONALES FAMILIARES												
				UNIPERSONALES			NUCLEAR			NO NUCLEAR			MULTIPERSONA- LES NO FAMILIARES			
				JEFE VARON	MUJER VARON	JEFA VARON	JEFE Mujer	JEFA Mujer	JEFER VARON	JEFER Mujer	JEFER VARON	JEFER Mujer	JEFER VARON	JEFER Mujer	JEFER VARON	
TOTAL		16113	37.6	47.7	39.5	31.8	43.1	41.2	40.0	38.3	54.7	45.4	40.9	40.9	33.1	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		9135	34.9	41.4	19.0	31.6	33.3	39.7	34.6	38.4	46.6	47.0	35.1	38.5	18.5	
DIREC		2	3.6	0.0												
PROF		11	1.9	0.0												
PPE		22	7.7	12.5												
TECN		309	13.2	17.4	9.1	12.1	12.0	16.7	7.7	18.8	28.1	15.2	7.3	18.2	8.7	
PPA		398	17.2	25.5	12.9	16.4	16.2	16.2	10.2	21.5	17.4	23.0	13.6	15.0	9.3	
EAV		813	17.2	14.2	7.8	15.5	6.3	14.7	10.5	22.9	36.1	25.0	16.8	13.5	9.5	
TEA		2274	45.2	51.4	40.3	41.3	33.3	51.1	55.0	43.9	70.0	48.1	61.8	50.0	39.1	
OCAI		1828	40.0	41.5	33.3	36.8	62.5	33.3	47.1	46.9	70.0	48.3	45.9	39.8	42.1	
ONCAL		2092	57.8	57.7	37.5	56.9	57.1	59.6	28.9	61.5	62.5	69.5	39.5	52.7	33.3	
EDOM		1043	58.3	60.4	31.3	57.7	78.9	61.5	61.6	66.1	72.7	73.9	52.0	56.0	26.4	
SESP		343	40.3	39.4	23.5	38.9	33.3	40.0	32.5	47.3	28.6	37.0	47.2	34.7	60.0	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION															
TOTAL		6978	41.8	58.9	47.1	32.8	46.9	43.1	42.2	38.0	57.7	43.3	42.5	46.0	38.0	
JUBILADOS ALTO Y PENSIONADA DOS	ALTO	34	3.4	2.8	1.4	1.6	12.5	10.0	2.6	6.6	11.8	9.5	3.4	3.6	1.3	
BAJO	ALTO	287	11.5	18.9	5.5	8.9	29.4	18.8	14.4	13.9	31.3	12.0	9.0	12.9	4.3	
CUITADO DEL HOGAR	ALTO	1942	46.4	66.1	60.2	41.3	50.0	40.0	37.2	45.2	64.4	45.7	45.8	49.3	41.9	
MEDIO	ALTO	20	10.0	0.0												
MEDIO	MEDIO	391	27.2	50.0	16.7	33.3	30.8	20.0	25.4	16.3	40.2	30.6	20.2			
BAJO	ALTO	2363	58.8	80.6	65.6	66.7	61.9	72.7	56.8	60.9	69.2	70.6	55.4	56.0	59.4	
OTRA SITUACION	ALTO	101	5.6	4.0	4.5	8.6										
MEDIO	ALTO	207	30.1	33.8	10.0	32.4										
BAJO	ALTO	1724	69.2	76.1	74.0	71.6	82.4	67.3	61.5	71.3	82.1	60.0	60.6	64.3	64.7	

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.6.2.
PORCENTAJE DE POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA,
COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC. DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POB. EN HOGARES TOTAL N.B.I. ABSOLUTO	POB. EN HOGARES TOTAL N.B.I. ABSOLUTO	MULTIPERSONALES FAMILIARES											
			NUCLEAR			NO NUCLEAR			MULTIPERSONA LES NO FAMILIARES					
			UNIPERSONALES	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	INCOMPLETA	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	868061	42.81	47.71	39.51	36.91	47.11	45.21	45.61	63.11	49.41	45.11	43.51	35.11	
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	53262	41.21	41.41	19.01	36.71	40.61	44.61	39.81	46.01	55.81	51.71	40.51	40.81	21.81
DREC	271	11.1	0.01							30.3				
PROF	98	4.0	0.0		0.5					8.8		14.1		16.2
PPE	136	9.7	12.51		8.1			8.3		11.2			25.0	24.1
TECN	1718	17.0	17.4	9.1	16.3	10.9	13.5	9.2	24.3	37.3	18.6	9.0	21.8	9.4
PPA	2401	22.4	25.51	12.9	17.6		22.2	14.5	28.3	21.1	29.6	13.5	21.1	8.9
EAV	5566	23.6	14.21	7.8	19.2	10.0	19.0	11.7	30.6	45.1	31.6	22.2	14.6	12.2
TEA	12156	49.8	51.4	40.3	66.2	36.9	57.3	61.1	50.3	76.7	50.6	65.6	50.4	41.6
OICAL	114471	46.6	41.5	33.3	41.7	65.5	40.5	44.9	53.2	84.0	52.2	46.8	42.7	46.3
ONCAL	12143	63.8	57.7	37.5	61.8	72.9	61.0	36.7	67.7	59.1	75.6	47.5	55.2	40.7
FEDOM	5561	65.4	60.4	31.3	62.4	81.8	68.8	67.8	70.0	76.9	79.3	58.4	59.4	36.2
SESP	2009	47.3	39.4	23.5	43.6	62.1	34.5	37.5	54.8	39.7	46.2	52.5	34.5	42.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
TOTAL	33542	45.5	58.9	47.1	37.4	49.6	46.3	47.8	43.2	65.7	46.5	46.4	49.4	39.6
JUBILADOS ALTO Y PENSIONADO DOS	243	6.2	2.8	1.6	1.8	11.4	8.3	2.5	12.7	16.5	7.9	3.7	2.1	1.3
CUIDADO ALTO DEL HOGAR MEDIO	1843	16.1	18.9	5.5	12.1	26.7	22.8	16.3	19.7	39.5	15.7	11.7	15.0	4.5
BAJO	9426	49.3	66.1	60.2	44.2	48.6	43.8	42.0	49.4	73.0	49.2	50.5	54.2	42.8
OTRA SITUACION MEDIO	1034	13.1	0.0			15.1			14.2		40.7		11.1	4.7
BAJO	11317	62.7	80.6	65.6	75.2	64.3	81.6	62.5	69.3	76.6	72.1	58.7	48.1	61.5
ALTO	51	8.5	4.0	4.5	12.3						52.6		12.9	3.8
MEDIO	1034	35.7	33.8	10.0	37.7		42.6	23.2	38.0	47.7	48.6	24.3	42.6	6.0
BAJO	7299	71.4	74.1	74.0	74.5	89.7	67.3	60.8	74.3	84.1	62.4	63.1	66.8	69.2

PROVINCIA DE CATAMARCA

CUADRO 3.8
PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE
ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN Censo, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

Censo	CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	X DE HOGARES N.B.I.						% DE POBLACION N.B.I.		
		LOCALIDADES DE						LOCALIDADES DE		
		MAS DE 50000 HABITANTES	DE 10000 A 50000 HABITANTES	MENOS DE 2000 HABITANTES	TOTAL HABITANTES	MAS DE 20000 HABITANTES	MENOS DE 20000 HABITANTES	TOTAL HABITANTES	MAS DE 10000 HABITANTES	MENOS DE 10000 HABITANTES
TOTAL	TOTAL	37.6	21.9	30.7	54.0	42.8	29.7	35.2	58.3	56.7
DIREC	DIREC	3.6		22.2	51.1	41.2	30.2	32.1		52.9
PROF	PROF	1.9	1.4	1.4	5.8	4.0	3.0	5.4		11.6
PPE	PPE	7.7	4.5	6.2	20.3	9.7	6.0	5.6		24.3
TECN	TECN	13.2	6.6	4.8	27.1	17.0	9.9	8.8		36.2
PPA	PPA	17.2	12.8	12.7	28.1	22.4	19.8	16.0		31.9
EAV	EAV	17.2	14.3	17.7	29.0	23.6	21.1	22.4		34.9
TEA	TEA	45.2	30.4	27.6	53.8	49.8	38.4	35.6		57.8
OCL	OCL	40.0	34.0	31.3	50.8	46.6	42.4	38.0		56.2
ONCAL	ONCAL	57.8	45.5	44.0	66.5	63.8	54.3	50.3		71.5
EDOM	EDOM	58.3	52.5	46.9	64.4	65.4	61.2	56.9		70.5
SESP	SESP	40.3	25.3	34.3	54.5	47.3	34.6	42.5		59.9
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
CONDICION TOTAL	TOTAL	41.8	21.3	38.2	57.8	45.5	26.6	41.4	60.7	
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	29.5	15.4	31.7	46.4	33.4	21.8	34.9	49.0	
	CUID HOGAR	49.0	28.3	41.3	60.6	53.7	38.1	45.6	64.2	
	OTRA SITUACION	57.9	36.6	47.4	69.8	61.1	41.8	59.0	71.9	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL ALTO	41.8	21.3	38.2	57.8	45.5	28.6	41.4	60.7	
	MEDIO	4.7	3.1	5.7	11.5	7.4	6.2	7.4	14.1	
	BAJO	19.2	10.8	15.5	33.0	24.4	17.1	20.4	37.8	



A N E X O S

ANEXO A

VARIABLES INVESTIGADAS EN EL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980

La información utilizada en esta investigación proviene del "Cuestionario Ampliado (A)" del censo de 1980 (véase el Anexo C para la descripción de las diferencias entre este cuestionario y el 'Cuestionario Básico (B)').

El cuestionario estaba constituido por dos hojas: en la primera se preguntaba sobre las características de la vivienda y en la segunda sobre las características de cada una de las personas residentes en ella.

La hoja para la vivienda recogió información sobre:

1. Ocupación
2. Clase
3. Tipo
4. Material predominante de la construcción
 - a) de los pisos
 - b) de las paredes exteriores
 - c) de la cubierta exterior del techo
5. Cantidad de habitaciones, excluidos baño y cocina
6. Servicio de agua
 - a) Sistema de abastecimiento
 - b) Procedencia
7. Combustible empleado para cocinar
8. Servicio de alumbrado
9. Servicio sanitario
 - a) Retrete
 - b) Ducha o bañera
10. Antigüedad aproximada de la construcción original de la vivienda
11. Tenencia.

La hoja personal recogió información sobre las siguientes variables:

- a) Para todas las personas
 1. Relación de parentesco
 2. Sexo
 3. Edad
 - 4 - 5a. Lugar de nacimiento
 - 5b. Lugar de residencia habitual (en 1980)
 - 5c. Lugar de residencia habitual en octubre de 1975 (sólo para personas de 5 años y más)
 - 6a. Año de llegada al país (sólo para extranjeros)
 - 6b. Naturalización (sólo para extranjeros)
- b) Para todas las personas de 5 años y más
 7. Analfabetismo
 8. Asistencia escolar
 - 9a. Nivel alcanzado
 - 9b. Completud del nivel
 - 9c. Último año o grado aprobado
 - 9d. Título universitario

c) Para todas las personas de 14 años y más

- 10. Condición de actividad
- 11. Ocupación
- 12. Categoría ocupacional
- 13. a-b. Rama de actividad del establecimiento
- 13. c. Rama de actividad del establecimiento
- 14. Ubicación del lugar de trabajo ó estudio
- 15. Estado civil

d) Para las mujeres de 14 años y más

- 16-17a. Número de hijos nacidos vivos
- 17b. Número de hijos vivos actualmente
- 17c. Hijos nacidos vivos en el último año (para mujeres de 14 a 49 años).

A los efectos de visualizar las categorías de cada variable que intervienen en la definición de los respectivos indicadores, se incluye a continuación un fascimil de la cédula censal.

C. POBLACION

NOMBRE
APELLIDO

PARA TODAS LAS PERSONAS.

1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?
 Convive Padres o suegros
 Jefe Hijo/a Otro familiar
 Yerno/niera Servicio doméstico
 Nieto/a Otro no familiar

2. ¿Es varón o mujer?
 Varón Mujer

3. ¿Cuál es su edad?
 0 1
 1 2
 2 3
 3 4
 4 5
 5 6
 6 7
 7 8
 8 9
 9 10
 10 11
 11 12
 12 13
 13 14
 14 15
 15 16
 16 17
 17 18
 18 19
 19 20
 20 21
 21 22
 22 23
 23 24
 24 25
 25 26
 26 27
 27 28
 28 29
 29 30
 30 31
 31 32
 32 33
 33 34
 34 35
 35 36
 36 37
 37 38
 38 39
 39 40
 40 41
 41 42
 42 43
 43 44
 44 45
 45 46
 46 47
 47 48
 48 49
 49 50
 50 51
 51 52
 52 53
 53 54
 54 55
 55 56
 56 57
 57 58
 58 59
 59 60
 60 61
 61 62
 62 63
 63 64
 64 65
 65 66
 66 67
 67 68
 68 69
 69 70
 70 71
 71 72
 72 73
 73 74
 74 75
 75 76
 76 77
 77 78
 78 79
 79 80
 80 81
 81 82
 82 83
 83 84
 84 85
 85 86
 86 87
 87 88
 88 89
 89 90
 90 91
 91 92
 92 93
 93 94
 94 95
 95 96
 96 97
 97 98
 98 99
 99 100
 100 101
 101 102
 102 103
 103 104
 104 105
 105 106
 106 107
 107 108
 108 109
 109 110
 110 111
 111 112
 112 113
 113 114
 114 115
 115 116
 116 117
 117 118
 118 119
 119 120
 120 121
 121 122
 122 123
 123 124
 124 125
 125 126
 126 127
 127 128
 128 129
 129 130
 130 131
 131 132
 132 133
 133 134
 134 135
 135 136
 136 137
 137 138
 138 139
 139 140
 140 141
 141 142
 142 143
 143 144
 144 145
 145 146
 146 147
 147 148
 148 149
 149 150
 150 151
 151 152
 152 153
 153 154
 154 155
 155 156
 156 157
 157 158
 158 159
 159 160
 160 161
 161 162
 162 163
 163 164
 164 165
 165 166
 166 167
 167 168
 168 169
 169 170
 170 171
 171 172
 172 173
 173 174
 174 175
 175 176
 176 177
 177 178
 178 179
 179 180
 180 181
 181 182
 182 183
 183 184
 184 185
 185 186
 186 187
 187 188
 188 189
 189 190
 190 191
 191 192
 192 193
 193 194
 194 195
 195 196
 196 197
 197 198
 198 199
 199 200
 200 201
 201 202
 202 203
 203 204
 204 205
 205 206
 206 207
 207 208
 208 209
 209 210
 210 211
 211 212
 212 213
 213 214
 214 215
 215 216
 216 217
 217 218
 218 219
 219 220
 220 221
 221 222
 222 223
 223 224
 224 225
 225 226
 226 227
 227 228
 228 229
 229 230
 230 231
 231 232
 232 233
 233 234
 234 235
 235 236
 236 237
 237 238
 238 239
 239 240
 240 241
 241 242
 242 243
 243 244
 244 245
 245 246
 246 247
 247 248
 248 249
 249 250
 250 251
 251 252
 252 253
 253 254
 254 255
 255 256
 256 257
 257 258
 258 259
 259 260
 260 261
 261 262
 262 263
 263 264
 264 265
 265 266
 266 267
 267 268
 268 269
 269 270
 270 271
 271 272
 272 273
 273 274
 274 275
 275 276
 276 277
 277 278
 278 279
 279 280
 280 281
 281 282
 282 283
 283 284
 284 285
 285 286
 286 287
 287 288
 288 289
 289 290
 290 291
 291 292
 292 293
 293 294
 294 295
 295 296
 296 297
 297 298
 298 299
 299 300
 300 301
 301 302
 302 303
 303 304
 304 305
 305 306
 306 307
 307 308
 308 309
 309 310
 310 311
 311 312
 312 313
 313 314
 314 315
 315 316
 316 317
 317 318
 318 319
 319 320
 320 321
 321 322
 322 323
 323 324
 324 325
 325 326
 326 327
 327 328
 328 329
 329 330
 330 331
 331 332
 332 333
 333 334
 334 335
 335 336
 336 337
 337 338
 338 339
 339 340
 340 341
 341 342
 342 343
 343 344
 344 345
 345 346
 346 347
 347 348
 348 349
 349 350
 350 351
 351 352
 352 353
 353 354
 354 355
 355 356
 356 357
 357 358
 358 359
 359 360
 360 361
 361 362
 362 363
 363 364
 364 365
 365 366
 366 367
 367 368
 368 369
 369 370
 370 371
 371 372
 372 373
 373 374
 374 375
 375 376
 376 377
 377 378
 378 379
 379 380
 380 381
 381 382
 382 383
 383 384
 384 385
 385 386
 386 387
 387 388
 388 389
 389 390
 390 391
 391 392
 392 393
 393 394
 394 395
 395 396
 396 397
 397 398
 398 399
 399 400
 400 401
 401 402
 402 403
 403 404
 404 405
 405 406
 406 407
 407 408
 408 409
 409 410
 410 411
 411 412
 412 413
 413 414
 414 415
 415 416
 416 417
 417 418
 418 419
 419 420
 420 421
 421 422
 422 423
 423 424
 424 425
 425 426
 426 427
 427 428
 428 429
 429 430
 430 431
 431 432
 432 433
 433 434
 434 435
 435 436
 436 437
 437 438
 438 439
 439 440
 440 441
 441 442
 442 443
 443 444
 444 445
 445 446
 446 447
 447 448
 448 449
 449 450
 450 451
 451 452
 452 453
 453 454
 454 455
 455 456
 456 457
 457 458
 458 459
 459 460
 460 461
 461 462
 462 463
 463 464
 464 465
 465 466
 466 467
 467 468
 468 469
 469 470
 470 471
 471 472
 472 473
 473 474
 474 475
 475 476
 476 477
 477 478
 478 479
 479 480
 480 481
 481 482
 482 483
 483 484
 484 485
 485 486
 486 487
 487 488
 488 489
 489 490
 490 491
 491 492
 492 493
 493 494
 494 495
 495 496
 496 497
 497 498
 498 499
 499 500
 500 501
 501 502
 502 503
 503 504
 504 505
 505 506
 506 507
 507 <input type="checkbox

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 – DECRETO N° 2781/79
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

C. POBLACION

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúa luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden; cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

PARA TODAS LAS PERSONAS

1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

2. ¿Cuál es su edad?

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Refleje los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, llenando un número en cada una. Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene
8 años cumplidos

0 0
1 1
2 2
3 3
4 4
5 5
6 6
7 7
8 8
9 9

Si una persona tiene
41 años cumplidos

0 0
1 1
2 2
3 3
4 4
5 5
6 6
7 7
8 8
9 9

4. ¿Dónde nació?

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS

10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?

Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?

Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peón, ayudante, etc. En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

13. a) El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente...?

Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

13. b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?

Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Fénix, etc. En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) deberá indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolla.

13. c) ¿El establecimiento en el que trabaja tiene...?

Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

Para todas las personas que trabajan o estudian.

14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?

Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, límítense a rellenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.

Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS

16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?

Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista,

Si la respuesta es "Sí", deberá indicar en las preguntas siguientes cuantos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuantos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

DECRETO N° 2781/79

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

— Es continuación de otro cuestionario.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN EL REVERSO DE ESTE CUESTIONARIO.

A. UBICACION GEOGRAFICA

OTRO o PARTIDO	FRACTION	RADIO	SEGMENTO	VIVIENDA
0000000	0000	000000	300000	2000
1010100	1010	1010100	1010	1010
2020200	2020	2020200	2020	2020
3030300	3030	3030300	3030	3030
4040400	4040	4040400	4040	4040
5050500	5050	5050500	5050	5050
6060600	6060	6060600	6060	6060
7070700	7070	7070700	7070	7070
8080800	8080	8080800	8080	8080
9090900	9090	9090900	9090	9090

LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

CALLE
NUMERO PISO DTO.
LOCALIDAD
PROVINCIA

B. VIVIENDA

USO INTERNO

Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte **C. POBLACION** en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de este hogar.

ANEXO B

METODOLOGIA DE CONSTRUCCION DEL NOMENCLADOR DE LA VARIABLE CONDICION SOCIO-OCCUPACIONAL (CSO)

1. Variables que intervienen en la construcción del Nomenclador

Los estratos socio-ocupacionales se definieron a partir del tratamiento simultáneo de siete variables o "características económicas":

- a) Condición de Actividad
- b) Grupo de Ocupación
- c) Categoría Ocupacional
- d) Sector de Actividad
- e) Tamaño del Establecimiento
- f) Nivel de Educación
- g) Rama de Actividad

Se describe a continuación el tratamiento particular que se dió a cada una de estas variables.

a) Condición de Actividad

El límite inferior a partir de cual se midió en el censo esta variable es 14 años. El universo de observación (Población Económicamente Activa) comprende a los "ocupados" y a los "desocupados", ya que sólo para ellos se relevó información sobre el resto de características económicas.

b) Grupo Ocupacional

Esta variable corresponde a una descripción de "la naturaleza del trabajo realizado" por los agentes productivos y fue codificada en forma tal que permite la reestructuración de los códigos de la CIUO (1) a nivel de dos dígitos, agrupamientos que en el censo se denominan subgrupos.

Las categorías de la variable fueron reagrupadas con el propósito de definir grupos ocupacionales que tuvieran la mayor homogeneidad posible respecto a las siguientes dimensiones: a) la posición jerárquica que deriva de la organización y complejidad del trabajo; b) la profesionalidad y calificación formal (que requiere la finalización de ciertos niveles y tipos de educación formal) o informal (entrenamiento en el trabajo); c) el carácter manual o no manual de las tareas (para apuntar a categorías que tienen una aceptación bastante amplia en ciencias sociales); y d) para el caso de algunos agentes en actividades específicas (explotaciones agrícolas, comercios, restaurantes y hoteles y pequeñas industrias y talleres), la distinción que permite realizar el censo de 1980 entre propietarios de establecimientos, por un lado, y directores y gerentes, por el otro.

Aplicando estos criterios en base a los subgrupos a dos dígitos de la CIUO (1968) se definieron los ocho grupos ocupacionales que se describen a continuación.

Grupo 1: Empresarios, directores de empresa y funcionarios públicos superiores.

- 21: Dirigentes de empresas y funcionarios públicos superiores.
- 42: Directores y gerentes de comercio.
- 52: Gerentes de hoteles, bares y restaurantes,
- 62: Directores y jefes de explotaciones agropecuarias.

(1) Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), Edición revisada, OIT, 1968.

Grupo 2: Propietarios de establecimientos.

- 41: Comerciantes - propietarios
- 51: Gerentes-propietarios de hoteles, bares y restaurantes.
- 61: Propietarios de explotaciones agrícolas (1).
- 71: Propietarios de pequeñas industrias y talleres.

Grupo 3: Profesionales en función específica

- 10: Ingenieros
- 11: Médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios
- 12: Economistas, contadores, estadísticos, matemáticos
- 13: Juristas
- 14: Otros profesionales no especificados previamente

Grupo 4: Técnicos, docentes y supervisores.

- 15: Técnicos y ocupaciones asimilables.
- 16: Enfermeras, parteras y otros especialistas
- 17: Otros técnicos
- 18: Profesores de nivel secundario, universitario y superior. (1)
- 19: Maestros
- 31: Jefes de personal administrativo y trabajadores asimilados.
- 43: Jefes de comercio
- 53: Jefes de los trabajadores de los servicios
- 63: Capataces de explotaciones agrícolas.
- 78: Jefes de plantas, supervisores y capataces de industria y transporte.

Grupo 5: Empleados y vendedores.

- 32: Empleados de contabilidad, cajeros, operadores de máquinas perforador o tratamiento de datos.
- 33: Empleados administrativos.
- 44: Vendedores, agentes y productores de ventas.

Grupo 6: Trabajadores especializados

- 34: Carteros y mensajeros, telefonistas y telegrafistas, guardas de tren.
- 54: Trabajadores especializados de los servicios
- 64: Obreros agropecuarios especializados
- 72: Obreros especializados en la preparación de alimentos, bebidas y tabaco.
- 73: Obreros especializados de la industria textil.
- 74: Obreros especializados de la industria de la confección y el calzado.
- 75: Obreros especializados de la industria metalúrgica (incluye vehículos)
- 76: Obreros especializados de la industria de la construcción.
- 77: Obreros especializados de actividades no especificadas previamente.
- 80: Conductores de vehículos

Grupo 7: Trabajadores no especializados

- 56: Otros trabajadores de los servicios.
- 65: Peones agropecuarios
- 79: Peones no agropecuarios

(1) Implica propiedad de la explotación, no necesariamente de la tierra.

(1) Los profesores de nivel universitario y superior son indiscriminables.

Grupo 8: Empleados domésticos

55: Personal de servicio doméstico.

c) Categoría Ocupacional

Esta variable permite distinguir, por un lado, a dos grupos complementarios y asimétricos, el de los Empleadores y el de los Asalariados, que se diferencian básicamente por el origen de sus rentas, (ganancia y salario). Por el otro, se diferencian otros dos grupos, los Trabajadores cuenta propia, (autónomos que no son Asalariados ni Empleadores de mano de obra asalariada) y los Trabajadores familiares sin remuneración fija, los que en general trabajan para un "Cuenta propia", pudiéndolo también hacer para un Empleador, aunque sin percibir un salario).

El tratamiento de la variable Categoría ocupacional en forma simultánea con la de Grupo de ocupación permite captar con mayor precisión las formas de inserción de los individuos en los procesos productivos,

d) Sector de Actividad

El censo de 1980 permite una distinción importante no contemplada en los censos precedentes: diferencia a los Asalariados del Sector Público (ya sean estos empleados u obreros de la administración pública o de las empresas estatales), de los del Sector Privado y del Servicio doméstico. Se introdujo esta variable (con las tres categorías mencionadas) ya que la misma permite discriminar una dimensión importante del funcionamiento de los mercados de trabajo.

e) Tamaño del Establecimiento

Esta variable, que también se investigó por primera vez en el censo de 1980, permite discriminar a los Empleadores y Asalariados del Sector Privado según se desempeñen en establecimientos de hasta cinco o más de cinco personas ocupadas. Su inclusión apunta a aprehender en alguna medida el fenómeno de la segmentación de los mercados de trabajo.

f) Nivel de Educación

Esta variable se introdujo con el único objeto de homogeneizar el estrato más alto del nomenclador propuesto: los "Directores de Empresa". En efecto, en diversas pruebas de validación (efectuadas con datos de la Provincia de Santa Fé) se constataron inconsistencias en la composición del estrato atribuibles principalmente al hecho de que en el Grupo de ocupación 1 (Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores) se codificaron erróneamente jefes y directores de jerarquía inferior.

A los efectos de mejorar la confiabilidad de los datos en este aspecto, se procedió de la siguiente manera. a) se dicotomizó la variable Nivel de Educación en las clases "Nivel Universitario Completo" y "Resto de los niveles educativos"; b) el conjunto de los Asalariados del Grupo de ocupación 1 en el Sector Público y en el Sector Privado de establecimientos de hasta cinco ocupados se separó de acuerdo a estos dos niveles educativos; c) aquellos que se agruparon en la categoría "Nivel Universitario Completo" se asignaron al Grupo de ocupación 3. (Profesionales en función específica) en el Sector de Actividad correspondiente; d) aquellos que se agruparon en el otro nivel educativo se asignaron al Grupo de ocupación 4 (Técnicos, docentes y supervisores) en el correspondiente Sector de Actividad.

De esta manera, el estrato socio-ocupacional "Directores de Empresa" incluye sólo a Empleadores y Asalariados del Sector Privado en establecimientos de más de cinco personas ocupadas.

g) Rama de actividad

Esta variable describe el sector de la economía al que pertenece el establecimiento dentro del cual la persona ejerce o ejerció su empleo. En el censo de 1980 fue codificada según la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas" (CIUU) de las Naciones Unidas (Revisión 2), hasta el nivel de ramas específicas (dos dígitos).

A diferencia de las variables descriptas anteriormente, que contribuyen a diferenciar verticalmente el sistema de estratificación social, la Rama de actividad está instrumentada básicamente para delimitar fracciones o cortes horizontales de los estratos que se distinguen por la particular esfera económica a la que pertenecen. La introducción de esta variable permite también el análisis de la estructura socio-ocupacional de cada una de las ramas de actividad, un hecho importante en el estudio de la estructura sectorial del empleo.

Las ramas específicas de la (CIUU) (Revisión 2) fueron reagrupadas definiéndose, en primer término, cuatro grandes ramas: Agricultura, Industrias, Construcción y Comercio y Servicios. Las grandes ramas Industria y Comercio y Servicios se subdividen luego en once ramas. El sistema clasificatorio resultante es el que se indica a continuación (los códigos corresponden a la (CIUU) (Revisión 2) al nivel de dos dígitos)

1. Gran Rama Agropecuaria: 01-02-03

2. Gran Rama Industrias:

- 2.1. Minas y canteras: 10
- 2.2. Industrias manufactureras: 20 al 29, 30 al 39
- 2.3. Electricidad, gas y agua: 41

3. Gran Rama Construcción: 50

4. Gran Rama Comercio y Servicios.

- 4.1. Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 70-71-72-73-74
- 4.2. Comercio: 60-61-62-69
- 4.3. Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a las empresas: 81-82-83.
- 4.4. Administración pública: 90
- 4.5. Instrucción pública, cultura y esparcimiento: 91-94-99
- 4.6. Servicios sociales y comunales: 92-93
- 4.7. Servicios personales y de los hogares: 95-96-98-63
- 4.8. Servicio doméstico: 97

Actividades no especificadas: 00

2. Definición operacional de los estratos socio-ocupacionales

En el Cuadro B-I, se presenta la estructura del Nomenclador de la CSO, teóricamente definido. Al nivel de 1 dígito, se lo denomina "Nomenclador agregado"; al nivel de 2 y 3 dígitos, "Nomenclador desagregado". Al lado del nombre de cada estrato se indica, entre paréntesis, la sigla con la que el mismo es designado en los tabulados estadísticos.

En el Cuadro B-II se indica detalladamente la definición de cada estrato socio-ocupacional, de acuerdo a las variables consideradas en su construcción. Los números de los casilleros de este Cuadro corresponden a los de los estratos del Cuadro B-I, de manera que cada estrato queda definido por el cruce de las variables que definen el casillero (la variable Rama de actividad puede desagregarse en cada estrato). Cabe destacar que en el Censo de 1980 se imputaron las respuestas "sin especificar" en todas las variables consideradas, excepto en Grupo de ocupación.

Por último, cabe señalar que el ordenamiento jerárquico de los estratos en el Nomenclador de la CSO se realizó a partir de una prueba de validación del mismo con datos correspondientes a la Provincia de Santa Fe. En efecto, una vez definidos preliminarmente los estratos, se calculó una amplia batería de indicadores de condiciones de vida para cada uno de ellos, cuyo análisis mostró de manera consistente (prácticamente para todos los índices) un gradiente de empeoramiento progresivo de dichas condiciones. Se resolvió entonces ordenar los estratos dentro del Nomenclador de acuerdo a ese orden jerárquico.

Cuadro B-1

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional

1. Directores de Empresas (DIREC)
 - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE > 5)
 - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR. TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
 - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER – SPR)
 - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.2. Cuenta Propia
 - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 2.3.1. establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.3.2. establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
 - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
 - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR. TE ≤ 5)
 - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
 - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
 - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
 - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

CUADRO B-II
DEFINICIÓN DE LOS ESTRATOS SOCIO-OCCUPACIONALES SEGUN VALORES DE LAS VARIABLES INTERVINIENTES

Grupo de Ocupación Nivel de Educación	Categoría Ocupacional Sector Actividad Tamaño del Establecimiento	EMPLEADOR		ASALARIADO			CUENTA PROPIA Y FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN	
		Sector Privado	Más de 5 Ocupados	Sector Privado	Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Sector Público	Servicio Doméstico
1. Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores (21, 42, 52, 62)	1.1	5.1		1.2			Si Educ. Sup. completa 2.3.2. Resto 4.1.2.	
2. Propietarios de establecimientos (41, 51, 61, 71)	3.	5.1		4.1.1.			4.2.	10
3. Profesionales en función específica (10, 11, 12, 13, 14)	2.1.1.	2.1.2.		2.3.1.			2.4.	10
4. Técnicos docentes y supervisores: (15, 16, 17, 18, 19, 31, 43, 53, 63, 78)	3	5.1.		4.1.1.			4.2.	10
5. Empleados y vendedores (32, 33, 44)	3	5.1		6.1.1.			6.2.	10
6. Trabajadores especializados (34, 54, 64, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80)	3	5.1.		8.1.1.			8.2.	10
7. Trabajadores no especializados (56, 65, 79)	10	10		9.1.1.			9.2.	10
8. Empleados domésticos	10	10		10			10	10
9. Sin especificar	11	11		11			11	11

ANEXO C

EXACTITUD DE LOS DATOS CENSALES Y PRECISIÓN DE LOS INDICADORES

En este Anexo se resumen los aspectos esenciales del diseño de la muestra y procedimientos de estimación utilizados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. (1) También se expone la forma de calcular acotaciones del error de muestreo para algunos de los indicadores contenidos en esta publicación, usando siempre como ejemplo valores correspondientes a la Provincia de Santa Fe.

1. Diseño de la muestra.

Con el propósito de reducir el número de censistas requerido, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se utilizaron técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero y San Salvador de Jujuy.

En estas áreas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)", aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)", aplicado a todas las demás viviendas y población del área muestreada. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales. En las demás áreas del país, donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado (A) (véase Anexo A).

Para determinar cuáles viviendas y por consiguiente qué población debían ser censadas por Cuestionario Ampliado (A) en las áreas muestreadas, se consideró como unidades de muestreo a los segmentos, que son subdivisiones de los radios censales y están constituidos por aproximadamente 40 viviendas contiguas en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, y 20 en las demás áreas de la muestra.

En la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires se obtuvo una muestra del 10% : mediante un procedimiento aleatorio se seleccionó 1 de cada 10 segmentos para ser censados con el Cuestionario Ampliado (A). En las otras áreas muestreadas, se seleccionó 1 de cada 5 segmentos (20%) para aplicar dicho cuestionario.

Fueron excluidas del procedimiento de muestreo: a) las viviendas colectivas con capacidad de alojamiento para 20 ó más personas; b) los partidos o departamentos con población menor de 13.000 habitantes; y c) algunas zonas geográficas de particular relevancia de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En todos estos casos fueron censadas por Cuestionario (A) todas las viviendas y personas (véase Cuadro C-1).

De esta manera alrededor del 36% de la población en aproximadamente el 33% de las viviendas del país resultaron censadas con el Cuestionario Ampliado (A), y el 64% restante, en aproximadamente el 67% de viviendas, con el Cuestionario Básico (B). Toda la población, pues, respondió a las preguntas básicas, que están contenidas en ambos cuestionarios.

(1) Cf. INDEC: *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D Población . Total del País. Capítulo: "Aspectos operacionales y metodológicos"; y INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. N° 3, Metodologías. Capítulo III: "Evaluación"*.

2. PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION Y DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN LAS AREAS MUESTREADAS

CUADRO C-1
**Censo de 1980: Partidos y departamentos que se relevaron
 en su totalidad en las provincias con muestra**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Adolfo González Chaves	Rivadavia
Alberti	Roque Pérez
Capitán Sarmiento	Salliqueló
Carlos Tejedor	San Cayetano
Carmen de Areco	Siúpacha
Castelli	Tapalqué
Daireaux	Tordillo
Exaltación de la Cruz	Tornquist
General Alvear	
General Belgrano	
General Guido	
General Lamadrid	
General Las Heras	
General Lavalle	
General Paz	
Guaminí	
Hipólito Yrigoyen	
Laprida	
Maipú	
Mar Chiquita	
Monte	
Municipio Urbano de la Costa	
Municipio Urbano de Monte Hermoso	
Municipio Urbano de Pinamar	
Municipio Urbano de Villa Gesell	
Navarro	
Pellegrini	
Pila	
Rauch	

PROVINCIA DE CORDOBA

Minas
Pochó
Río Seco
Sobremonte
Totoral
Tulumba

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Feliciano
La Paz

PROVINCIA DE SANTA FE

Garay
San Javier
Vera

El procedimiento de estimación —que esencialmente consistiría en multiplicar los datos obtenidos sobre cada persona o cada vivienda de la muestra por el número de veces que ésta está contenida en el universo (5 en una muestra del 20%, ó 10 en una del 10%)— requirió sin embargo algunos pasos más complejos para evitar que posibles diferencias entre la estructura del universo y la de la muestra disminuyeran la precisión de las estimaciones. Estos pasos fueron sintéticamente los siguientes:

1. Delimitar en cada partido, departamento o distrito de las áreas muestreadas, una o más unidades geográficas, que se denominan “áreas de ponderación”, tales que: a) cada una tenga como mínimo 3.000 viviendas; b) cada una esté ubicada íntegramente, dentro de lo posible, en zona urbana o en zona rural; y c) en conjunto comprendan todas las viviendas del partido, departamento o distrito.
2. Dentro de cada “área de ponderación”, clasificar a la población en 46 estratos según edad, sexo, carácter de jefe o no jefe de hogar y condición de educación, como se indica en el Cuadro C-2. Análogamente, clasificar las viviendas particulares ocupadas en 32 estratos según cantidad de ocupantes y tipo de vivienda, como se indica en el Cuadro C-3. Las características usadas para clasificar en estratos, fueron relevadas para el 100% de la población y de las viviendas, respectivamente.
3. Calcular el peso o factor de ponderación de las personas de cada estrato que están en la muestra. Este peso es el cociente entre el número total de personas en un estrato (todas las personas censadas con Cuestio-

nario A más las censadas con Cuestionario B) y el número de aquéllas incluídas en la muestra (o sea censadas con el Cuestionario A). De manera análoga calcular el peso de las viviendas de cada estrato.

- Incorporar al registro de cada persona y de cada vivienda de la muestra —es decir, asignar a cada persona y a cada vivienda de manera fija— el peso o factor de ponderación que le corresponde. Mediante un procedimiento especial se asignaron pesos enteros.

CUADRO C 2

CENSO DE 1980: ESTRATOS DE POBLACION EN CADA AREA DE PONDERACION

Grupos de edad	Jefes varones		Jefes mujeres		No-jefes varones		No-jefes mujeres	
	Condición de educación							
	A	B	A	B	A	B	A	B
0 - 4					*		*	
5 - 9					*	*	*	*
10 - 14					*	*	*	*
15 - 19	*	*	*	*	*	*	*	*
20 - 24	*	*	*	*	*	*	*	*
25 - 34	*	*	*	*	*	*	*	*
35 - 49	*	*	*	*	*	*	*	*
50 - 64	*	*	*	*	*	*	*	*
65 y más	*	*	*	*	*	*	*	*

Todo estrato con una cantidad irrelevante de personas fue unido a otro u otros según criterios predeterminados de similitud.

Condición de educación

A: Hasta 14 años, si asiste a establecimiento educacional;

A partir de 15 años, si el máximo nivel cursado es secundario o superior.

B: Resto.

CUADRO C-3

CENSO DE 1980: ESTRATOS DE VIVIENDAS EN CADA AREA DE PONDERACION SEGUN TIPO DE VIVIENDA Y CANTIDAD DE OCUPANTES

Cantidad de ocupantes	Tipo de vivienda			
	Casa	Departamento	Pieza de Inquilinato	Otro tipo
Uno	*	*	*	*
Dos	*	*	*	*
Tres	*	*	*	*
Cuatro	*	*	*	*
Cinco	*	*	*	*
Seis	*	*	*	*
Siete	*	*	*	*
Ocho y más	*	*	*	*

Si un estrato tiene una cantidad irrelevante de viviendas, se unen dos o más estratos según criterios predeterminados de similitud.

5. Para estimar la población con determinada característica en un área geográfica, contar cada persona de la muestra con esa característica tantas veces como lo indica su peso o factor de ponderación. Proceder análogamente para las viviendas.

Los datos sobre las áreas muestreadas son, por lo tanto, estimaciones. Nótese que el proceso de asignación de pesos a las personas se realizó independientemente del de asignación de pesos a las viviendas. Por lo tanto las estimaciones de características de las personas dentro del hogar, utilizando los pesos de las viviendas particulares ocupadas, si bien son próximas a las que se obtienen de los datos de población, en general no coinciden exactamente.

3. Errores de los datos

Las cifras de las jurisdicciones y ciudades muestreadas pueden diferir de los datos que se hubieran obtenido si todas las personas y todas las viviendas hubieran sido censadas con un único tipo de cuestionario e instrucciones. En efecto, las estimaciones obtenidas por muestra están sujetas a fluctuaciones aleatorias, llamadas errores de muestreo. Estos errores pueden estar estimados a través del error standard (S) que se interpreta de la siguiente manera:

- Hay una probabilidad de dos tercios que la diferencia entre la estimación por muestreo y la cifra que se hubiera obtenido a partir de un relevamiento completo de la población, sea menor que el error standard;
- Hay una probabilidad de 95 en 100 que dicha diferencia sea menor que dos veces el error standard;
- Hay una probabilidad de 99 en 100 que sea menor que dos veces y media el error standard.

Más adelante se establece la forma de calcular los errores standard.

Nótese que debido al procedimiento de estimación adoptado, en las áreas de ponderación o zonas que se obtienen como suma de éstas (departamentos o partidos, localidades relevantes, etc.), las estimaciones de los totales de población por sexo, los totales de jefes y no-jefes y los totales para grandes grupos de edad, coinciden con los datos relevados al 100% de la población, es decir, no tienen errores de muestreo. Esto no ocurre con los datos de zonas que no contienen áreas de ponderación enteras.

Por otra parte, tanto los datos que surgen de procedimientos de muestreo, como aquellos que resultan de un relevamiento completo, están sujetos a errores que no son inherentes al muestreo. Los errores no muestrales pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y en etapas posteriores de procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, edición, etc.). Este tipo de error puede afectar los datos de dos maneras: aquellos que se introducen aleatoriamente aumentan la variabilidad de los datos y, por consiguiente, aumentan los errores standard en las áreas muestreadas; aquellos que tienden a afectar los datos en una misma dirección, sesgan en esa dirección tanto los datos obtenidos por muestra como los de relevamiento completo, y este sesgo no se refleja en los errores standard.

Un error importante de controlar en los censos es el de la omisión de personas o viviendas. La cobertura censal fue evaluada en 1980 a través de la Encuesta Permanente de Hogares realizada en la semana siguiente al relevamiento censal. Este control se desarrolló en los 18 aglomerados urbanos comprendidos en la encuesta, que incluyen las ciudades más pobladas y la mayor parte de las capitales de provincias, abarcando el 55% de la población total del país. El resultado de este control indicó una omisión media del 0,4% de las viviendas y el 0,5% de la población en el relevamiento del censo. Sin embargo, estos porcentajes de omisión difícilmente puedan extenderse a otras áreas del país. Prácticamente, la totalidad de aglomerados incluidos en el control de omisión habían sido muestreados para el operativo censal y, en general, en las áreas muestreadas, se observó que la anticipación del trabajo de preparación del muestreo facilitó el mejoramiento de la cartografía y la organización de las tareas censales, lo que pudo haber incidido en una mejor cobertura censal.

4. Cálculo de los errores standard en el caso de valores absolutos o porcentuales.

Los errores standard de las cifras publicadas en valores absolutos se obtienen utilizando las Tablas A y

C, mientras que los de los porcentajes se obtienen de las Tablas B y C. Los valores que se consignan en las Tablas A o B deberán ser multiplicados por los factores que figuran en las Tablas C (C1 para las cifras de población y C2 para las de viviendas).

4.1. Estimación de valores absolutos: uso de las Tablas A y C

Los valores de la Tabla A dependen de la magnitud de las estimaciones (filas) y del total de población o de viviendas del área (columnas). El área es la menor división geográfica que contiene a la estimación: puede ser una provincia, un departamento o partido, su parte urbana o rural, una localidad o conjunto de localidades.

Cuando en esta Tabla no figuren los valores que se buscan, ya sea por fila o columna, se podrá obtener un valor aproximado interpolando linealmente. En las Tablas C se especifican los factores a utilizar para cada variable o característica de la población o las viviendas, y para cada jurisdicción o ciudad muestreada. Cuando la cifra estimada surge de la clasificación simultánea según dos o más características, se deberá utilizar el mayor de los factores.

Se exponen a continuación una serie de ejemplos relativos a la estimación de cifras absolutas:

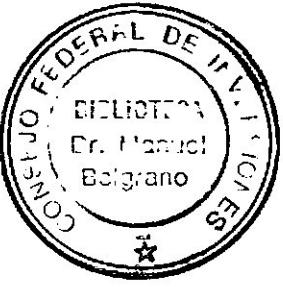


TABLA A

Cantidad de población o viviendas estimadas*	Cantidad de población o de viviendas del área										
	2.500	5.000	10.000	25.000	50.000	100.000	250.000	500.000	1.000.000	3.000.000	10.000.000
250	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
500	60	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
1.000	75	85	90	95	95	95	95	95	95	95	95
2.500	105	130	140	145	150	150	150	150	150	150	150
5.000	150	190	200	205	210	210	210	210	210	210	210
10.000	230	270	285	295	295	300	300	300	300	300	300
15.000	230	305	340	355	360	365	365	365	365	365	365
25.000	335	410	450	460	460	470	470	470	470	475	475
50.000	475	600	635	655	655	665	665	665	665	670	670
75.000	410	685	760	790	790	810	810	810	810	820	820
100.000	735	850	900	935	935	945	945	945	945	945	945
250.000				1.060	1.300	1.435	1.435	1.435	1.435	1.480	1.480
500.000					1.500	1.935	1.935	1.935	1.935	2.070	2.070
1.000.000						2.450	2.450	2.450	2.450	2.845	2.845

* Para estimaciones mayores de 1.000.000 de personas, el valor que correspondería en esta Tabla es menor que el 3 por mil de la estimación. Para estimaciones que superen la mitad de la población del área, debe tomarse el valor que corresponde al complemento.

TABLA B

Porcentaje estimado	BASE DEL PORCENTAJE					
	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	20.000
2 ó 98	0,8	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3
5 ó 95	1,3	0,9	0,8	0,7	0,5	0,5
10 ó 90	1,8	1,3	1,0	0,9	0,7	0,6
15 ó 85	2,1	1,5	1,2	1,1	0,9	0,8
20 ó 80	2,4	1,7	1,4	1,2	1,0	0,8
25 ó 75	2,6	1,8	1,5	1,3	1,1	0,9
30 ó 70	2,8	1,9	1,6	1,4	1,1	1,0
50	3,0	2,1	1,7	1,5	1,2	1,1

TABLA C1

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Relación de parentesco	1,4	1,2	1,4	0,6	0,8	0,8	0,8	0,9
Edad	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Lugar de nacimiento	1,7	1,8	2,1	1,3	1,5	1,5	1,5	1,7
Residencia habitual	1,4	2,2	2,7	1,2	1,0	1,0	1,1	1,1
Residencia en 1975	1,6	1,4	1,6	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2
Alfabetismo	0,6	0,8	0,8	0,6	0,7	0,9	0,7	0,6
Asistencia educaciona†	0,9	0,8	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Nivel educacional	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Completo nivel	1,3	1,2	1,3	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Condición de actividad	1,0	0,8	1,2	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Grupo de ocupación	1,2	1,0	1,2	0,8	0,9	1,0	0,9	0,8
Categoría ocupacional	1,3	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9	0,8
Rama de actividad	1,2	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9
Tamaño del establecimiento	1,2	1,1	1,2	1,0	1,0	1,1	0,9	0,8
Distancia	1,6	1,4	1,6	1,2	1,2	1,2	1,1	1,2
Estado civil	1,1	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres con hijos	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Mujeres según número de hijos nacidos vivos	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres según número de hijos sobrevivientes	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres según hijos nacidos el último año	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

TABLA C2

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Tipo de vivienda	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Cantidad de personas	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Material de los pisos	2,7	1,5	1,7	1,1	1,3	1,2	1,3	1,2
Material paredes exteriores	1,7	1,2	1,4	0,8	1,0	0,9	0,9	1,2
Materiales del techo	2,1	1,4	1,5	1,1	1,3	1,3	1,2	1,4
Cantidad de habitaciones	2,1	1,2	1,3	0,9	1,0	0,9	0,9	1,0
Sistema abastecimiento del agua	1,6	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,1	1,2
Procedencia del agua	2,1	2,2	2,5	1,7	2,0	1,7	1,4	1,7
Combustible	2,3	1,8	2,1	1,3	1,4	1,1	1,4	1,3
Alumbrado	1,2	1,4	1,5	1,2	1,3	1,2	1,0	1,1
Retrete	2,0	1,9	2,2	1,4	1,6	1,6	1,5	1,5
Ducha-bañera	1,8	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,2	1,2
Antigüedad	3,6	1,6	1,8	1,2	1,3	1,2	1,3	1,5
Tenencia	1,8	1,3	1,5	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Juan, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

Ejemplo 1

La población total de la Provincia de Santa Fe era de 2.458.666. De esta población, la cantidad de personas activas que correspondía a la CSO "Profesionales en función específica" (PROF) fue estimada en 22.849 (Cuadro 2.1.1.).

Para calcular el error standard de esta estimación se busca, primero, el valor correspondiente en la Tabla A. La cifra más aproximada que figura en dicha tabla para una población de 2.458.666 es 3.000.000 (penúltima columna); la más cercana a la estimación es 25.000 (octava fila). El valor correspondiente al cruce de dicha columna y fila es 470.

Luego, se busca en la Tabla C1 el factor, o factores, correspondientes a las variables que intervienen en la estimación; en este caso la única variable es Grupo de Ocupación y el factor es 0,9.

Por lo tanto, el cálculo del error standard es: $470 \times 0,9 = 423$ personas.

Este resultado puede interpretarse de la siguiente manera: hay una probabilidad del 95% que la diferencia entre la estimación y la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo sea menor que 846 personas ($846 = 2 \times 423$).

Esto es equivalente a decir que hay una probabilidad del 95% que el intervalo 22.849 ± 846 (aproximadamente entre 22.000 y 23.700 personas) incluya la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

Otra forma de indicar la precisión con que se ha estimado la cantidad de PROF es a través del error relativo: $846 \div 22.849 = 4\%$.

Ejemplo 2

En la Provincia de Santa Fe, la cantidad de personas activas de la CSO "Directores de empresas" (DIREC) ha sido estimada en 2.188 (Cuadro 2.1.1.). El valor de la Tabla A que corresponde a una población de aproximadamente 3.000.000 (la población total de la Provincia era 2.458.666) y a una estimación cercana a 2.500 es 150 (penúltima columna y cuarta fila).

Los factores de la Tabla C1 que corresponden a las variables intervenientes en la definición de la categoría DIREC son: 0,9 (Grupo de ocupación, Categoría ocupacional, Tamaño del establecimiento y Completó nivel educacional) y 0,6 (Nivel educacional).

Siendo 0,9 el mayor factor, la estimación del error standard es $150 \times 0,9 = 135$ personas.

Ejemplo 3

La población total en localidades de 2.000 a 10.000 habitantes en la Provincia de Santa Fe era de 317.785; en ese estrato de asentamiento, la cantidad de personas activas en la CSO "Profesionales en función específica" que trabajan por cuenta propia se estimó en 872 (Cuadro 2.1.3.).

Una aproximación al valor correspondiente de la Tabla A se obtiene de la séptima columna (población total cercana a 250.000) y la tercera fila (estimación cercana a 1.000). Dicho valor es 95. El factor de la Tabla C1 para Grupo de ocupación y Categoría ocupacional es, en ambos casos, 0,9. Por lo tanto el error standard se calcula en $95 \times 0,9 = 86$ personas.

Como el valor de la estimación (872) está comprendido entre 500 y 1.000, una mayor aproximación al error standard se podría obtener interpolando los valores de la Tabla A que corresponden a la segunda y tercera fila (65 y 95 respectivamente). El cálculo es:

$$65 + \frac{(95 - 65)}{(1.000 - 500)} \times (872 - 500) = 87 \text{ y el error standard resultante es: } 87 \times 0,9 = 78.$$

Cabe señalar que la diferencia entre la primera aproximación (86) y el valor que surge de interpolar (78) es pequeña; en general, es suficiente y más simple tomar directamente los valores más aproximados que figuran en la Tabla.

Ejemplo 4

La cantidad total de hogares (viviendas) en ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes, en la Provincia de Santa Fe, era de 108.575. De estos, la estimación de hogares con jefes activos fue 73.833 (Cuadro 1).

El valor correspondiente a la Tabla A se obtiene de la sexta columna (total de viviendas próximo a 100.000). Se observa que la estimación (73.833) supera a la mitad del total de viviendas del área, por lo tanto, tal como se indica al pie de la Tabla A, deberá tomarse el valor que corresponde al complemento de la estimación: 100.000 - 73.833, aproximadamente 25.000. De la sexta columna y octava fila se obtiene el valor 410.

El factor de la Tabla C1 que corresponde a la variable Condición de actividad es 0,6. El error standard se calcula, entonces, en:

$$410 \times 0,6 = 246 \text{ hogares}$$

4.2. Estimación de porcentajes: uso de las Tablas B y C

Los errores standard de los porcentajes se calculan utilizando las Tablas B y C de manera análoga a las A y C, debiendo buscarse los valores en la Tabla B según el porcentaje estimado (filas), y según la base sobre la que este último fué calculado (columnas).

Se exponen de seguido ejemplos de la estimación del error en el caso de los porcentajes.

Ejemplo 1

La cantidad de personas activas clasificadas como "Pequeños productores autónomos" (PPA) en la Provincia de Santa Fe fue 106.147. De éstos un 20,1% no habían asistido o completado el nivel educacional primario (Cuadro 2.1.5.).

El valor de la Tabla B que corresponde a una base de porcentaje de aproximadamente 100.000 y a un porcentaje cercano al 20% (novena columna y quinta fila) es 0,4.

Los factores de la Tabla C1 correspondientes a las variables interviniéntes en esta estimación son: 0,9 para la de "Ocupación" y "Completó nivel educacional" y 0,6 para las de "Nivel y asistencia educacional". Siendo 0,9 el mayor factor, el cálculo de error standard es $0,4 \times 0,9 = 0,4\%$.

Esto indica que hay una probabilidad de 95 en 100 que el intervalo $20,1 \pm 2 \times 0,4$ (entre 19,4% y 20,8%) incluya el valor que se hubiera obtenido con un relevamiento completo. El error relativo de la estimación de PPA que no han asistido o completado el nivel primario es, entonces, $0,8 \div 20,1 = 4\%$.

Ejemplo 2

El total de hogares particulares de la Provincia de Santa Fe era de 663.778. De éstos el 22,9% correspondían a viviendas sin servicio de agua dentro de la vivienda (Cuadro 3.7.1.)

La base de cálculo porcentual más aproximada a 663.778, en la Tabla B, es 400.000 (penúltima columna) y la cifra más cercana a la estimación es 25 (sexta fila); el valor correspondiente a dicha columna y fila es 0,2.

El factor que corresponde en la Tabla C2 a "Sistema de abastecimiento de agua" es 1,1. Por lo tanto el error standard se calcula como:

$$0,2 \times 1,1 = 0,2\%$$

Para finalizar con este punto, cabe destacar que en las provincias de Corrientes, Chaco, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, únicamente se han muestreado las ciudades capitales. Por lo tanto, sólo los datos que corresponden a la población o a las viviendas de estas ciudades tienen error de muestreo; en las áreas restantes de estas provincias este error es nulo ya que los datos surgen de un relevamiento total. Para las estimaciones que corresponden íntegramente a una de estas ciudades o a departamentos incluidos total o casi totalmente en ellas, los errores standard se determinan de la manera ya descripta.

Para las estimaciones correspondientes al total de la provincia, el cálculo del error standard debe hacerse sobre las cifras que corresponden a la ciudad con muestra exclusivamente.

5. Errores standards de algunos indicadores específicos

Hasta aquí se ha descripto un procedimiento simplificado para obtener estimaciones de los errores de muestreo para valores absolutos de población o de vivienda y de porcentajes.

Nótese que la presentación directa de los errores standard para todas las cifras obtenidas por muestreo, duplicaría las tabulaciones a publicar de las provincias muestreadas.

Es de destacar también, que aún con la metodología adoptada con la finalidad de reducir el trabajo de computación y resumir la presentación a cuatro Tablas (A, B, C1 y C2), fue necesario calcular 92.200 varianzas. (1)

Las restricciones de tiempo de computación, por una parte, y las dificultades metodológicas para una presentación simplificada, por otra, han imposibilitado el cálculo de errores standard para algunas formas de estimación relevantes; tal es el caso de estimaciones de razones, de promedios y, particularmente, las formas de estimación (ya sea en cifras absolutas o proporciones) que clasifican simultáneamente a la población con características inherentes a las personas y a los hogares.

Para algunas estimaciones de razón y de promedios pueden calcularse acotaciones o aproximaciones al error standard, utilizando datos de la presente publicación o de publicaciones censales del INDEC. A continuación se indica el procedimiento a seguir y las restricciones que se presentan a cada caso.

5.1. Estimación de razones

Algunos de los indicadores que se presentan en esta publicación no constituyen proporciones para las cuales se puedan calcular los errores standard con las Tablas B y C, sino razones o cocientes (el numerador no está contenido en el denominador).

En el caso de una razón o cociente cuyo numerador puede suponerse independiente o correlacionado positivamente con el denominador, dentro de las unidades que se tomaron para muestrear (segmentos), se puede obtener una acotación del error standard, mediante el siguiente cálculo:

$$S \left(\frac{x}{y} \right) \leq \frac{1}{y} \sqrt{S_x^2 + \left(\frac{x}{y} \right)^2 S_y^2}$$

en donde (x) e (y) son las estimaciones correspondientes al numerador y al denominador del cociente, y S_x y S_y son los errores standard correspondientes a dichas estimaciones.

Así, esta fórmula podría ser válida como acotación del error standard de un cociente tal como la tasa específica de fecundidad por edad (a mayor cantidad de mujeres en edad fértil por segmento, mayor será el número esperado de nacidos vivos en el año de referencia, por segmento). No sería, en cambio, aplicable a casos tales como el índice de masculinidad, que surge de clasificar la población total en dos categorías complemen-

(1) Cf. INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Nº 3. Metodologías. Páginas 23/26.

tarias: habiendo sido controlado el tamaño de los segmentos esto implicaría que a mayor cantidad de hombres por segmento hay menos mujeres, o sea una correlación negativa. De cualquier modo, la aplicación de esta fórmula requiere que el denominador del cociente esté estimado con un error standard relativo (S_y / y) menor al 20%.

Ejemplo

La Razón de Dependencia (RD) de menores de 14 años en hogares multipersonales de la Provincia de Santa Fe es 47,1% (Cuadro 3.4.3.). Este cociente se obtiene de dividir los menores de 14 años ($x = 688.178$) por la población de 15 a 64 años ($y = 1.460.818$) (Cuadro 3.4.2.). El cuadrado del error standard del numerador se calcula en:

$$S_x^2 = (2.140 \times 0,4)^2 = 733.421$$

(el valor 2.140 corresponde a la interpolación de la penúltima columna de la Tabla A, para un valor aproximado de fila de 700.000, siendo 0,4 el factor que corresponde a la variable "Edad" en la Tabla C1).

De manera análoga se calcula el error standard del denominador en:

$$S_y^2 = (4.500 \times 0,4)^2 = 3.240.000$$

(nótese que, tal como se indica al pie de la Tabla A, 4.500 es el 3 o/oo de 1.500.000).

El error standard del cociente es menor que:

$$\frac{1}{1.460.818} \times \sqrt{733.421 + 0,458^2 \times 3.240.000} = 0,1\%$$

Esto indica que hay probabilidad del 95% que el intervalo $45,8 \pm 2 \times 0,1$ (entre el 45,6% y 46,0%) incluya el porcentaje que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

5.2. Estimación de promedios

Cuando se trata de estimaciones de promedios (por ejemplo: cantidad de hijos por mujer, tamaño medio del hogar, etc.) se puede obtener una aproximación del error standard de la siguiente manera:

- calcular la varianza de la distribución de frecuencias de la cual surge ese promedio;
- multiplicar este valor por 10 en el caso de áreas muestreadas con fracción 10%, o por 5 en áreas con fracción 20%;
- dividir el producto por el total de unidades de la distribución;
- calcular la raíz cuadrada de este cociente y multiplicarla por el factor de la Tabla C1 o C2 que corresponda a la característica sobre la cual se basa el promedio.

Ejemplo

El promedio de personas en hogares multipersonales es 4,0 en la Provincia de Santa Fe. Con la distribución de personas por hogar que figura en la publicación censal (1) se puede calcular la varianza correspondiente. Esta es 3,37; teniendo en cuenta que el total de hogares particulares multipersonales de esta

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Serie D. Población. Cuadro H.3, pág. 702.

provincia es de 592.893 y que el factor de corrección correspondiente a cantidad de personas, en la Tabla C2, es 0,2, el cálculo requerido es.

$$0,2 \sqrt{\frac{3,37 \times 5}{592,893}} = 0,001$$

Esto indica que el promedio de personas por hogar multipersonal ha sido estimado, prácticamente, sin error de muestreo. Esto es así porque la variable "cantidad de personas en el hogar" fue utilizada para post-estratificar en el proceso de estimación y porque la estimación está referida al total de una provincia populosa.

Cabe destacar, que en esta publicación fue imposible consignar todas las distribuciones de frecuencias que serían necesarias para la aplicación de la fórmula de estimación del error en el caso de los promedios, que acaba de describirse. Por otra parte, los datos publicados en el Censo sólo ofrecen dicha información para el total de las jurisdicciones, o para otras desagregaciones no utilizadas en esta publicación.

A fin de paliar un tanto este inconveniente, a título ilustrativo, en el Cuadro C-4 se consignan los errores standard que han podido calcularse con el procedimiento antes descripto, utilizando datos censales publicados sobre la distribución de frecuencias correspondientes a algunos promedios, en el caso de la Provincia de Santa Fe.

CUADRO C-4
Provincia de Santa Fe: estimación de los errores standard de
algunos promedios

INDICADOR	ESTIMACION	ERROR STANDARD
DESCRIPCION		
Tamaño medio de:		
- hogares multipersonales	4,0	0,001
- familia nuclear completa	3,6	0,004
- familia nuclear incompleta	2,8	0,010
(Cuadro 3.1.4.)		
Tasa global de fecundidad (1)	3,20	0,014
Paridez media final	2,63	0,011
Fecundidad de adolescentes	0,156	0,002
(Cuadro 3.2.1.)		

Nota: (1) La varianza de la tasa global fue calculada como suma de las varianzas de las tasas específicas por el cuadrado del tramo de edad correspondiente. En las distribuciones, los casos con dos o más hijos se consideraron como de dos. Nótese que, de contar con los datos de estas distribuciones, se podría haber obtenido una acotación del error standard tratando cada tasa específica como una estimación de razón.

6. Precauciones en el uso de algunos resultados en las áreas muestreadas

El error standard de una cifra estimada en un área muestreada depende de:

- la magnitud de la cifra estimada;

- la población total del área para la cual se hace la estimación (sean personas o viviendas), o de la base de cálculo en el caso de un porcentaje;
- el factor de corrección de la variable en cuestión.

Obsérvese que, en general, para una misma variable, mientras menor sea la cifra estimada y menor la población (o la base de cálculo, en el caso de porcentajes) del área considerada, tanto mayor será el error standard relativo; es decir, el error standard dividido por el valor estimado.

Así, para variables con factor de corrección próximo a 1, el error standard relativo de porcentajes menores a un 10% supera el 18% cuando la base de cálculo es menor a 2.500. Nótese que para estos porcentajes el error standard relativo se duplica (superá al 36%) en algunas jurisdicciones, para una variable tal como Lugar de nacimiento, para la que el factor de corrección es próximo a 2.

Resumiendo, cuando la base de cálculo es pequeña, el error standard relativo en áreas muestreadas es grande y por lo tanto los datos son poco confiables. Es de señalar que, con un criterio un tanto conservador, podrían considerarse confiables porcentajes cuya base de cálculo supere a 5.000.

Asimismo, por lo señalado sobre errores que no son inherentes al muestreo, las cifras pueden ser poco confiables en áreas pequeñas de jurisdicciones no muestreadas.

En todos los casos, deben usarse los datos con precaución cuando corresponden a áreas pequeñas o frecuencias empíricas débiles.

ANEXO D

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE NUPCIALIDAD

La nupcialidad es un fenómeno de alta relevancia para el análisis demográfico y para el análisis social, por razones múltiples. En primer lugar, porque fija la intensidad, oportunidad y características del proceso de formación de las familias, institución básica de la sociedad. En segundo lugar, porque el momento de formación de una nueva unión constituye el punto de partida del "ciclo de vida familiar", otra variable crucial por su incidencia en numerosos comportamientos de los grupos familiares y sus miembros individuales. En tercer lugar, porque la dinámica de la nupcialidad en una población se traslada directamente a la dinámica de la fecundidad, es decir al proceso de reproducción poblacional. Por último (la lista no es exhaustiva) porque la nupcialidad femenina constituye una dimensión importante en el análisis de la condición social de la mujer, ya que se ha demostrado que la disminución de la intensidad y precocidad de este fenómeno en las generaciones marcha paralela al avance de la mujer en otras áreas sociales.

Si convenimos en denominar "unión" al conjunto de matrimonios legales y de convivientes consensuales, se advierte que el estudio de la nupcialidad puede referirse a la primera unión (nupcialidad de solteros), o a la segunda (o subsiguientes) unión (es) (nupcialidad de viudos y divorciados). Dicho estudio se hace separadamente para cada sexo.

En esta investigación se calcularon indicadores relativos a la nupcialidad de las solteras, o sea, relativos a la formación de una primera unión dentro de las mujeres de cierta edad. La técnica utilizada a tal efecto es la del cálculo de los parámetros básicos de una tabla de nupcialidad de momento, es decir, correspondiente a una cohorte hipotética de mujeres coexistente en un momento puntual. La lógica de construcción de dicha tabla puede sintetizarse como sigue. (1)

Si se supone que existe una cohorte de mujeres solteras no expuestas al riesgo de mortalidad ni de migración, pero sí expuestas a la nupcialidad, a partir de una determinada edad (por ejemplo, a partir de los 15 años) dicha cohorte comenzará a distribuirse en dos grupos: el de las mujeres que aún permanecen solteras al alcanzar las edades sucesivas, y el nuevo grupo que se va formando con mujeres que ingresan a una unión. El primer grupo va disminuyendo sus efectivos a medida que la edad aumenta, en tanto que el segundo los va aumentando a expensas del primero.

Puede pensarse que al llegar a una edad lo suficientemente avanzada (por ejemplo, los 50 años) todas las mujeres de la cohorte están formando parte del segundo grupo, en cuyo caso la proporción de mujeres de soltería definitiva (estado que también se denomina de celibato definitivo o permanente) —proporción que se designa con el símbolo C_{50} — sería nula. Lo que ocurre más frecuentemente, sin embargo, es que no todas las mujeres de una cohorte lleguen a casarse (por razones culturales, o de desequilibrio en el efectivo de los sexos, o de discapacidad física o psicológica, etc.), por lo que el valor de C_{50} es distinto de cero. El valor de C_{50} (más precisamente, el complemento a 1 de este valor, que refleja la proporción de las mujeres que ingresaron a una unión antes de cumplir los 50 años) es entonces una medida de la intensidad de la nupcialidad.

Otra dimensión importante en la medición de este fenómeno se refiere a su calendario, es decir, a la distribución de los matrimonios acaecidos dentro de la cohorte entre las distintas edades. Este último fenómeno puede resumirse con una medida de tendencia central tal como la "edad media a la primera unión" indicador que se designa con el símbolo \bar{M} .

Ahora bien, las relaciones que acaban de señalarse son válidas para una cohorte hipotética de mujeres que se despliega en el tiempo (análisis longitudinal). Si se desea aplicarlas a una cohorte hipotética construida para un sólo momento puntual (análisis transversal), a las restricciones anotadas antes con respecto a la mortalidad y a la migración, debe agregarse una tercera referente a la constancia de la nupcialidad en el tiempo. En tal caso, la cohorte ficticia construida en trasversal es representativa del comportamiento de la nupcialidad de las diversas cohortes que la integran, durante el tiempo vivido por estas últimas hasta el momento de medición.

Existen diversos métodos aplicables a la construcción de una tabla de nupcialidad y al cálculo de sus parámetros básicos. En esta investigación se han usado las fórmulas desarrolladas por Roland Pressat (2) para la estimación de dichos parámetros a partir de datos censales, las que se indican de seguido:

(1) Cf. Pressat, Roland: *L'analyse démographique*, Presses Universitaires de France, Paris, 1969, pág. 27-34; Camisa, Zulma: *La nupcialidad de las mujeres solteras en la América Latina*, CELADE, Serie A, Nº 1034, San José, Costa Rica, 1977, pág. 5 - 7.

(2) Pressat, op. cit., pág. 166.

Suponiendo que.

$$M(x - x + 4) = \text{Total de mujeres en las edades } (x - x + 4)$$

$$S(x - x + 4) = \text{Total de solteras en las edades } (x - x + 4)$$

$$s(x - x + 4) = \frac{S(x - x + 4)}{M(x - x + 4)} = \text{Proporción de solteras en las edades } (x - x + 4)$$

Entonces, las fórmulas de cálculo son las siguientes:

Porcentaje de mujeres con celibato definitivo

$$C_{50} = \frac{1}{2} (s_{45 \cdot 49} + s_{50 \cdot 54}) \times 100$$

Edad media a la primera unión

$$\bar{M} = \left[15 + 5(s_{15 \cdot 19} + s_{20 \cdot 24} + \dots + s_{40 \cdot 44} + s_{45 \cdot 49}) \cdot 50 C_{50} \right] \frac{1}{1 - C_{50}}$$

ANEXO E

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE FECUNDIDAD

Los indicadores más usuales en la medición de la fecundidad pueden clasificarse en dos grupos, según que su cálculo requiera datos provenientes de dos fuentes diferentes o de una sola fuente. (1)

El primer grupo comprende a aquellas medidas que pueden calcularse con las estadísticas del registro de nacidos vivos y las cifras de población provenientes de un censo o de estimaciones derivadas de resultados censales. Entre estas medidas —denominadas de momento o transversales porque conciernen tan sólo al año de medición— las más conocidas son la Tasa Bruta de Natalidad, y las Tasas anuales de fecundidad por edad, siendo factible derivar de estas últimas los indicadores-resumen llamados Tasa Global de Fecundidad y Tasa Bruta de Reproducción.

El segundo grupo comprende las medidas que utilizan únicamente datos censales, entre las cuales nos interesan aquí aquellas que requieren la investigación específica de dos preguntas: a) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14 años y más (fecundidad retrospectiva), b) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14-49 años durante los doce meses que preceden el momento del censo (fecundidad actual). En efecto, estos datos, combinados con los de la población femenina clasificada según la edad, permiten calcular todas las medidas de momento derivables de las estadísticas de registro, así como algunas otras relativas a la historia de las generaciones.

Los dos grupos de medidas adolecen de ciertas limitaciones atribuibles a las características y a la calidad de la información básica de la que parten.

Si se admite que los errores censales (subenumeración y mala declaración de la edad) relativos al empadronamiento de la población que constituye el denominador de ambos grupos de medidas son poco importantes (hipótesis válida para la Argentina), se tiene entonces las siguientes situaciones.

- a) En el caso de los datos de registro, la omisión e inscripción tardía de los nacimientos suele ser significativa y diferencial según características sociales y geográficas de subpoblaciones específicas, por lo que la medición de la fecundidad puede resultar subestimada y/o sesgada. Por otra parte, las estadísticas de nacimientos se producen por lo general sólo para las jurisdicciones administrativas mayores, y sin ninguna discriminación de índole social, de suerte que, con este tipo de datos, es imposible obtener medidas diferenciales de fecundidad para estratos sociales o áreas geográficas menores.
- b) En el caso de la pregunta censal sobre fecundidad retrospectiva, la misma está sujeta a errores de declaración cuya importancia tiene relación directa con la edad y nivel cultural de las mujeres. En efecto, se ha comprobado que en las respuestas a esta pregunta se introducen errores debidos al debilitamiento de la memoria (siendo mayor el error cuanto más largo es el período de vida fértil que debe abarcar la memoria de las mujeres, es decir, cuanto mayor es su edad), o en la confusión entre nacidos vivos, nacidos muertos y abortos. Es justamente para paliar estos inconvenientes que el censo introduce la pregunta sobre fecundidad actual, cuya declaración se estima más precisa que la de la fecundidad retrospectiva. Cabe destacar, por lo demás, que como el numerador y denominador de las medidas basadas en datos censales provienen de un empadronamiento exhaustivo de la población del país, es factible calcular las mismas para subpoblaciones definidas por alguna característica social o económica específica, o para áreas geográficas más pequeñas que las jurisdicciones mayores.

En esta investigación se han calculado, entre otros, los principales indicadores-resumen que permite el censo de 1980, en el que se investigó tanto la fecundidad retrospectiva como la fecundidad actual. Corresponde aquí explicitar la fórmula de cálculo de los mismos.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)

Representa el número medio de hijos, al término de la vida fértil, en una cohorte hipotética de mujeres no expuestas al riesgo de mortalidad y sometidas a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. Se trata por lo tanto de una medida transversal, cuya forma de cálculo es la siguiente

(1) Cf. Camisa, Zulma C.: Introducción al estudio de la fecundidad, CELADE Serie B N 1007, San José, Costa Rica, 1975. Puntos 1 a 5.

Siendo:

$$H_{x-x+4} = \text{Total de hijos nacidos vivos el último año de mujeres de } x - x + 4 \text{ años}$$

$$M_{x-x+4} = \text{Total de mujeres de } x - x + 4 \text{ años}$$

$$F_{x-x+4} = \frac{H_{x-x+4}}{M_{x-x+4}} = \text{Tasa de fecundidad actual a la edad } x - x + 4$$

Entonces:

$$x = 50$$

$$\text{TGF} = 5 \sum_{x=15}^{x=50} F(x-x+4)$$

(el cálculo realmente efectuado difiere levemente de esta fórmula ya que incluye también la tasa correspondiente a la edad individual de 14 años, límite mínimo de investigación de la fecundidad en el censo de 1980).

Nótese que la TGF puede derivarse otro importante indicador-resumen de la fecundidad: la Tasa Bruta de Reproducción (R), cuya definición es similar a la de la TGF, sólo que referida al número de hijas al término de la vida fértil. La fórmula de cálculo usual de este indicador es la siguiente:

$$R = 0.488 \times \text{TGF}$$

(en la que el coeficiente 0.488 es la proporción de nacimientos femeninos)

PARIDEZ MEDIA FINAL (PMF)

El cociente entre el total de hijos nacidos vivos de mujeres de una determinada edad en el momento del censo, y el total de mujeres de la misma edad, representa el número medio de hijos por mujer (o paridez media) a la edad considerada.

Si la información sobre fecundidad retrospectiva no fuese errónea, la paridez media correspondiente a las mujeres que ya terminaron su período fértil (o paridez media final) —por ejemplo, las mujeres de 50 a 54 años en el momento del censo—, podría ser considerada como una estimación de la TGF de las generaciones correspondientes. Para ello, hay que hacer el supuesto de que la fecundidad de las mujeres presentes en el momento del censo es igual a la fecundidad de las mujeres pertenecientes a esas mismas generaciones que fallecieron o emigraron antes de alcanzar los 50-54 años. En este caso, la tasa corresponde a una generación real y la óptica de análisis es longitudinal.

Por considerarse que esta última óptica enriquece el análisis transversal, en esta investigación se ha calculado el indicador de la Paridez Media Final en una generación real.

Ahora bien, al analizar previamente la calidad de la información publicada en el censo de 1980 para las diferentes jurisdicciones, respecto al número medio de hijos por mujer en las edades 40-44, 45-49 y 50-54, se constató que, sistemáticamente, los valores del indicador disminuían a medida que se avanzaba en la edad, signo inequívoco de errores de declaración entre las generaciones de más edad en el momento del censo. Esta es la razón por la que se tomó como base de cálculo el grupo de mujeres de 40-44 años, para el cual el valor del indicador estimado era siempre el mayor. La fórmula de cálculo es entonces la siguiente:

$$\text{PMF} = \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 40-44 años}}{\text{Total de mujeres de 40-44 años}}$$

Al interpretar los resultados obtenidos en lo que concierne a este indicador, convendrá recordar las posibles falencias de la información de base.

ANEXO F

ESTIMACION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA

El indicador denominado "Tasa de mortalidad infantil aproximada" corresponde, en realidad, a una estimación indirecta de la probabilidad de muerte entre 0 a 3 años de edad, que se calcula de la siguiente manera:

$$(1 - \frac{\text{Hijos sobrevivientes}}{\text{Hijos nacidos vivos}}) \times 1.000$$

entre las madres de 20 a 29 años.

Como se aprecia, este indicador difiere sensiblemente de la forma de calcular en forma directa la tasa de mortalidad infantil clásica.

Dado que en el estudio "La pobreza en la Argentina" se utiliza el mismo indicador que se emplea en esta investigación, se reproduce a continuación la exposición que se hace en el mismo acerca de la metodología aplicable en este campo. (1)

Mortalidad en las primeras edades de la vida

Método directo

La fuente tradicional de información sobre mortalidad infantil (M.I.), correspondiente a la mortalidad de los menores de un año de edad, la constituyen los sistemas de registro. Ellos proveen el numerador y el denominador de dicha tasa, calculada por el método directo.

$$M.I. = \frac{\text{Defunciones de menores de 1 año}}{\text{Nacidos vivos}} \times 1000$$

(en un área dada y en un año determinado)

Sin entrar a evaluar los efectos de la omisión diferencial en el numerador y denominador de esta tasa sobre el nivel de la misma, lo que constituiría un problema metodológico aparte, cabe recordar que una de las principales limitaciones de este indicador está dada por los siguientes problemas adicionales, que suelen ser comunes a las áreas de menor desarrollo:

- 1) Las estadísticas de registro están afectadas por falta de cobertura y oportunidad y este problema se acentúa en aquellas zonas de menor nivel socioeconómico.
- 2) Resulta difícil obtener elementos para su cálculo en áreas geográficas menores, o bien para áreas diferenciadas por una característica dada.
- 3) En el caso en que el dato básico esté disponible, el cálculo de la tasa no siempre da como resultado niveles de mortalidad infantil acordes con la realidad social del medio en observación: la omisión de defunciones hace que el indicador no responda a los resultados esperados.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, págs. 508-509.

Metodos indirectos

El alto interés por medir la mortalidad en las primeras edades de la vida ha llevado a los investigadores a desarrollar técnicas no tradicionales, que permitan usar otras fuentes de información, tales como encuestas de visitas repetidas, o bien la incorporación de preguntas retrospectivas en encuestas de una sola vuelta, y más recientemente a su inclusión en los censos de población. Como consecuencia, en el último decenio se han desarrollado metodologías específicas, que permiten obtener estimaciones de la mortalidad en la niñez a través de métodos indirectos, que explotan estas nuevas fuentes de datos.

En 1973, en el 38º período de sesiones del International Statistical Institute (ISI), Brass (2) presentó un estudio en el que hace una valoración crítica de las diversas técnicas disponibles y afirma que, aun con limitaciones, los métodos indirectos dan buenos resultados para estimar la natalidad y la mortalidad de la niñez en un pasado reciente.

Uno de los métodos desarrollados por Brass para medir la mortalidad de la niñez se basa en las proporciones de hijos muertos, entre hijos nacidos vivos, de mujeres en edades específicas y por grupos quinquenales de edad. Brass observó que la proporción de hijos muertos de mujeres de una edad determinada (D_a) guarda una relación estrecha con las probabilidades de morir entre el nacimiento y edades enteras determinadas. Así, la proporción de hijos muertos de las mujeres entre 15 y 19 años, $D(15-19)$, se aproxima a la probabilidad de morir antes de cumplir un año de edad, q_1 , $D(20-24)$ a q_2 , $D(25-29)$ a q_3 , etcétera.

Esta primera aproximación fue luego perfeccionada por el mismo Brass, por Sullivan y más recientemente por Coale y Trussell mediante multiplicadores, en cuyo cálculo se toman en cuenta diversos patrones de fecundidad. (3)

Tanto por consideraciones teóricas, como por la experiencia adquirida en aplicaciones prácticas, se sugiere que el método opera mejor para las estimaciones de la q_2 , q_3 y q_5 . No así para la q_1 , ya que ésta se obtiene por construcción de información declarada por mujeres entre 15 y 19 años, donde varios factores concurren a la baja calidad de las respuestas. En general, este valor, q_1 , se obtiene por un ajuste matemático.

En 1975, Trussell (4) afirmó que esta sucesión de procesos de estimación más afinados ha dado resultados particularmente satisfactorios derivados de informaciones de las mujeres entre 20 y 30 años; dicho grupo de edad es el que se toma como referencia para la estimación aproximada de la probabilidad de morir antes de cumplir 3 años de edad, señalada como "Tasa de mortalidad infantil aproximada".

De lo antedicho se desprende que si bien los métodos indirectos no permiten obtener tasas con niveles demasiado refinados, constituyen un gran avance en la investigación del tema porque permiten calcular indicadores de la mortalidad de la niñez, más acordes con la realidad, en áreas específicas carenciadas, mediante su relación con factores tales como educación, ingresos, disponibilidad de medios asistenciales, calidad de la vivienda, condiciones de urbanización, etcétera. Tales razones determinaron la decisión de utilizarlo en el presente trabajo."

- (2) William BRASS: Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad), CELADE, Serie DS N° 9, San José Costa Rica, 1973.
- (3) Véase UNITED NATIONS: Indirect Techniques for Demographic Estimation, Department of International Economic and Social Affairs, Population Studies, N° 81, Nueva York, 1983.
- (4) Citado en K.H.HILL: "Métodos indirectos para estimar la mortalidad. Ejemplos de aplicaciones en Bangladesh", Notas de Población, año III, vol. 9, CELADE, Santiago de Chile, diciembre de 1975.